

Diana Sofía Felícita Orenos Pineda

Propuesta Pedagógica para la Implementación del Curso E303 Seminario, de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, para la Modalidad de Aprendizaje B-Learning en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asesor: Lic. Jesús Guzmán Domínguez



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

Guatemala, marzo de 2017

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, marzo de 2017

ÍNDICE

Resumen	I
Introducción	II
Capítulo I: Diagnóstico	
1.1 Contexto Institucional	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación	1
1.1.4 Visión	2
1.1.5 Misión	2
1.1.6 Objetivos	2
1.1.7 Políticas	3
1.1.8 Estructura organizacional	3
1.1.9 Desarrollo histórico	5
1.1.10 Recursos	7
1.1.10.1 Humanos	7
1.1.10.2 Materiales	7
1.1.10.3 Financieros	7
1.1.11 Infraestructura	8
1.1.12 Finanzas	8
1.1.12.1 Presupuesto de la nación	8
1.1.12.2 Salarios	8
1.1.12.3 Mantenimiento	8
1.1.12.4 Área de control de finanzas	9

1.2	Lista de deficiencias, carencias identificadas	9
1.3	Problematización de carencias y enunciado de hipótesis-acción	10
1.3.1	Cuadro de análisis y priorización del problema	10
1.3.2	Matriz de priorización del problema	12
1.3.3	Cuadro de análisis de viabilidad y factibilidad	13
1.4	Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis-acción	13
1.5	Selección del problema y su respectiva hipótesis-acción	14
1.5.1	Selección del problema	14
1.5.2	Solución e hipótesis-acción propuesta como viable y factible	14

Capítulo II: Fundamentación teórica

2.1	Modalidades educativas impartidas en la Facultad de Humanidades	15
2.2	Formación o modalidad de aprendizaje b-learning	16
2.3	E-learning y b-learning	17
2.4	B-learning y sus elementos	20
2.5	Componentes y recursos requeridos en educación b-learning	21
2.6	Plataforma virtual y plataforma telemática	23
2.7	Aula virtual	24
2.8	Herramientas del aula virtual	24
2.9	Fundamentos legales	26
2.9.1	Constitución Política de la República de Guatemala	26
2.9.2	Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala	27
2.9.3	Estatuto de la Universidad de San Carlos Nacional y Autónoma	28
2.9.4	Facultad de Humanidades	29
2.9.4.1	Reseña histórica de la Educación virtual en la Facultad de Humanidades	30

Capítulo III: Plan de acción del proyecto

3.1 Título del proyecto	33
3.2 Hipótesis acción	33
3.3 Problema seleccionado	33
3.4 Ubicación geográfica	33
3.5 Unidad ejecutora	33
3.6 Ejecutor de la investigación	34
3.7 Descripción de la intervención	34
3.8 Justificación de la intervención	34
3.9 Objetivos de la intervención	35
3.1.1 General	35
3.1.2 Específicos	36
3.10 Actividades para el logro de los objetivos	36
3.11 Cronograma de acción	37
3.12 Recursos	38
3.12.1 Humanos	38
3.12.2 Materiales	38
3.12.3 Tecnológicos	38
3.13 Presupuesto	38
3.14 Instrumentos de control y evaluación de la intervención	39
3.14.1 Diagrama de Gantt	39
3.14.2 La curva perezosa	41

Capítulo IV: Ejecución y Sistematización de la Intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas	42
4.2 Productos, logros y evidencias	45
4.2.1 Propuesta pedagógica	46
4.2.1.1 Sílabo	47
4.2.1.2 Bloques de aprendizaje	58
4.2.1.3 Diseño del curso en plataforma virtual	152
4.3 Sistematización de las experiencias	162
4.3.1 Actores	162
• Principales	162
• Secundarios	162
4.3.2 Acciones ejecutadas	163
4.3.3 Resultados	164
4.3.4 Implicaciones	166
4.3.5 Lecciones aprendidas	167

Capítulo V: Evaluación del Proceso

5.1 Del diagnóstico	168
5.2 De la fundamentación teórica	169
5.3 Del diseño del plan de intervención	170
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención	171

Capítulo VI: El Voluntariado

6.1 Voluntariado en la Facultad de Humanidades	172
6.2 Institución o dependencia donde se realizó	172
6.3 Dirección	172

6.4 Plan y jornada	172
6.5 Carrera	172
6.6 Fecha de inicio y finalización	173
6.7 Naturaleza del voluntariado	173
6.8 Encargado o responsable inmediato	173
6.9 Beneficiarios	173
6.9.1 Directos	173
6.9.2 Indirectos	173
6.10 Objetivos del voluntariado	173
6.10.1 General	173
6.10.2 Específicos	174
6.11 Descripción del voluntariado	174
6.12 Acciones realizadas	175
Conclusiones	178
Recomendaciones	179
Referencias	180
Apéndices	182
Anexos	215

RESUMEN

La educación en la actualidad ha evolucionado a pasos agigantados. La tecnología moderna y vanguardista ha modificado el mundo educativo desde la creación de la primera computadora, el internet y la informática. Debido a esto, durante el año 2011 la Organización de las Naciones Unidas, realizó la *Declaración Mundial Sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: visión y acción*, enmarcando en uno de los Objetivos del Milenio el uso de las tecnologías de la información y comunicación dentro de la educación.

Por ello, la Universidad de San Carlos de Guatemala y en específico la Facultad de Humanidades puso de manifiesto la creación del Programa de Educación Virtual. Dentro del cual es posible enmarcar la importancia modalidad educativa semi-presencial o, bien su nombre en inglés b-learning.

De aquí en adelante, adquiere preponderancia el desarrollo de este proyecto que consiste en la adaptación, diseño y adecuación del curso E303 Seminario a la modalidad educativa b-learning. Todo esto por medio de la búsqueda, selección y mediación pedagógica de los contenidos, elaboración de la versión inicial de los sílabos, creación de actividades para la asignatura, crear versión digital del curso dentro de una plataforma virtual, modalidad b-learning.

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha establecido que todo estudiante que ha cerrado pensum de estudios y desea optar al grado de licenciado, debe realizar un Ejercicio Profesional Supervisado a manera de compensación y extensión social.

Al ser finalizado, debe entregar un informe que integre de manera detallada un diagnóstico, una fundamentación teórica, planeamiento de la intervención a realizar, ejecución y sistematización de la intervención, evaluación del proceso y, para finalizar, una etapa de voluntariado.

Por todo ello, a continuación, se presenta cada una de estas etapas de manera explícita, narrativa y dividida en capítulos. Cada uno de los capítulos sigue un orden, secuencia y tienen relación entre sí.

El primero de ellos, entrega informe de todo lo realizado en la etapa de diagnóstico. Las acciones realizadas, la metodología empleada, los logros obtenidos y el establecimiento del tema, problema e hipótesis-acción. El problema seleccionado fue determinado luego de realizar un análisis exhaustivo de la realidad de la institución el problema encontrado fue: la des-implementación de los cursos en la modalidad de aprendizaje b-learning en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El problema seleccionado responde a la pregunta siguiente: *¿Qué debe hacerse para implementar los cursos en la modalidad de aprendizaje b-learning dentro de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala?*

Luego de haber establecido y seleccionado el problema, y la hipótesis acción, fue necesario sustentar teóricamente la misma. Es por ello que, el Segundo Capítulo trata a cerca de la fundamentación teórica la cual integra temas relacionados con las modalidades de aprendizaje empleadas por la Facultad de Humanidades de la USAC, que es una modalidad de aprendizaje, en que consiste la modalidad de aprendizaje b-

learning, su historia, los elementos que la integran, que es una plataforma telemática, la importancia de las mismas, su función en la actualidad. Se describe detalladamente que es un aula virtual, sus instrumentos. Para finalizar, se describe la base legal que sustenta la selección de este problema. Lo que establece la Constitución Política de la Republica, la Universidad de San Carlos de Guatemala y demás dictámenes establecidos por la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos.

Seguidamente se establece el plan de la intervención, se describe abiertamente cuál es el título del proyecto el cual se llevó a cabo en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Del mismo modo, se narra cómo fue realizada la intervención, dónde, los actores, los beneficiarios, y cuáles son los productos que se buscaba obtener por medio de esta acción. Se establece como objetivo general *“Facilitar a los docentes las condiciones necesarias para impartir cursos de manera innovadora, vanguardista y que promueva el desarrollo integral del estudiante”*.

El capítulo IV, presenta explícitamente en que consistió la ejecución y la sistematización de la intervención que se llevó a cabo en base a lo expresado en el plan general de la acción. Describe las actividades desarrolladas para lograr realizar los productos pedagógicos que fueron originados por el epesista a fin de contribuir a la erradicación de la des-implementación de los cursos en modalidad b-learning en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Estos productos pedagógicos son: la adaptación de los contenidos para la elaboración de un Sílabo del curso E303 Seminario, en base al modelo sociocrítico formativo. Del mismo modo, se procedió a dar forma y creación a cuatro bloques de aprendizaje en hiper-textos que facilitan tanto al docente como al estudiante la comprensión del curso E303 Seminario permitiendo en el estudiante el desarrollo de competencias digitales. Y, el último de los productos obtenidos es la creación, diseño y adaptación del curso en la plataforma virtual de la Facultad de Humanidades.

El quinto capítulo evidencia la evaluación, los instrumentos y todo el proceso de valoración que se llevó a cabo durante el desarrollo del ejercicio profesional Supervisado, los resultados obtenidos, las complicaciones y demás características encontradas a través del desarrollo de las etapas de: diagnóstico, fundamentación teórica, plan de intervención y ejecución de la intervención.

Durante la realización del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el optante al título con grado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa está obligado a realizar un voluntariado que le permita tener un acercamiento a la realidad social, económica de la nación. Esto es lo que se integra en el capítulo VI, el voluntariado. En este caso el voluntariado fue una auxiliatura docente con el curso E303 Seminario de la Carrera de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con el fin de tener un acercamiento que permitiera relacionarse directamente con el curso seleccionado para el EPS. Este capítulo presenta descripción detallada de las actividades realizadas.

Y para finalizar, el sexto capítulo describe el voluntariado realizado el lugar y las acciones que se llevaron a cabo. Se muestran las conclusiones, recomendaciones, anexos y apéndices relacionados con el proyecto e investigaciones realizadas.



CAPÍTULO I

1. Diagnóstico o Estudio Contextual

1.1. Contexto institucional

1.1.1. Nombre de la institución

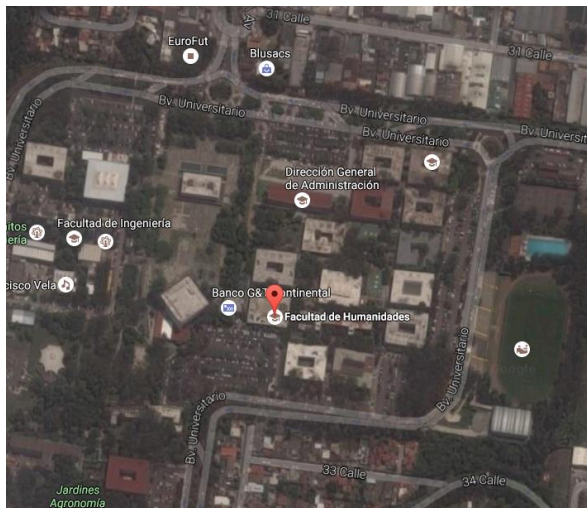
Facultad de Humanidades (FAHUSAC) de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.1.2. Tipo de institución

Esta institución es parte de las diez unidades académicas que conforman la Universidad de San Carlos de Guatemala, la universidad estatal y autónoma de la República de Guatemala. Por ello, podemos afirmar que esta institución es una dependencia estatal-autónoma.

1.1.3 Ubicación de la institución

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala está localizada en el edificio S-4 dentro de la Ciudad Universitaria, avenida Petapa zona 12 Universidad de San Carlos de Guatemala, Ciudad Guatemala.



Fuente: www.google.com.gt/maps. (Maps 2016)

1.1.4 Visión

“Ser la entidad rectora de la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional.” (Humanidades, 2014)

La Facultad de Humanidades posee una Visión enfocada principalmente a la formación de profesionales en varias áreas educativas, filosóficas, artísticas, lingüísticas, entre otras, y la evidencia más significativa de ello es la división de departamentos y escuelas que posee.

1.1.5 Misión

“Unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con la excelencia académica en las distintas áreas de las humanidades, que incidan en la solución de los problemas de la realidad nacional”. (Humanidades, 2014)

La misión de la Facultad de Humanidades busca echar a andar todo lo que la visión establece, esto se espera que sea con excelencia, sentido crítico que llevan a formar profesionales que aporten significativamente a la República de Guatemala.

1.1.6 Objetivos

La Facultad de Humanidades, como entidad rectora de la formación de profesionales de la educación, posee ciertos objetivos que debe cumplir, estos son los siguientes (Humanidades, 2014):

- Integrar el pensamiento universitario, mediante una visión conjunta y universal de los problemas del hombre y el mundo.

- Investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas, psicológicas, lingüísticas, y en los que con ellas guardan afinidad y analogía.
- Crear una amplia y generosa conciencia social en el conglomerado universitario, a fin de articular la función de la Universidad y de sus estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad.

1.1.7 Políticas

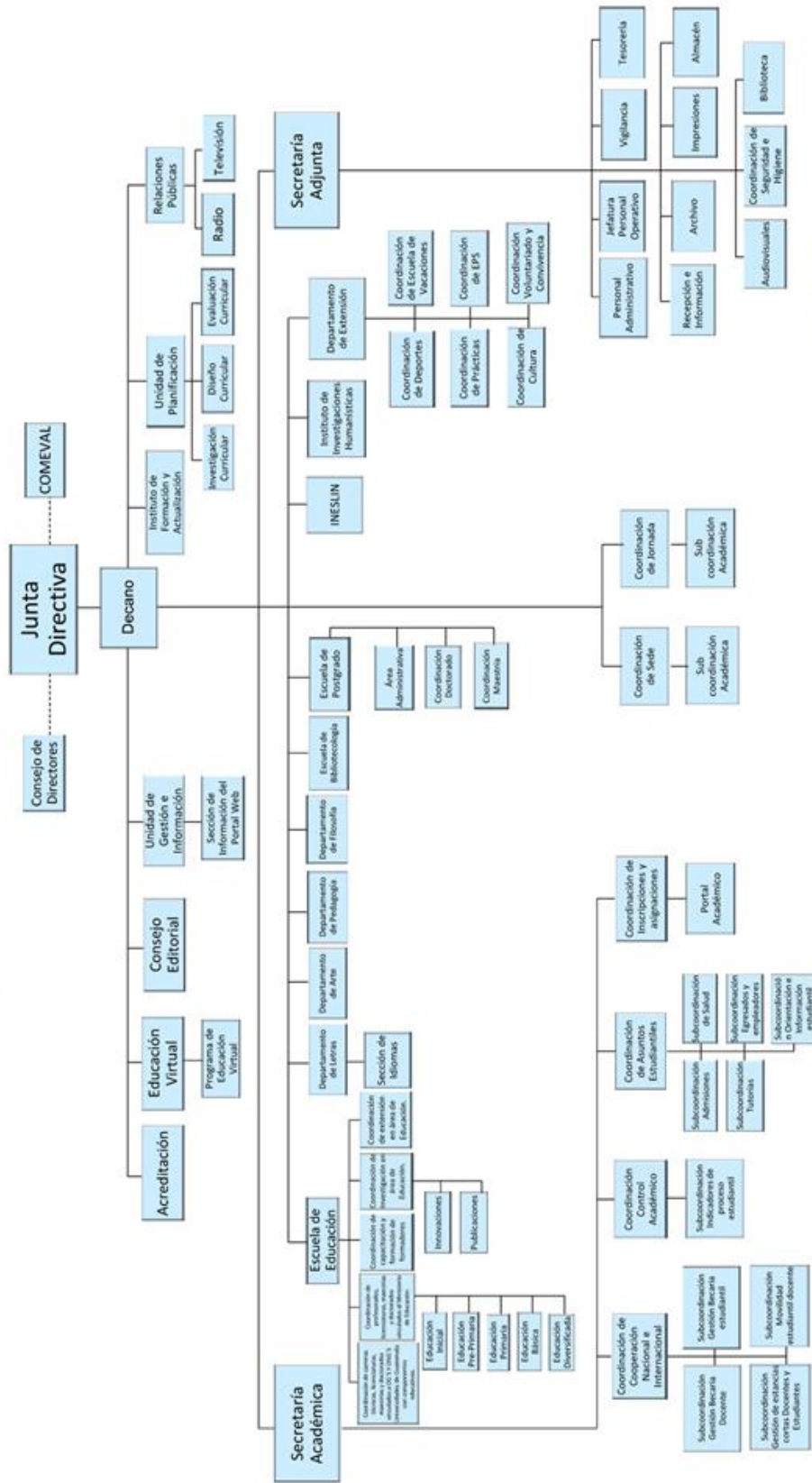
Dentro de las políticas institucionales de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala se encuentran las siguiente (Humanidades 2014):

- Elevar el nivel académico de los estudiantes de la Facultad de Humanidades.
- Profesionalizar a docentes y estudiantes para orientar a la competitividad y así mejorar la calidad educativa del país.
- Organizar a la comunidad educativa a nivel nacional para buscar soluciones viables a los problemas educativos y culturales.
- Propiciar vínculos con organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales y así conjuntamente mejorar la situación nacional.
- Fomentar la investigación en la comunidad educativa de la Facultad de Humanidades.

1.1.8 Estructura organizacional

En base a la teoría expresada por Agustín Reyes Ponce (1994) la estructura organizacional de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, posee una estructura organizacional lineal debido a la estructura de su organigrama.

Organigrama Facultad de Humanidades



Aprobado en el Punto DÉCIMO, del acta 16-2015 de la sesión de Junta Directiva del 21-5-2015

1.1.9 Desarrollo histórico

“El 9 de noviembre de 1944, la Junta Revolucionaria de Gobierno, emitió el decreto No. 12 por medio del cual se otorgaba autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala. El decreto en mención entró en vigencia el 1 de diciembre del mismo año e indicaba en el Artículo 3º la integración de la Universidad por siete Facultades, entre ellas la Facultad de Humanidades.

El proyecto de creación de la Facultad de Humanidades fue presentado al Consejo Superior Universitario el 5 de diciembre del mismo año y el 9 de dicho mes, el Rector de la Universidad propone integrar provisionalmente la Junta Directiva de la Facultad según consta en Punto TERCERO de dicha sesión.

El 17 de septiembre de 1945, mediante el acta No. 78 PUNTO DECIMO SEXTO el Consejo Superior Universitario funda la Facultad de Humanidades y se declara aquella ocasión como “Día de la Cultura Universitaria”.

En este breve recorrido histórico, aparecen personajes propulsores del anhelado proyecto de fundación. Quedan grabados en nosotros como símbolos de una generación representada por ellos, los nombres de: Juan José Arévalo, Raúl Oseguera Palala, Adolfo Monsanto, Juan J. Orozco Posadas, Jorge Luis Arriola, José Rólz Bennett, Mardoqueo García Asturias, Edelberto Torres, Alfredo Carrillo Ramírez, Luis Martínez Mont.

La Facultad nace a la vida académica con el funcionamiento de cuatro secciones: Filosofía, Historia, Letras y Pedagogía. El profesorado se obtenía luego de cuatro años de estudio y dos años más para el doctorado. Además de esos títulos, que se otorgaba a los estudiantes regulares, la Facultad ofrecía certificaciones de asistencia a estudiantes no inscritos formalmente.

La primera Junta Directiva de la Facultad de Humanidades estuvo integrada de la siguiente forma: Decano, Licenciado José Rólz Bennett; como vocales interinos, del primero al quinto: señores, Luis Cardoza y Aragón, Ricardo

Castañeda Paganini, Antonio Goudbaud Carrera, Edelberto Torres, Alberto Velásquez. El primer secretario fue el doctor Raúl Oseguera Palala, luego el licenciado Enrique Chaluleu Gálvez.

En sus inicios la Facultad de Humanidades estuvo ubicada en el edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: 9ª. Av. sur y 10ª. Calle, Zona 1. Posteriormente se trasladó a la 9ª. Av. y 14 calle, zona 1, hoy Bufete Popular. A finales de la década de los sesenta se trasladó al Campus de la Ciudad Universitaria, Zona 12, edificio S-5. En la actualidad se ubica en el edificio S4.

De la Facultad de Humanidades han egresado humanistas eminentes. Se citan, en Filosofía a Rodolfo Ortiz Amiel y José Mata Gavidia; Historia, a Héctor Samayoa Guevara y Daniel Contreras; en Pedagogía y Ciencias de la Educación a Carlos González Orellana y Luis Arturo Lemus; en Psicología a Fernando de León Porras y León Valladares; en Literatura a Ricardo Estrada y Carlos Mencos Deká.

El Decano José Rölz Bennett cumplió su primer período, de 1945 a 1950, tiempo durante el cual se dieron valiosas realizaciones. En reconocimiento a su labor fue electo nuevamente para un segundo período, de 1950 a 1954. En 1947, se creó la Escuela Centroamericana de Periodismo adscrita a la Facultad de Humanidades. Tiempo después las secciones de Arte, Bibliotecología, Idiomas, Historia y Psicología.

En 1974 y 1975, los Departamentos de Psicología y de Historia, así como la Escuela Centroamericana de Periodismo pasaron a constituir unidades independientes de la Facultad de Humanidades. En 1998, el Consejo Superior autorizó la separación de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM.

El Programa que inicialmente se llamó Secciones Departamentales fue cambiado por Programa Fin de Semana según Punto TRIGESIMO SEGUNDO, Inciso 32.1 del Acta No. 11-2008 del 15 de julio de 2008". (Humanidades 2014).

1.1.10 Recursos

1.1.10.1 Humanos

Área de personal docente

En lo que se refiere al número de docentes de que laboran en esta institución, cabe mencionar que en esta Unidad Académica laboran alrededor de 1,050 profesores en todas las especialidades necesarias.

Área de personal administrativo

Se estima que, en esta Unidad Académica, hasta el año 2016 laboran un total de 200 trabajadoras y trabajadores del área administrativa.

Área de usuarios

Para el año 2016, según la estadística y los datos publicados en la plataforma Virtual oficial y autorizada de la Facultad de Humanidades, el número de estudiantes asciende a los 37,311 a nivel nacional.

1.1.10.2 Materiales (tecnológicos)

Esta institución posee una plataforma virtual para trabajar cursos en modalidades B-learning e E-learning. La misma está a disposición de los estudiantes, docentes y miembros del personal administrativo.

1.1.10.3 Financieros

En cuanto al aspecto financiero de la Facultad de Humanidades es importante recalcar que es una institución semiautónoma debido a su dependencia directa con la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El presupuesto asignado a la Facultad de Humanidades para el año 2016 se divide en dos partes:

- Un presupuesto de funcionamiento u ordinario de Q.21, 352,189.00
- Un presupuesto especial o autofinanciable aproximadamente de Q. 6, 884,372.00

1.1.11 Infraestructura

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala posee un edificio localizado dentro de la Ciudad Universitaria, el nombre del edificio es S-4. Dentro de este restablecimiento se encuentran localizados salones de clases, cubículos para los docentes titulares, servicios sanitarios, oficinas administrativas, sala de directores, sala de profesores, entre otros.

1.1.12 Finanzas

1.1.12.1 Presupuesto de la nación

El presupuesto asignado a la Facultad de Humanidades para el año 2016 se divide en dos partes: Un presupuesto de funcionamiento u ordinario de Q.21, 352,189.00. Y, un presupuesto especial o autofinanciable aproximadamente de Q. 6, 884,372.00

1.1.12.2 Salarios

Los salarios son cubiertos por el presupuesto general de la facultad, dependiendo del tipo de trabajo, en el caso de los docentes depende de la cantidad de horas contratadas.

1.1.12.3 Mantenimiento

El mantenimiento del edificio de la Facultad de Humanidades depende de cómo se vayan presentando los

problemas, priorizando las necesidades, la autorización para realizar este tipo de trabajo es responsabilidad de la Secretaría Adjunta, además debe contar con el Vo. Bo. Dela Junta Directiva y del señor Decano.

1.1.12.4 Área de Control de Finanzas.

Estado de cuentas; disponibilidad de fondos; auditoría interna y externa; manejo de libros contables; otros controles.

1.2. Lista de deficiencias, carencias identificadas

- Carece de un edificio con suficientes ambientes y espacios para impartir cursos a grupos numerosos de estudiantes
- Falta de salones amplios.
- Falta de salones con suficiente ventilación e iluminación natural.
- Falta de laboratorios para impartir cursos prácticos, capacitaciones tecnológicas, etcétera.
- No hay una red inalámbrica con suficiente cobertura Wi-Fi para todos los salones de clase y las instalaciones.
- No hay un laboratorio de cómputo. La Facultad de Humanidades en su sede Central, edificio S-4, carece de un laboratorio equipado con computadoras para el uso de las y los estudiantes.
- Centralización de trámites administrativos.
- Falta de uso y dominio de la plataforma virtual por muchos profesores titulares. Se posee una plataforma virtual muy útil y moderna pero no es aprovechada al cien por ciento.
- No se ha implementado al 100% el uso de la plataforma virtual en los cursos impartidos en modalidad presencial.
- No hay programas y/o sílabos para cada curso adaptados al uso de la plataforma virtual.
- Las planificaciones de muchos cursos no integra el uso de la plataforma virtual a la modalidad B-learning.
- No hay actividades para cada curso adaptadas a la plataforma virtual.

- No se motiva a los estudiantes para el uso de la plataforma virtual.
- No hay cursos diseñados con actividades de aprendizaje, evaluativas o de otra índole para que el estudiante pueda interactuar con el docente en la plataforma virtual.

1.3. Problematicación de carencias y enunciado de hipótesis-acción

1.3.1. Cuadro de Análisis y priorización del Problema

Carencias	Problema
Falta de personal administrativo	Insuficiente personal administrativo
Carece de un edificio con suficientes ambientes y espacios para impartir cursos a grupos numerosos de estudiantes. Falta de salones amplios Falta de salones con suficiente ventilación e iluminación natural.	Infraestructura inadecuada
Falta de laboratorios para impartir cursos prácticos, capacitaciones tecnológicas, etcétera. No hay una red inalámbrica con suficiente cobertura Wi-Fi para todos los salones de clase y las instalaciones. No hay un laboratorio de cómputo. La Facultad de Humanidades en su sede Central, edificio S-4, carece de un laboratorio equipado con computadoras para el uso de las y los estudiantes.	Facilidades tecnológicas insuficientes
Falta de docentes especializados en los cursos y el uso de la tecnología.	Insuficiente personal docente
No se ha implementado al 100% el uso de la plataforma virtual en los cursos impartidos en modalidad presencial. Con programas y/o sílabos para cada curso adaptados al uso de la plataforma virtual. No hay cursos diseñados con actividades de aprendizaje, evaluativas o de otra índole para que el estudiante pueda interactuar con el docente en la plataforma virtual. Los docentes no poseen las competencias tecnológicas necesarias para hacer uso pleno de la Plataforma Virtual y la educación B-learning	Des- implementación de los cursos en la modalidad educativa B-learning

Problema	Hipótesis-acción
<p>¿Qué medidas deben tomarse para que la Facultad de Humanidades posea suficiente personal administrativo?</p>	<p>Si la Facultad de Humanidades no posee suficiente personal administrativo; entonces es necesario contratar más personal para cumplir con eficiencia y calidad todos los trámites y tareas que a estos corresponde realizar.</p>
<p>¿Cómo podría solucionarse la falta de una infraestructura inadecuada en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos?</p>	<p>Si la institución carece de instalaciones e infraestructura que no cumple con los requerimientos necesarios para el cumplimiento de la labor formativo-académica; entonces es imperante construir instalaciones que cumplan con los estándares de calidad necesarios para el desarrollo óptimo de la labor formativo-académica.</p>
<p>¿Cómo puede proporcionar a los estudiantes humanistas facilidades tecnológicas?</p>	<p>Si la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos no posee laboratorios o instalaciones que faciliten el acceso a la tecnología dentro de las instalaciones; entonces es necesario instalar, adecuar y disponer el espacio suficiente para que dentro de las instalaciones de esta unidad académica los estudiantes tengan acceso al uso de la tecnología de vanguardia.</p>
<p>¿Qué factores deben considerarse para la contratación de docentes que atiendan a los estudiantes que no han podido ser atendidos en la Facultad de Humanidades?</p>	<p>Si el personal docente que labora en esta unidad académica no se da abasto para cubrir la demanda educativa; entonces corresponde contratar más docentes capacitados para impartir cursos y brindar educación de calidad a los estudiantes.</p>
<p>¿Qué debe hacerse para implementar los cursos en la modalidad de aprendizaje b-learning dentro de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala?</p>	<p>Si los cursos del plan curricular no están adecuados a la modalidad educativa B-learning dentro de la Facultad de Humanidades; entonces corresponde adecuar los cursos a esta modalidad para facilitar a los docentes las facilidades necesarias para impartir los cursos de manera innovadora, vanguardista promoviendo el desarrollo integral.</p>

1.3.3 Cuadro de análisis de viabilidad y factibilidad

No.	INDICADORES	Opción 1		Opción 2	
		SI	NO	SI	NO
FINANCIERO					
01.	Se posee suficientes recursos financieros para realizarlo	X			X
02.	Es necesario apoyo económico de entidades externas a la institución para realizar el proyecto propuesto para la solución del problema		X	X	
03.	El gestor o EPS es capaz de cubrir los gastos necesarios para realizar este proyecto.		X		X
04.	El proyecto necesita de una inversión inicial elevada		X	X	
ADMINISTRATIVO LEGAL					
05	Es necesaria la representación legal para la realización del proyecto sugerido para la solución del problema		X		X
06	Se tiene autorización para realizar este proyecto	X			X
POLÍTICO					
07	Se posee autorización de las autoridades para realizar este proyecto.	X			X
08	El proyecto tiene el apoyo de las autoridades políticas de la institución	X			X
09	El proyecto propuesto cumple con los requerimientos de las políticas institucionales	X			X
SOCIAL					
10	El proyecto propuesto para la solución del problema beneficia a un amplio número de miembros de la sociedad guatemalteca	X		X	
11	El proyecto propuesto para solucionar el problema tiene una visión a largo plazo con repercusiones sociales positivas	X		X	
	Total	07	04	04	07

1.4 Selección de la hipótesis - acción

Hipótesis-acción 3 (Opción 1)

La tercera hipótesis-acción corresponde a un problema que tiene que ver con la des-implementación de los cursos del plan curricular y su adaptación a la modalidad educativa B-learning.

Por todo ello, la hipótesis-acción propuesta es:

*Si los cursos del plan curricular no están adecuados a la modalidad educativa B-learning dentro de la Facultad de Humanidades, **entonces**, corresponde adecuar los cursos a esta modalidad para facilitar a los docentes las facilidades necesarias para impartir los cursos de manera innovadora, vanguardista promoviendo el desarrollo integral.*

Hipótesis-acción 1 (opción 2)

La segunda opción de acuerdo al análisis y priorización del problema asegura que la infraestructura es inadecuada para realizar todas las tareas y la impartición de los cursos de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos.

1.5 Selección del problema y su respectiva hipótesis acción

1.5.1 Selección del problema

Debido a lo señalado por el cuadro de análisis de viabilidad y factibilidad, ambos proyectos u opciones propuestas tienen una repercusión positiva en el futuro del ámbito social, sin embargo, el problema de la opción dos requiere un proyecto con un aspecto financiero más elevado y no puede gestionarse con facilidad debido al ámbito administrativo-legal.

Por todo ello, el problema seleccionado, corresponde a la pregunta:

¿Qué debe hacerse para implementar los cursos en modalidad b-learning, dentro de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos?

1.5.2 Solución e hipótesis-acción propuesta como viable y factible

La solución propuesta es: Elaborar el sílabo, los bloques de aprendizaje y el diseño del curso en la plataforma virtual adaptando los contenidos del plan curricular a la modalidad educativa B-learning.

CAPÍTULO II

2. Fundamentación teórica

2.1 Modalidades educativas impartidas en la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presenta tres modalidades educativas dentro de su visión educativa, formadora y profesional, en busca de desarrollar los Objetivos del Milenio y por ello permite la creación del programa de Educación Virtual en el Acta 004-2012 por la Junta Directiva en la sesión del 15 de febrero del 2015, PUNTO OCTAVO.

Con la creación del programa y Departamento de Educación Virtual se establecen las funciones de la misma y con ella las modalidades educativas que la Facultad de Humanidades ofrecerá a partir del año 2012, estas son las funciones (Humanidades, 2014)

Algunas de funciones desempeñadas por el Departamento de Educación Virtual de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos son las siguientes:

- Planificación, implementación, acompañamiento y promoción de los procesos de aprendizaje en las modalidades b-learning, e-learning y u-learning de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Coordinación, con la Dirección del Departamento de Pedagogía, del funcionamiento y buena marcha de los procesos de aprendizaje de las carreras:

- Profesorado en Pedagogía y Tecnologías de la Información y Comunicación (Aprobado por el Consejo Superior Universitario, según Punto Vigésimo Octavo del Acta No. 07-2013 del 12.02.2013 y Punto Trigésimo Tercero del Acta 16-2013 del 23.04.2013)
 - Profesorado de Educación a Distancia (Aprobado por el Consejo Superior Universitario, según Punto Sexto, Inciso 6.1, Acta No. 06-2014 de fecha 26 de marzo de 2014)
 - Licenciatura en Educación y Tecnologías de Información y Comunicación (Aprobado por el Consejo Superior Universitario, según Punto Sexto, Inciso 6.1, Acta No. 06-2014 de fecha 26 de marzo de 2014)
- Instrucción técnica y metodológica para Tutores <http://www.humanidades.usac.edu.gt/usac/pedagogia/Virtuales> PEVFAHUSAC.
 - Planificación, organización, acompañamiento de la creación, desarrollo y calidad de las asignaturas que se ofrecen a través de Campus Virtual FAHUSAC
 - Instalación, configuración, actualización y funcionamiento óptimo del Sistema de Gestión de Aprendizaje Moodle.

2.2 Formación o modalidad educativa b-Learning

De sus voces provenientes del idioma inglés es posible afirmar que esta modalidad educativa conocida como *Blend Learning*. Según el Oxford Living Dictionary el significado es el siguiente: *blend-combinado, combinación y learning-aprendizaje*.

Ambas voces unidas como una sola frase se traducen como: **EDUCACIÓN COMBINADA**.

Esta definición cobra sentido al tomar en consideración al inspeccionar definiciones dadas por autores reconocidos a nivel internacional por sus aportes a la modalidad educativa blended learning.

Del mismo modo es posible mencionar que la B-learning es una modalidad educativa asociada a las necesidades expansionistas que llama el siglo XIX. Es la respuesta a la búsqueda de la educación personalizada que quiere responder a la reducción del precio y costo de la educación presencial. De esta manera lo afirma el CIES:

Blended-learning El uso de las nuevas tecnologías permite lograr una mayor personalización en los programas formativos. De ahí que, la combinación de modalidades presencial y on line, y el uso de las metodologías realmente más adecuadas a cada modalidad, permitirá acercar de una manera más eficiente los conocimientos a las necesidades de cada uno de los participantes. Es decir, el blended-learning es una estrategia formativa más que nos permite mejorar el proceso de enseñanza, hacerlo más eficiente y más personalizado. (Sociedad, 2010)

2.3 E-learning y B-learning

El inicio de la educación virtual y la tecnología en la educación basadas en el Internet se dio con la aparición de la llamada E-learning. Esta modalidad educativa sentó las bases para el apareamiento de la educación virtual. Su etimología surge del inglés Internet Learning.

Sin embargo, debido a su naturaleza exclusivamente por medio del Internet, le llevó a su fracaso. La Profesora Dolores Alemany Martínez, (Alemany Martínez, 2015) de la Universidad de Alicante en España establece en su investigación al respecto que, este fracaso tuvo muchas causas.

Las causas del fracaso de la modalidad educativa E-learning son varias entre ellas destaca la falta de competencias en los estudiantes, que les permitan desempeñarse de manera correcta en esta modalidad educativa.

Para Alemany (2015), las competencias que deben cumplir los estudiantes que cursan esta modalidad, son las siguientes:

- Habilidades de lecto-escritura
- Capacidad de auto-organizar el trabajo
- Iniciativa personal.
- Estilo cognitivo adecuado
- Independencia
- Auto-disciplina, entre otros

Del mismo modo, Alemany afirma “los diseños de e-learning tienden a olvidar aspectos que actúan poderosamente sobre los procesos de aprendizaje tal como lo es el aspecto emocional.” (Alemany Martinez, 2015)

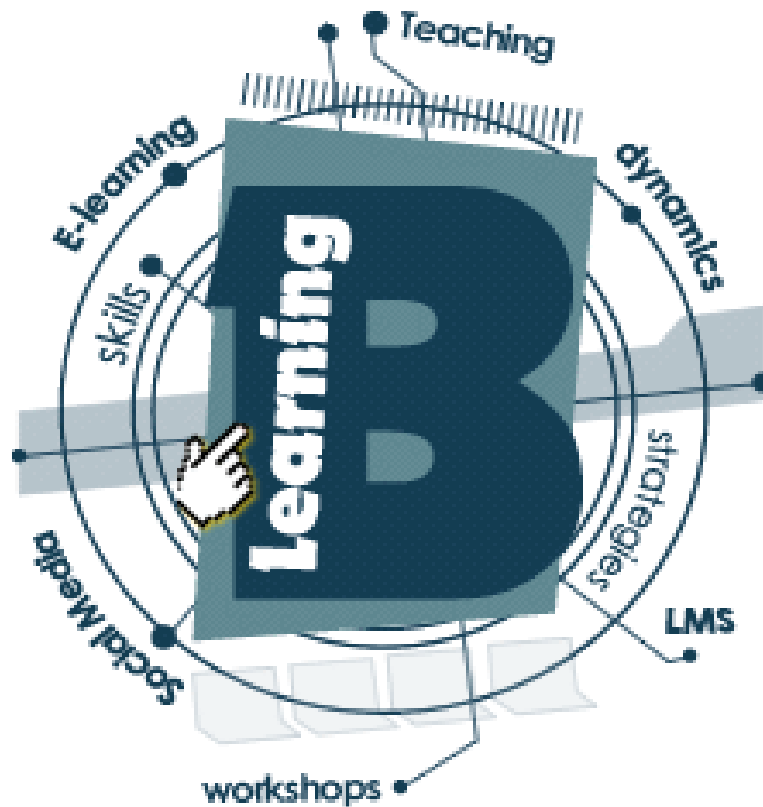
Por otro lado, la blended learning o aprendizaje semi-presencial ha permitido plantear de manera distinta el uso de las TIC’s. Todo esto nos lleva a que, debe conseguirse una fusión entre las funciones del modelo presencial y las funciones del modelo virtual-presencial. Por ello el siguiente cuadro.

MODELO PRESENCIAL	MODELO VIRTUAL-PRESENCIAL
Presencialidad	Virtualidad
Relación profesor- estudiante	Relación alumnos-propio aprendizaje
Transmisión de conocimientos	Desarrollo de capacidades propias
Cultura escrita-oral	Cultura audio-visual
Uso tradicional de las tecnologías	Nuevas tecnologías (campus Virtual)

(Alemany Martinez, 2015)

También, es posible definir la educación B-learning como educación mixta o semi-presencial. Esta busca unir o fusionar ciertas características, instrumentos y recursos para dar origen a una modalidad educativa mucho más integral.

A continuación, se presenta una imagen que esclarece cuales son los elementos, recursos e instrumentos que integra la B-learning.



(UNTEC, 2014)

La B-learning no es más que una integración de la educación presencial, la E-learning, los medios o redes sociales, y los sitios o tiendas de trabajo, la enseñanza, la dinámica y el Sistema de Gestión del Aprendizaje SGA y en sus siglas en ingles LMS (Learning, Management System).

2.4 B- learning y sus elementos

La Profesora de Informática de Claudia Ramírez, Magister en Informática Educativa de la Universidad Metropolitana de Honduras establece juntamente con los modelos de B-learning, los elementos que este modelo pedagógico debe presentar, con el fin de fortalecer los conocimientos de los estudiantes. Algunos de estos elementos propuestos por (Ramírez, 2013) son los siguientes:

- Hay que incluir en el aprendizaje las propiedades del espacio virtual que influyen en la cultura. Que debe guiar para modelar las discusiones cuando están conectados y animar a los estudiantes a que respondan.
- La información para ser tratada requiere conocimiento o capacidad epistemológica para su conocimiento e interpretación.
- Esta educación permite adquirir conocimientos previos funcionales, así como trans-funcionales, incluidas las competencias emocionales.
- No se aprende en solitario sino en solidario (trabajo cooperativo), en comunicación con los demás a través de foros, debates, chats, entre otros.
- Las tutorías aparecen como una posibilidad de ayuda.
- Permite la formación de profesionales con competencias integrales como curiosidad, indagación permanente, sentido crítico, creatividad conocimiento de tecnologías y sociedad, competencias tecnológicas culturales.

Todos estos no son más que algunos elementos o competencias que desarrolla e integra en sus conocimientos un estudiante que ha adquirido sus conocimientos por medio del modelo educativo B-learning o semi-presencial. Esto lo capacita para fungir muchos aspectos de la vida laboral y académica con excelencia y calidad.

2.5 Componentes y recursos requeridos para la educación B-learning

Existen varias formas de impartir la educación en modalidad b-learning, estas formas se encuentran integradas por elementos que llevan a que la educación pueda cumplir sus objetivos de manera eficiente, estas modalidades o formas de educación b-learning, son las siguientes, según el Profesor Fernando Vera, chileno especialista en el tema:

- **Modelo STAD (Student Teams Achievement Divisions):** A través de este modelo se utiliza un agrupamiento heterogéneo. Cada miembro del equipo tiene la responsabilidad de apoyar a sus compañeros, con explicaciones, debates y/o ejercicios. Sin embargo, las evaluaciones son individuales. El objetivo es mejorar el desempeño del grupo.
- **Modelo Jigsaw:** Este modelo permite la conformación de grupos heterogéneos de cinco a seis miembros. Cada miembro debe estudiar una parte del material de trabajo. Por lo general, en este modelo se utiliza un guía experto.
- **Modelo GI (Group investigation):** Este modelo permite la conformación de grupos heterogéneos de cinco a seis miembros. Para su trabajo se selecciona un tema de estudio. Luego el equipo plantea la estrategia de aprendizaje que utilizará. La función del tutor es supervisar y apoyar el trabajo. En general, este modelo involucra investigación, interacción, interpretación, y motivación intrínseca. (Sociedad, 2010)

Para definir los modelos de enseñanza B-learning es posible encontrar a varios autores que proponen u ofrecen definiciones, tal es el caso de la definición de la M.A. Claudia Ramírez de la Universidad Mesoamericana, de Honduras. Ella menciona las clases de diseños que pueden presentar los cursos universitarios de educación b-learning, ella hace énfasis en los propuestos por Valiathan (2002):

- Modelo Basado en las habilidades: es una mezcla de la interacción de los estudiantes con un facilitador a través del uso del correo electrónico, los foros de discusión, sesiones presenciales y el uso de libros de texto, páginas web, entre otros. El facilitador proporciona una ayuda al aprendiz para que no se desanime.
- Modelo basado en el comportamiento o actitudes: es una combinación entre el aprendizaje presencial y el aprendizaje en línea trabajando de manera conjunta. El fin es realizar interacciones por medio de la tecnología para motivar y mejorar la forma de aprendizaje. Las actividades se realizan en línea y también presencialmente.
- Modelo basado en la capacidad o la competencia: es una fusión entre momentos de aprendizaje por medio de tutorías con el fin único de lograr transmitir conocimientos de manera facilitada para desarrollar competencias en los estudiantes.

Estos tres modelos o formas de diseñar un curso semi-. presencial ofrecen variedad de alternativas de acuerdo a la naturaleza del curso que se presente. La decisión de la forma del diseño es solamente del docente, ya que, este discriminará lo que es conveniente y lo que no de acuerdo a sus dominios.

2.6 Plataforma Virtual o Plataforma Telemática

Para la CIES una plataforma virtual o telemática debe cumplir con ciertos requisitos que llevan a ofrecer todo lo necesario para que los estudiantes logren adquirir educación con calidad y eficacia educativa al alcance de la tecnología y la facilidad de aprendizaje-enseñanza que esta provee. A continuación, se presenta una definición de Plataforma Telemática dada por esta institución en su Guía Metodológica para la Creación y Adaptación de Cursos para la Formación E-Learning

Podemos afirmar que una plataforma telemática es un entorno virtual de enseñanza/aprendizaje que se utiliza en ámbitos de formación a distancia on line. Una plataforma telemática debe atender las necesidades de los estudiantes, tutores o formadores, creadores de herramientas interactivas, etcétera. (Centro de Investigación de Economía y Sociedad, 2010)

Algunos de los objetivos del uso de una plataforma virtual son los siguientes:

- Distribuir materiales formativos en formato digital (textos, imágenes, animaciones, vídeos, simulaciones, juegos, tutoriales, ...)
- Facilitar la comunicación entre los participantes, alumnos, profesores, ayudantes, tutores, expertos, ... mediante herramientas de comunicación en línea como correo electrónico, chat, foros, listas de discusión, etc.;
- Debe permitir a los administradores/as una gestión de los contenidos, de las herramientas, y de los participantes mediante sistemas de seguimiento y evaluación. (Sociedad, 2010)

Toda plataforma virtual debe cumplir al menos con estos tres objetivos, facilitar la comunicación entre el formador y el estudiante, debe permitir que se compartan contenidos interactivos que permitan la formación de nuevos conocimientos.

Por último, pero no menos importante, debe ser administrada con contenidos, tendencias, instrumentos y toda clase de temas interactivos que motiven al estudiante a estudiar y conectarse en la misma a diario.

2.7 Aula Virtual

Existen diversas definiciones acerca de qué es un Aula Virtual, sin embargo, emplearemos una definición dada por la Universidad de Murcia en España, y es que se dice lo siguiente:

Un aula virtual es una plataforma de enseñanza virtual, según diversas modalidades B-learning o e-learning a través de ella los profesores y los estudiantes disponen de diversos instrumentos temáticos que facilitan el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje y aprendizaje-enseñanza.

Es una plataforma versátil que proporciona herramientas que facilitan la docencia presencial/ semi-presencial /virtual y la creación de espacios colaborativos para equipos de trabajo multidisciplinares. (Universidad de Murcia, 2016)

2.8 Herramientas del Aula Virtual

Una vez que dentro de la plataforma virtual se ha creado un curso y se ha establecido el docente que será el titular del curso en línea, se prosigue a diseñar el mismo; para todo esto se hace uso de varias herramientas o instrumentos virtuales que permiten hacer un curso virtual interactivo.

Según la plataforma virtual es posible encontrar varias herramientas distintas. Dentro de las herramientas básicas encontramos las siguientes,

según el sitio electrónico de la Universidad de Murcia en España, (Universidad de Murcia, 2016):

- **Recursos:** se refiere a la publicación del material para la asignatura, documentos, url, videos, entre otros.
- **Guía docente:** es la publicación de la guía o programa del curso o asignatura.
- **Calendario:** es la programación de actividades y eventos del calendario de la asignatura.
- **Anuncios:** publicación de avisos a cerca de la asignatura.
- **Mensajes privados:** son un medio de comunicación a través del cual los miembros de la asignatura pueden intercambiar ideas, tutorías remotas o cualquier duda que pueda surgir.
- **Foros:** debates a cerca de la materia o los temas relativos a ella.
- **Tareas:** son espacios en los que los estudiantes pueden y deben subir las tareas asignadas por los docentes.
- **Cuestionarios:** es una actividad que permite evaluar o valorar si los contenidos del curso han sido cubiertos o elaborados.
- **Calificaciones:** es el espacio donde los y las estudiantes pueden consultar de manera virtual las notas o calificaciones que han alcanzado a través del curso.

2.9 Fundamentos Legales

2.9.1 Constitución Política de la República de Guatemala

La Carta Magna de la Nación, establece en la Sección IV Educación, lo siguiente:

Artículo 72. Fines de la Educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo de la persona humana, el conocimiento de la realidad y la cultura nacional y universal.

Se declaran de interés nacional la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y los derechos humanos. (Guatemala, 1985)

Y en el Artículo 74. Educación Obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir educación inicial, preprimaria, primaria, básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

- La educación impartida por el Estado es gratuita.
- El Estado promoverá y proveerá becas y créditos educativos.
- La educación científica, la tecnológica y humanística constituyen objetivos que el Estado deberá orientar y ampliar permanentemente.
- El estado promoverá la educación especial, diversificada y extraescolar.

Del mismo modo la Carta Magna en su Sección Quinta establece las disposiciones específicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Artículo 82. Autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala. la universidad de San Carlos de Guatemala, es una institución autónoma con personalidad jurídica. En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación

profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones.

Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará con el estudio y la solución de los problemas nacionales.

Se rige por su Ley Orgánica y los estatutos y reglamentos que ella emita, debiendo observarse en la conformación de los órganos de dirección, el principio de representación de sus catedráticos titulares, sus graduados y estudiantes.

2.9.2 Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala

La Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala establece que la en su Artículo 2, Título I, establece literalmente lo siguiente:

Artículo 2º. Su fin fundamental es elevar el nivel espiritual de los habitantes de la República, conservando, promoviendo y difundiendo la cultura y el saber científico. (Guatemala C. d., 1947)

En este artículo es apreciable que se ha establecido que la Universidad de San Carlos es una entidad que promueve, conserva y difunde el saber científico y vanguardista. Por todo ello, es necesario reconocer que la educación virtual en la Universidad de San Carlos promueve la cultura y el saber científico con el fin de buscar la calidad educativa para elevar el nivel espiritual de los habitantes de la nación.

2.9.3 Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma)

En el artículo 5, del Título II establece los fines de la Universidad de San Carlos de Guatemala, este se copia textualmente de la siguiente manera:

Artículo 5. El fin fundamental de la Universidad de San Carlos de Guatemala es elevar el nivel espiritual de los habitantes de la República, promoviendo, conservando, difundiendo y transmitiendo la cultura en todas sus manifestaciones... (Guatemala U. d., 2001)

Nuevamente se recalca la importancia de la educación y formación que promueva y transmita la cultura y la enseñanza en todas sus manifestaciones. Posteriormente en el artículo 6 se establecen los puntos que corresponden a la Universidad de San Carlos en cuanto a su carácter de institución de Educación Superior:

Artículo 6. Como la institución de Educación Superior del Estado le corresponde a la Universidad

- Desarrollar la educación superior en todas las ramas que correspondan a sus Facultades, Escuelas, Centro Universitario de Occidente, Centros Regionales Universitarios, Institutos y demás organizaciones conexas;
- Organizar y dirigir estudios de cultura superior y enseñanzas complementarias en el orden profesional;
- (...)
- Diseñar y organizar enseñanzas para nuevas ramas Técnicas intermedias y profesionales;

Estos incisos correspondientes al artículo 6 de estos Estatutos establecen de manera explícita la importancia del desarrollo de la educación superior que busquen difundir las nuevas tendencias relacionadas con la búsqueda del saber y el crecimiento espiritual (educativo) de la persona humana

2.9.4 Facultad de Humanidades

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como respuesta a la búsqueda de una Educación Superior integral, completa y, como entidad rectora de la formación de profesionales para la educación nacional. Desarrollo varios programas que buscan establecer nuevas tendencias educativas debido a la alta demanda académica de la misma.

Promovió la creación de carreras con nuevas modalidades educativas, a distancia y semi-presenciales (B-learning), a continuación, se presenta una breve descripción de los documentos que dieron origen a la educación virtual como actualmente es impartida dentro de esta Unidad Académica.

El establecimiento de la educación virtual en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, fue un proceso que llevó muchos años para llegar al desarrollo que hasta el momento tiene, y aún no ha llegado a su culminación.

Esto, debido a que tanto educación como el desarrollo de las nuevas tecnologías en el área virtual avanzan y evolucionan a pasos agigantados. Por tanto, la educación virtual es un proceso que debe ir siendo renovado cada día y cada momento.

2.9.4.1 Breve reseña histórica del desarrollo de la educación virtual en la Facultad de Humanidades

Para el año 2011 se establecieron ciertos cambios que establecieron la nueva forma de trabajo y metodología que se llevaría a cabo a partir del primer semestre del año mencionado. Y se estableció lo siguiente: *Implementar la educación a distancia en forma virtual, para el estudiante de fin de semana y como apoyo a todas las jornadas de estudio de la Facultad, como la adecuación curricular pertinente, con el recurso de la página web y portal informativo general de la Facultad.*

Esto llevó a que fue necesario nombrar un Coordinador para la Comisión a Distancia de la Facultad de Humanidades, el profesional nombrado fue el Licenciado Jesús Guzmán Domínguez, según el Punto Vigésimo Octavo del acta 004-2011, de la sesión de Junta Directiva el día 15 de febrero del año 2011.

Para mediados del año 2011, ocho docentes de la Facultad de Humanidades fueron designados para viajar a la Ciudad de México, tuvieron parte del XII Encuentro Internacional de Virtual Educa, realizado en el Tecnológico de Monterrey. Para el 26 de julio del mismo año, se nombró a los docentes que formarían parte de la Comisión de Educación a Distancia.

El día 11 de agosto del 2011 la Comisión de Educación a Distancia inicio de manera formal el trabajo que le correspondía. Para el día 26 de noviembre empezaron las primeras actividades, talleres y capacitaciones para los miembros de la comisión, con el fin que para el año 2012 se echara a andar la primera versión de la Plataforma Virtual de la Facultad de Humanidades.

Fue para el año 2012 que durante el primer semestre se diseñó y abre al público estudiantil el Sitio Web Oficial de la Facultad de Humanidades www.fahusac.edu.gt y el Campus Virtual con el Sistema de Gestión de Aprendizaje Moodle www.fahusac.campusvirtual.org. Para este mismo semestre se habilitaron y abrieron los primeros 43 cursos en la modalidad presencial virtual (B-learning) como más de 1,865 estudiantes y docentes que hicieron uso de ellos.

A través del 2012 se brindó capacitaciones a docentes y estudiantes para el uso de la Plataforma y el Campus Virtual. Los docentes fueron capacitados y muchos de ellos participaron en varios congresos, capacitaciones, diplomados y demás actividades que lograron involucrarlos activamente en el uso de estas nuevas modalidades educativas.

Para el 12 de julio del año 2012 la Comisión de Educación a Distancia de la Facultad de Humanidades se convirtió en el Programa de Educación Virtual de la Facultad de Humanidades – PEVFAHUSAC-. Esto fue establecido por Junta Directiva en el punto Vigésimo Quinto del acta 20-2012. Donde organizó y estableció la estructura del PEVFAHUSAC.

Los segundos semestres del año 2012 se abrieron y habilitaron 170 cursos en modalidad presencial virtual (b-learning). El 2013 inicio con un Congreso Superior Universitario que dio lugar al Diseño Curricular de la Carrera Profesorado en Pedagogía y Tecnología de la Información y Comunicación, según el Punto de Acta Vigésimo Octavo del Cata No. 07-2013 del 12 de febrero del 2013.

Para enero del año 2014 se inicia la primera cohorte del Profesorado de Enseñanza en Pedagogía y Tecnología de la Información y Comunicación. En marzo del mismo año, se aprueba el

diseño curricular de las carreras PEM en Educación a Distancia u Licenciatura en Educación y Tecnología de la Información y Comunicación en el Punto Sexto, inciso 6.1 del acta No. 64-2014 del 26 de marzo del 2014.

Para el 7 de octubre del año 2015, la Honorable Junta Directiva de la Facultad de Humanidades aprobó y autorizó la Carrera de Profesorado en Educación a Distancia, y su capacidad para poder servirse en la Modalidad Educativa B-learning, esto en el Punto TRIGÉSIMO QUINTO, del Acta 33-2015.

Luego para enero de 2016 inicia la primera cohorte del Profesorado en Educación a Distancia en Modalidad Educativa B-learning.

CAPÍTULO III

3. Plan de acción del proyecto

3.1 Título del proyecto

Propuesta Pedagógica para la Implementación del Curso E303 Seminario, de la Carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, para la Modalidad Educativa B-Learning dentro de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.2 Hipótesis acción

Si los cursos del plan curricular no están adecuados a la modalidad de aprendizaje b-learning dentro de la Facultad de Humanidades de la USAC, entonces, corresponde adecuar los cursos a esta modalidad para proveer a los docentes las facilidades necesarias para impartir los cursos de manera innovadora, vanguardista y que promueva el desarrollo integral del estudiante.

3.3 Problema seleccionado

¿Qué debe hacerse para implementar los cursos en modalidad B-learning dentro de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos?

3.4 Ubicación geográfica

Ciudad Universitaria Zona 12 Guatemala, Guatemala C.A.

3.5 Unidad ejecutora

El proyecto será ejecutado por la cursante del Ejercicio Profesional Supervisado, debido a que es una persona capacitada en el área de Pedagogía, Administración Educativa. Domina todas las disciplinas requeridas para la ejecución de un proyecto con las exigencias de la hipótesis-acción propuesta con anterioridad.

3.6 Ejecutor de la intervención

Diana Sofía Felícita Orenos Pineda

3.7 Descripción de la intervención

Luego de un arduo estudio de la realidad de la pensión de estudios de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos se seleccionó cierta hipótesis acción que lleva a la resolución del problema seleccionado para darle solución.

Por todo ello se ha establecido que la solución más viable y factible es adaptación del curso E303 a la modalidad educativa B-learning. Este curso, por su naturaleza, requiere que sea dado un seguimiento cauteloso y constante a los productos adquiridos a través de las diversas etapas de la investigación.

Durante el desarrollo de este proyecto de investigación para el Ejercicio Profesional Supervisado se pretende realizar varias acciones que darán como resultado algunos productos los cuales son los siguientes:

- Elaboración de la versión inicial de los sílabos de la asignatura mencionada
- Redacción de bloques de aprendizaje en hiper-textos para el curso E303 Seminario
- Creación de la versión inicial del curso (modalidad B-learning)

3.8 Justificación de la intervención

La demanda educativa actual, donde la tecnología vanguardista va de la mano con la educación, establece como necesario formar profesionales que puedan enfrentarse a la realidad con competencias digitales que le permitan realizar trabajo de calidad que responda a las altas exigencias del mercado laboral.

Esto respalda el hecho de que es necesario que los estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala sean expuestos a una formación que vaya más allá de las paredes del aula. Una formación que busque desarrollar en ellos habilidades tecnológicas, con el uso de instrumentos en la red, la internet y la interacción con una plataforma virtual que integre más que servicios educativos básicos.

Se ha vuelto necesaria la interacción del docente con el estudiante más allá del tradicional salón de clase, todo esto da como origen la educación con modalidad B-learning.

La Facultad de Humanidades, como entidad rectora de la formación educativa, la pedagogía, la administración educativa, el diseño curricular y demás disciplinas indispensables para la formación docente, se ha preocupado por estar a la vanguardia tecnológica. Evidencia de ello es que tiene su propia plataforma virtual a disposición de todo docente, estudiante y público en general.

Debido a todo esto, la importancia de este proyecto que busca elaborar la versión digital de un curso con modalidad educativa b-learning, crear actividades para una asignatura específica que no posee un modelo B-learning existente, elaborar y diseñar sílabos que adapten un curso a la modalidad educativa deseada.

3.9 Objetivos de la intervención

3.9.1 General

Facilitar a los docentes las condiciones necesarias para impartir cursos de manera innovadora, vanguardista y que promueva el desarrollo integral del estudiante.

3.9.2 Específicos

- Elaboración del sílabo del curso E303 Seminario conforme al modelo socio-formativo.
- Redacción de los bloques de aprendizaje para facilitar la temática del curso a los docentes y estudiantes por medio de la creación de hiper-textos.
- Implementar el curso E303 en el campus virtual de la Facultad de Humanidades.

3.10 Actividades para el logro de los objetivos

- Seleccionar información para dar forma a los contenidos del curso.
- Esquematizar el contenido del curso de manera lógica e integral.
- Dar forma al sílabo del curso.
- Determinar actividades para incluir en el curso.
- Crear actividades específicas para el curso E303.
- Diseñar el curso en plataforma virtual.
- Establecer actividades para el curso en la plataforma virtual.
- Elaborar recursos para los estudiantes del curso en la plataforma virtual.

3.11 Cronograma de actividades del EPS

NO	Actividad Mes Semana	Agosto					Septiembre					Octubre					Noviembre				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
		1	Búsqueda de información para estructurar contenidos del curso.	X	X	X	X	X													
2	Seleccionar información para dar forma a los contenidos del curso.			X	X	X	X	X													
3	Esquematizar el contenido del curso de manera lógica e integral.					X	X	X	X	X	X										
4	Determinar la metodología del curso, el propósito, los contenidos, la bibliografía y otros factores para formar sílabos del curso											X	X	X							
5	Diseñar forma al sílabo del curso.													X	X	X					
6	Determinar actividades para incluir en el curso.													X	X	X	X	X	X	X	X
7	Crear actividades específicas para el curso E303.																				
8	Diseñar el curso en plataforma virtual.	X	X	X	X	X															
9	Establecer actividades para el curso en la plataforma virtual.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	Elaborar recursos para los estudiantes del curso en la plataforma virtual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

ELABORACIÓN PROPIA

3.12 Recursos

3.12.1 Humanos

- Estudiante con pensum cerrado de la carrera, cursante del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Docente del curso en cuestión

3.12.2 Materiales

- Hojas
- Fuentes de información documental y virtual

3.12.3 Tecnológicos

- Plataforma virtual de la Facultad de Humanidades
- Acceso a internet de alta velocidad.
- Computador o equipo de cómputo confiable y rápido.

3.13 Presupuesto

El presupuesto estimado para realizar este proyecto se detalla en el siguiente recuadro:

Egreso	Costo en quetzales	Costo total
Acceso a internet, depreciación del equipo de cómputo	Q. 450. 00	Q450.00
Transporte y otros gastos	Q. 200.00	Q. 200.00
Impresión del proyecto	Q.300.00	Q 300.00
Horas de trabajo (un mínimo de 250 horas)	Q. 25.00 c/u	Q. 6,250
	TOTAL	Q.7,200.00

3.14 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

3.14.1 Diagrama de Gantt

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Ejercicio Profesional Supervisado
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 EPS. Diana Sofía Orenos Pineda



Instrumento de evaluación de la intervención del proyecto.

Diagrama de Gantt

Instrucciones: Este diagrama presenta las actividades que se pretende realizar a través de seis meses de la intervención, del mismo modo debajo de cada una de las actividades y su tiempo establecido se encuentra un espacio en el que se debe marcar si dicha actividad ha sido cumplida en el tiempo establecido o no,

No.	Actividad	Agosto					Septiembre					Octubre					Noviembre				
		Mes					Mes					Mes					Mes				
		Semana					Semana					Semana					Semana				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
1	Búsqueda de información para estructurar contenidos del curso.	X	X	X	X	X															
	Tiempo de cumplimiento																				
2	Seleccionar información para dar forma a los contenidos del curso.			X	X	X	X	X													
	Tiempo de cumplimiento																				
3	Esquematizar el contenido del curso de manera lógica e integral					X	X	X	X	X	X										
	Tiempo de cumplimiento																				

3.14.1 Curva Perezosa

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
EPS. Diana Sofía Orenos Pineda



Instrumento de evaluación de la intervención del proyecto. Diagrama de Curva Perezosa por Porcentajes

Instrucciones: Este diagrama presenta el lado izquierdo las actividades a realizar durante la intervención del proyecto y del lado derecho el porcentaje en que pudo haberse alcanzado el logro de la actividad. Deberá indicar el logro alcanzado dibujando una línea curva que inicie en la actividad y finalice en el porcentaje en el que se estima se logró la actividad.

Actividad	Curva	Porcentaje
Búsqueda de información para estructurar contenidos del curso.		100 %
Seleccionar información para dar forma a los contenidos del curso.		90%
Esquematizar el contenido del curso de manera lógica e integral		80%
Determinar la metodología del curso, el propósito, los contenidos, la bibliografía y otros factores para formar sílabos del curso		70%
Diseñar forma al sílabo del curso.		60%
Determinar actividades para incluir en el curso.		50%
Crear actividades específicas para el curso E303.		40%
Diseñar el curso en plataforma virtual.		30%
Establecer actividades para el curso en la plataforma virtual.		20%
Elaborar recursos para los estudiantes del curso en la plataforma virtual		10%

OBSERVACIONES: _____

** Ver aplicación del instrumento en página 208 de los apéndices.

CAPÍTULO IV

4. Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

Durante la etapa de Planificación de la Intervención se lograron establecer los objetivos del proyecto que a su vez dieron origen a las actividades que deben llevarse a cabo para cumplir con los objetivos establecidos.

La fase de Ejecución del proyecto, o bien, la llamada intervención, realizaron ciertas actividades entre las cuales sobresalen diez. Estas actividades fueron preestablecidas en la planificación. Por todo esto, se presenta a continuación el siguiente recuadro, que contiene de manera detallada y completa la descripción de la actividad realizada y los resultados obtenidos al haber sido ejecutada.

Los resultados obtenidos durante la ejecución de la intervención tienen como primera instancia dar por cumplida y concluida la actividad establecida con anterioridad al momento de ser diseñado el plan de la intervención; esta no consiste en más que establecer las condiciones, objetivos y metas que deseaban lograrse al momento de ejecutar y sistematizar la intervención para solucionar o contribuir a la solución del problema encontrado.

A continuación, se presenta un cuadro que refleja la actividad prevista y los resultados obtenidos al haber sido realizada:

No.	Actividad	Resultados obtenidos
1	Búsqueda de información para estructurar contenidos del curso.	Se encontró la información deseada y compatible con los contenidos del curso deseados.
2	Seleccionar información para dar forma a los contenidos del curso.	Se logró seleccionar de manera eficiente la información relativa al curso E303 que dará forma al sílabo del curso E303.
3	Esquematizar el contenido del curso de manera lógica e integral.	<p>Se dosificó de manera lógica, integral y comprensible los contenidos para el silabo y los módulos pedagógicos del curso E303.</p> <p>Se elaboró cuatro módulos pedagógicos de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Módulo de Aprendizaje I • Módulo de Aprendizaje II • Módulo de Aprendizaje III • Módulo de Aprendizaje IV <p>Cada módulo de aprendizaje se conforma de esta forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia a desarrollar • Exploración de contenidos • Desarrollo del bloque de aprendizaje • Actividades • Recursos • Conclusiones • Fuentes consultadas (la mayoría bibliografías)
4	Determinar la metodología del curso, el propósito, los contenidos, la bibliografía y otros factores para formar sílabos del curso.	Se determinó la metodología que se empleara durante el curso, los contenidos, la bibliografía y demás requisitos para elaborar el silabo del curso E303 Seminario.

5	Diseñar forma al sílabo del curso.	<p>Se elaboró un silabo para el curso E303 que consta de 8 páginas tamaño carta. El silabo incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una parte informativa • Parte que identifica la naturaleza, propósito y descripción del curso en cuestión • Las competencias redactadas y establecidas específicamente para este curso. • Contenidos por bloque de aprendizaje. • Las actividades. • La metodología específica de cada bloque • Fuentes consultadas • La evaluación del mismo.
6	Determinar actividades para incluir en el curso.	Se estudiaron, analizaron y seleccionaron las actividades que respondían mejor a las competencias que deseaba desarrollarse con el Curso E303 Seminario
7	Crear actividades específicas para el curso E303.	Las actividades específicas para el curso E303 han sido contenidas dentro del silabo elaborado para este curso específicamente.
8	Diseñar el curso en plataforma virtual.	<p>Se logró diseñar el curso E303 Seminario en la Plataforma Virtual de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La dirección electrónica es: www.humanidades.usac.edu.gt . • La contraseña para ingresar a la versión virtual del curso es: seminario2016
9	Establecer actividades para el curso en la plataforma virtual.	<p>Fue diseñado el curso dentro de la plataforma virtual para que los estudiantes y docentes que, así lo deseen puedan ingresar libremente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A las actividades se les colocaba una valoración no ponderada debido a que no es un curso de naturaleza cuantitativa. • Las actividades y recursos fueron seleccionados cuidadosamente para cumplir con lo que requería la naturaleza y competencias del curso.
10	Elaborar recursos para los estudiantes del curso en la plataforma virtual.	Se elaboraron recursos dentro de la versión digital del curso a fin de permitir que los estudiantes y docente del curso pudieran realizar de mejor manera las actividades dentro de la plataforma.

4.2 Productos, logros y evidencias

A continuación, se presenta un cuadro donde se presenta y explica los productos realizados para la realización de este proyecto y durante la intervención realizada. Cada uno de los productos se describe detalladamente y al finalizar el recuadro se adjunta una edición digital del Sílabo y cada uno de los módulos realizados para cada bloque de aprendizaje integrado en el Sílabo.

No.	Producto	Logros obtenidos	
1	Elaboración del sílabo para el curso E303 Seminario	El sílabo posee todos los contenidos, naturaleza del curso y demás características de un sílabo elaborado específicamente para el curso E303 en modalidad B-learning	
2	Creación de bloques de aprendizaje en hipertextos	Bloque I “Seminario como Técnica de Investigación”	Es un folleto que corresponde al desarrollo de contenidos del Bloque de aprendizaje I del Sílabo del curso E303.
		Bloque II “Lineamientos para la Elaboración de la Investigación I”	Es un compendio de temas relativos a la manera o forma en que debe elaborarse la investigación, es la primera parte de estos temas correspondientes al Bloque de Aprendizaje II.
		Bloque III “Lineamientos para la Elaboración de la Investigación II”	La segunda parte del desarrollo de contenidos del Bloque de aprendizaje II que indican cómo se elabora una investigación
		Bloque IV “Elaboración del Informe”	Este módulo de aprendizaje integra los contenidos relacionados a cómo se debe elaborar un informe, las clases de informe entre otros.
3	Creación de la versión del Curso E303 Seminario en la Plataforma Virtual de la Facultad de Humanidades	Consistió en diseñar el curso E303 Seminario en la plataforma virtual de la Facultad de Humanidades con actividades y recursos para el uso de los estudiantes	

Propuesta Pedagógica

**Curso EBO3 Seminario
Modalidad Educativa
B-Learning**

**Diana Sofía Felícita
Orenos Pineda**

Sílabo

**Curso E303 Seminario
Modalidad Educativa
B-Learning**

**Diana Sofía Felícita
Orenos Pineda**

SÍLABO DE ESTUDIOS

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN PEDAGOGÍA
Y TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO: E303	CURSO: SEMINARIO MODALIDAD: B-Learning	REQUISITO: E258, E120.11, E3.02
--------------	--	------------------------------------

Total, de créditos teóricos (TCT):	Total, de créditos prácticos (TCP):	No. semanas: 16	Horas de clase presencial (HCP):	Horas de trabajo fuera del aula (HTFA):
------------------------------------	-------------------------------------	-----------------	----------------------------------	---

DOCENTE

I. RESUMEN DEL CURSO

E303 SEMINARIO. El seminario se define como una acción dinámica y de aprendizaje activa, constituye el desarrollo de una investigación que fomente la búsqueda, el análisis la discusión individual y colectiva. El seminario deberá generar nuevos conocimientos entorno a un hecho y fenómeno educativo o administrativo para arribar a nuevos conocimientos aplicables.

II. NATURALEZA DEL CURSO

Seminario E303, es un curso ubicado dentro de la pensión de estudio de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Es un curso práctico que lleva a la aplicación de principios de investigación. Todo esto, con el fin de que el estudiante pueda desarrollar competencias, generar nuevos conocimientos y llevar a la praxis los que ya tiene.

III. PROPÓSITO CURSO

Los procesos de diseño y programación curricular de la Facultad de Humanidades hicieron necesaria la incorporación del curso **Seminario**. El mismo se inscribe dentro del pensum y constituye parte importante en la formación del estudiante, porque se vincula con la Visión, Misión y los Objetivos Institucionales.

IV. COMPETENCIAS DEL CURSO

Competencias Generales del Curso E303 Seminario

- Elabora proyectos de investigación con apego a criterios científicos de práctica generalizada, para proponer posibles soluciones apegadas a la realidad nacional.
- Reconoce contenidos relativos a la investigación a fin de ponerlos en práctica de manera crítica, científica para practicar de manera generalizada, para proponer posibles soluciones a la problemática de realidad nacional.
- Redacta informes de investigación cumpliendo con los requisitos establecidos con calidad, profesionalismo y validez científica.

V. CONTENIDOS DEL CURSO

Bloque de Aprendizaje	Contenidos
I	<ul style="list-style-type: none">1.1 Seminario como técnica de investigación<ul style="list-style-type: none">• Definición• Objetivos de la técnica de seminario1.2 Investigación1.3 Fases de la Investigación1.4 Paradigmas de la Investigación<ul style="list-style-type: none">1.4.1 Paradigma positivista1.4.2 Paradigma socio-critico1.4.3 Paradigma interpretativo1.4.4 Paradigma neo-positivista1.4.5 Paradigma constructivista1.5 Enfoques de la Investigación<ul style="list-style-type: none">1.5.1 Enfoque Cualitativo1.5.2 Enfoque Cuantitativo

Propuesta Elaborada por: EPS. Diana Sofía F. Orenos Pineda Año: 2016

Bloque de Aprendizaje	Bloque de Aprendizaje
II	<ul style="list-style-type: none"> 2.1 Líneas de investigación 2.2 Selección del tema <ul style="list-style-type: none"> 2.2.1 Factores a considerar para seleccionar el tema 2.2.2 Delimitación del tema 2.3 Estado del arte 2.4 Problematización <ul style="list-style-type: none"> 2.4.1 Definición 2.4.2 Identificación del problema 2.4.3 Título del problema 2.4.4 Planteamiento del problema 2.5 Planteamiento de objetivos <ul style="list-style-type: none"> 2.5.1 De la investigación 2.5.2 General 2.5.3 Específicos 2.5.4 Cómo formular objetivos 2.6 Determinación de la metodología <ul style="list-style-type: none"> 2.6.1 Investigación cuantitativa 2.6.2 Investigación cualitativa <ul style="list-style-type: none"> 2.6.2.1 Algunos métodos cualitativos 2.6.3 Comparación de la metodología
III	<ul style="list-style-type: none"> 3.1 Diseño y ensayo de instrumentos de medición para coleccionar información <ul style="list-style-type: none"> 3.1.1 Concepto de medición 3.1.2 Instrumentos para recolectar información <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuestionario ✓ Escala de Likert 3.1.3 Requisitos de los instrumentos <ul style="list-style-type: none"> 3.1.3.1 Confiabilidad 3.1.3.2 Validez 3.1.3.3 Objetividad 3.2 Obtención de la información <ul style="list-style-type: none"> 3.2.1 La observación <ul style="list-style-type: none"> 3.2.1.1 Instrumentos empleados para observación 3.2.2 La entrevista 3.2.3 la encuesta 3.3 Cronograma de Acción

Bloque de Aprendizaje	Contenidos
IV	<ul style="list-style-type: none"> 3.1 El Informe de Investigación <ul style="list-style-type: none"> 3.1.1 Definición 3.2 Clases o tipos de informe de investigación <ul style="list-style-type: none"> 3.2.1 Primer informe de investigación 3.2.2 Informe de avance <ul style="list-style-type: none"> - Características 3.2.3 Informe final <ul style="list-style-type: none"> - Definiciones 3.2.4 Clasificación de los informes 3.3 Partes del informe de investigación <ul style="list-style-type: none"> 3.3.1 Partes del informe inicial 3.3.2 Partes del informe avance 3.3.3 Partes del informe final <ul style="list-style-type: none"> 3.3.3.1 Propuesta de Mario Tamayo 3.3.3.2 Propuesta de Bidel Méndez 3.4 Presentación del informe de investigación

VI. PROGRAMA CALENDARIZADO DE LOS CONTENIDOS

BLOQUE I:	Seminario como Técnica de Investigación
COMPETENCIA DE BLOQUE:	Elabora proyectos de investigación con apego a criterios científicos de práctica generalizada, para proponer posibles soluciones apegadas a la realidad nacional.
LOGRO DE APRENDIZAJE:	Describe con facilidad términos básicos de investigación y el proceso investigativo para ponerlo en práctica.

Semana	Contenidos	Actividades	Estrategia Metodológica
1	1.1 Seminario como técnica de investigación <ul style="list-style-type: none"> Definición Objetivos de la técnica de seminario ¿cómo se realiza? 	Individuales <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ensayo (deberá elaborar un ensayo de una o dos páginas): La importancia del curso de seminario a nivel universitario y específicamente su importancia en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Grupales <ul style="list-style-type: none"> ➤ Organización de grupos de seminario ➤ Selección o elección de la directiva interna del grupo de seminaristas 	Métodos <ul style="list-style-type: none"> ➤ Deductivo (análisis) ➤ Inductivo (síntesis) ➤ Dialéctico (análisis y síntesis) Metodologías <ul style="list-style-type: none"> ➤ Integradora ➤ Andragógica ➤ Problematicadora Técnicas <ul style="list-style-type: none"> ➤ Expositiva ➤ Interrogativa ➤ Crítico-reflexiva ➤ Demostrativa ➤ Socializada Estrategias formativas de aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ensayos ➤ Laboratorios ➤ Trabajo y estudio de campo y contexto ➤ Proyectos integrados
2	1.2 Investigación 1.3 Fases de la Investigación		
3	1.4 Paradigmas de la Investigación <ul style="list-style-type: none"> 1.4.1 Paradigma positivista 1.4.2 Paradigma socio-critico 1.4.3 Paradigma interpretativo 1.4.4 Paradigma neo-positivista 1.4.5 Paradigma constructivista 		
4	1.5 Enfoques de la Investigación <ul style="list-style-type: none"> 1.5.1 Enfoque Cualitativo 1.5.2 Enfoque Cuantitativo 		
Fuentes de Consulta			
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Chamorro, M. A. (2009). Contenidos para el Curso de Seminario. En M. A. Chamorro, <i>Seminario, Ciencia, el Método Científico, la Investigación y sus Fases</i> (págs. 2-3). Guatemala. ➤ Fahar, M. F. (31 de enero de 2004). Implicación de los Paradigmas de la Investigación. México, Distrito Federal, DGSCA- UNAM. ➤ Gerza, G. (2012). www.gerza.com. Obtenido de http://www.gerza.com/tecnicas_grupo/todas_tecnicas/seminario_investigacion.html ➤ Monje Álvarez, C. A. (2011). Metodología de la Investigación. En C. A. Monje Álvarez, <i>Metodología de la Investigación</i> (págs. 19-20). Colombia: PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO NEIVA. ➤ Ortíz, j. R. (2 y 3 de junio de 1993). Paradigmas de la Investigación. <i>Circulo de Estudios de San Bernardino</i>, págs. 1-4. ➤ Sampieri, R. H. (2006). <i>Metodología de la Investigación</i>. México: Mc. Graw Hill. ➤ Tamayo, M. T. (1999). Modulo 2, Aprender a Investigar. En M. T. Tamayo, <i>Modulo 2, La Investigación</i> (págs. 34-35). Bogotá, Colombia: ICFES. 			
Evaluación			
Escala de Actitudes, por la naturaleza del curso.			

BLOQUE II:	Lineamientos para la Elaboración de la Información I			
COMPETENCIAS DE BLOQUE:	<p>General: Reconoce contenidos relativos a la investigación a fin de ponerlos en práctica de manera crítica, científica para practicar de manera generalizada, para proponer posibles soluciones a la problemática de realidad nacional.</p> <p>Específica: identifica aspectos relacionados con sentar las bases para un tema de investigación con el fin de determinar a donde se dirigirá la misma.</p>			
LOGRO DE APRENDIZAJE:	Aplica la teoría investigativa de manera fácil y correcta para desempeñar su labor como investigador.			
Semana	Contenidos	Actividades	Estrategia Metodológica	
5	2.1 Líneas de investigación		<p>Métodos</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Deductivo (análisis) ➤ Inductivo (síntesis) ➤ Dialéctico (análisis y síntesis) <p>Metodologías</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Integradora ➤ Andragógica ➤ Problematicadora <p>Técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Expositiva ➤ Interrogativa ➤ Crítico-reflexiva ➤ Demostrativa ➤ Socializada <p>Estrategias formativas de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ensayos ➤ Laboratorios ➤ Trabajo y estudio de campo y contexto ➤ Proyectos integrados 	
5	2.2 Selección del Tema 2.2.1 Factores a considerar para seleccionar el tema 2.2.2 Delimitación del tema			
6	2.3 Estado del arte			
7	2.4 Problematización 2.4.1 Definición 2.4.2 Identificación del problema 2.4.3 Título del problema 2.4.4 Planteamiento del problema			
				<ul style="list-style-type: none"> ➤ Foro para plantear dudas o consultas a cerca de la forma para redactar o elaborar instrumentos de investigación ➤ Tarea: espacio en el que los estudiantes deben subir a la plataforma las gráficas estadísticas

Fuentes de Consulta

- Araùjo, T. J. (16 de junio de 2009). <http://www2.unifap.br>. Obtenido de Universidad Federal do Amapà: http://www2.unifap.br/gtea/wp-content/uploads/2011/10/T_cnicas-e-instrumentos-cualitativos-de-recogida-de-datos1.pdf
- Méndez, J. B. (2015). *Proyectos, Elementos Propedéuticos*. Guatemala: Proyectos M.A Bidel Méndez.
- Montoya, N. P. (julio-diciembre de 2005). *Herramientas para Investigar*. Obtenido de Universidad la Salle (<http://www.lasalle.edu.co/wps/portal/Home/Principal>): <http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/sv/article/view/1666/1542>
- Parada, Y. G., & Moreno, A. (1999). *Módulo III Recolección de la Información*. Colombia: ICFES La Educación Superior.
- Regalado, O. L. (2011). *SlideHEre*. Obtenido de http://es.slideshare.net/oscarlopezregalado/instrumentos-de-investigacin-9217795?next_slideshow=2
- Siesquèn, C. M. (no especificado). *Universidad Católica Los Angeles de Chimbote*. Obtenido de http://200.48.31.85/documentos/tecnicas_Instrumentos.pdf
- TAMAYO, M. T. (1999). *Módulo 5 El Proyecto de Investigación , Serie Aprender a Investigar*. Santa Fe de Bogotá, Colombia: ICFES, La Educación Superior.
- Valencia, U. d. (27 de Marzo de 2014). *Universidad de VAlencia* . Obtenido de www.uv.es/monterdh: [http://www.uv.es/monterdh/RESEARCHERS/Curso_Master_UJI/\(5a\)Metodos_de_investigacion_social_Cualitativos.pdf](http://www.uv.es/monterdh/RESEARCHERS/Curso_Master_UJI/(5a)Metodos_de_investigacion_social_Cualitativos.pdf)

Evaluación

Escala de Actitudes, por la naturaleza del curso.

BLOQUE III:	Lineamientos para la Elaboración de la Información II		
COMPETENCIAS DE BLOQUE:	<p>General: Reconoce contenidos relativos a la investigación a fin de ponerlos en práctica de manera crítica, científica para practicar de manera generalizada, para proponer posibles soluciones a la problemática de realidad nacional.</p> <p>Específica: determina los elementos que debe incluir una investigación a fin de organizar y limitar hasta a donde llegará la misma</p>		
LOGRO DE APRENDIZAJE:	Aplica la teoría investigativa de manera fácil y correcta para desempeñar su labor como investigador.		
Semana	Contenidos	Actividades	Estrategia Metodológica
8 y 9 10 y 11	2.5 Planteamiento de objetivos 2.5.1 Objetivos de la investigación 2.5.2 Objetivo general 2.5.3 Objetivos específicos 2.5.4 Cómo formular objetivos 2.6 Determinación de la metodología 2.6.1 Investigación cuantitativa 2.6.2 Investigación cualitativa 2.6.2.1 Algunos métodos cualitativos 2.6.3 Comparación de la metodología 3.1 Diseño y ensayo de instrumentos de medición para coleccionar información 3.1.1 Concepto de medición 3.1.2 Instrumentos para recolectar información ✓ Cuestionario ✓ Escala de Likert 3.1.3 Requisitos de los instrumentos 3.1.3.1 Confiabilidad 3.1.3.2 Validez 3.1.3.3 Objetividad	Tarea: espacio en el que los estudiantes deben subir a la plataforma las tabulaciones y resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos para recabar información Elaborar instrumentos de medición para la fase de diagnóstico de la institución para determinar la situación real del problema a investigar.	Métodos <ul style="list-style-type: none"> ➤ Deductivo (análisis) ➤ Inductivo (síntesis) ➤ Dialéctico (análisis y síntesis) Metodologías <ul style="list-style-type: none"> ➤ Integradora ➤ Andragógica ➤ Problematizada ora Técnicas <ul style="list-style-type: none"> ➤ Expositiva ➤ Interrogativa ➤ Crítico-reflexiva ➤ Demostrativa ➤ Socializada
12 y 13	3.2 Obtención de la información 3.2.1 La observación 3.2.1.1 Instrumentos empleados para observación 3.2.2 La entrevista 3.2.3 la encuesta		Estrategias formativas de aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ensayos ➤ Laboratorios ➤ Trabajo y estudio de campo y contexto
14	3.3 Cronograma de Acción		

Fuentes de Consulta

- Araùjo, T. J. (16 de junio de 2009). <http://www2.unifap.br>. Obtenido de Universidad Federal do Amapà: http://www2.unifap.br/gtea/wp-content/uploads/2011/10/T_cnicas-e-instrumentos-cualitativos-de-recogida-de-
- González, A. H. (2012). *Metodología y Técnicas Cuantitativas de Investigación*. España: Universitat Politècnica de València .
- Méndez, J. B. (2015). *Proyectos, Elementos Propedéuticos*. Guatemala: Proyectos M.A Bidel Méndez.
- Montoya, N. P. (julio-diciembre de 2005). *Herramientas para Investigar*. Obtenido de Universidad la Salle (<http://www.lasalle.edu.co/wps/portal/Home/Principal>): <http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/sv/article/view/1666/1542>
- Parada, Y. G., & Moreno, A. (1999). *Módulo III Recolección de la Información*. Colombia: ICFES La Educación Superior.
- Siesquèn, C. M. (no especificado). *Universidad Catòlica Los Angeles de Chimbote*. Obtenido de http://200.48.31.85/documentos/tecnicas_Instrumentos.pdf
- TAMAYO, M. T. (1999). *Módulo 5 El Proyecto de Investigación , Serie Aprender a Investigar*. Santa Fe de Bogotá, Colombia: ICFES, La Educación Superior.
- Valencia, U. d. (27 de Marzo de 2014). *Universidad de VAlencia* . Obtenido de www.uv.es/monterdh: [http://www.uv.es/monterdh/RESEARCHERS/Curso_Master_UJI/\(5a\)Metodos_de_investigacion_social_Cualitativos.pdf](http://www.uv.es/monterdh/RESEARCHERS/Curso_Master_UJI/(5a)Metodos_de_investigacion_social_Cualitativos.pdf)

Evaluación

Escala de Actitudes, por la naturaleza del curso.

BLOQUE IV:	Elaboración del Informe
COMPETENCIA DE BLOQUE:	Redacta informes de investigación cumpliendo con los requisitos establecidos con calidad, profesionalismo y validez científica.
LOGRO DE APRENDIZAJE:	Elabora con facilidad y calidad informes relativos a la investigación que realiza.

Semana	Contenidos	Actividades	Estrategia Metodológica
15	4.1 El Informe de Investigación 4.1.1 Definición	Foro para plantear dudas o consultas a cerca de la forma para redactar o elaborar instrumentos de investigación	Métodos <ul style="list-style-type: none"> ➤ Deductivo (análisis) ➤ Inductivo (síntesis) ➤ Dialéctico (análisis y síntesis) Metodologías <ul style="list-style-type: none"> ➤ Integradora ➤ Andragógica ➤ Problematicadora Técnicas <ul style="list-style-type: none"> ➤ Expositiva ➤ Interrogativa ➤ Crítico-reflexiva ➤ Demostrativa ➤ Socializada Estrategias formativas de aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ensayos ➤ Laboratorios ➤ Trabajo y estudio de campo y contexto Proyecto integrado
16 al 17	4.2 Clases o tipos de informe de investigación 4.2.1 Primer informe de investigación 4.2.2 Informe de avance - Características 4.2.3 Informe final - Definiciones 4.2.4 Clasificación de los informes	Tarea: espacio en el que los estudiantes deben subir a la plataforma las gráficas estadísticas Tarea: espacio en el que los estudiantes deben subir a la plataforma las tabulaciones y resultados	
18	4.3 Partes del informe de investigación 4.3.1 Partes del informe inicial 4.3.2 Partes del informe avance 4.3.3 Partes del informe final 4.3.3.1 Propuesta de Mario Tamayo 4.3.3.2 Propuesta de Bidel Méndez	obtenidos con la aplicación de los instrumentos para recabar información TAREA: espacio en el que los estudiantes deben subir la versión de instrumentos para recabar información Elaborar instrumentos de medición para la fase de diagnóstico de la institución para determinar la situación real del problema a investigar.	
19 y 20	4.4 Presentación del informe de investigación		

Fuentes de Consulta

- Méndez, J. B. (2015). *Proyectos, Elementos Propedeúticos*. Guatemala: Ediciones Superación.
- Méndez, J. B. (julio de 2016). *Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-*. Guatemala, Guatemala: Instituto de investigaciones Humanísticas, Facultad de Humanidades, USAC.
- Tamayo, M. T. (1999). *Módulo El Proyecto de Investigación*. Bogotá, Colombia: ICFES, La Educación Superior.

Evaluación

Escala de Actitudes, por la naturaleza del curso.

Propuesta Elaborada por: EPS. Diana Sofía F. Orenos Pineda Año: 2016

Bloques de Aprendizaje en Hiper-Textos

**Curso E303 Seminario
Modalidad Educativa
B-Learning**

**Diana Sofía Felícita
Orenos Pineda**

The page features a decorative graphic consisting of three overlapping circles in shades of blue, arranged in a descending staircase pattern from top-right to bottom-right. Two thin blue lines intersect at the top-left corner, forming a large 'V' shape that frames the circles.

BLOQUE DE APRENDIZAJE I

**Seminario como Técnica de
Investigación**

Diana Orenos Pineda

Introducción	3
Competencia a desarrolla	4
Exploración de contenidos	4
2. Desarrollo del bloque de aprendizaje I	5
2.1 Seminario como técnica de investigación	6
• Definición	7
• Objetivos de la técnica de seminario	8
• ¿cómo se realiza?	9
1.6 Investigación	9
1.7 Fases de la Investigación	10
1.8 Paradigmas de la Investigación	12
1.8.1 Paradigma positivista	13
1.8.2 Paradigma socio-critico	13
1.8.3 Paradigma interpretativo	13
1.8.4 Paradigma neo-positivista	13
1.8.5 Paradigma constructivista	14
1.9 Enfoques de la Investigación	14
1.9.1 Enfoque Cualitativo	17
1.9.2 Enfoque Cuantitativo	18
Actividades de aprendizaje	20
Evaluación	21
Conclusiones	24
Referencias	25

Introducción

Durante el desarrollo de la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, el pensum de estudios integra el curso E303 Seminario, un curso que proporciona un espacio para que las y los estudiantes del profesorado logren aplicar y poner en práctica sus conocimientos en relación a métodos, técnicas, recursos y conocimientos generales en relación a la Investigación su proceso, sus fases, los enfoques modernos de la misma y sobre todo su objetivo general.

Por todo ello, este texto presenta una guía, detallada de lo relativo a la técnica de aprendizaje denominada Seminario de Investigación, los recursos necesarios para la misma, y el porqué de su incorporación en la Educación Superior específicamente en el pensum de estudios de la Carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Competencia a desarrollar

Elabora proyectos de investigación con apego a criterios científicos de práctica generalizada, para proponer posibles soluciones apegadas a la realidad nacional.



Exploración de contenidos

Durante el desarrollo de este Bloque de Aprendizaje, el estudiante deberá realizar grupos de trabajo para la realización de la investigación, proyecto y todo lo relacionado a la generación de nuevos conocimientos.

El estudiante también deberá realizar algunas investigaciones documentales a fin de enriquecer, establecer y adquirir conocimientos imprescindibles para la aprobación de este curso.

Google, 2016

1. Desarrollo del bloque de aprendizaje I

Para la realización de las primeras etapas de un seminario de investigación es necesario conocer o dominar ciertos conceptos básicos que ayudarán a marcar el rumbo de una investigación y de la misma manera ampliar la visión de lo que se desea llegar a hacer.

Por todo lo anterior, a continuación, se presenta una breve, pero concisa definición de cada uno de los términos necesarios para iniciar con un Seminario de investigación:

1.1 Seminario como técnica de investigación

El Seminario Investigativo El Seminario investigativo es una actividad o institución académica que tuvo su origen en la Universidad de Göttingen a fines del siglo XVIII. Lo inventaron los universitarios alemanes para sustituir la palabra cátedra y para demostrar que es posible unir la investigación y la docencia a fin de que mutuamente se complementen. (Chamorro, 2009)

El Seminario es un grupo de aprendizaje activo pues los participantes no reciben la información ya elaborada como convencionalmente se hace, sino que la buscan, la indagan por sus propios medios en un ambiente de recíproca colaboración. Es una forma de docencia y de investigación al mismo tiempo. Se diferencia claramente de la clase magistral en la cual la actividad se centra en la docencia-aprendizaje.

En el Seminario el estudiante sigue siendo discípulo, pero empieza a ser él mismo profesor. La ejecución de un Seminario ejercita a los estudiantes en el estudio personal y de equipo, los familiariza con medios de investigación y reflexión y los ejercita en el método filosófico. El Seminario es fundamentalmente una práctica.

➤ **Definición de la Academia de la Lengua Española:**

La Academia de la Lengua Española, en el diccionario con sus siglas DEL, define la palabra seminario de la siguiente manera:



- aj. Perteneiente o relativo a la semilla.
- adj. desus. Perteneiente o relativo al semen.
- m. Semillero de vegetales.
- m. seminario conciliar.
- **m. Clase en que se reúne el profesor con los discípulos para realizar trabajos de investigación.**
- m. Organismo docente en que, mediante el trabajo en común de maestros y discípulos, se adiestran estos en la investigación o en la práctica de alguna disciplina.
- m. desus. Casa o lugar destinado para educación de niños y jóvenes.

Google, 2016

De todas estas definiciones la que se refiere al trabajo investigativo es la que concierne al curso de Seminario en la Educación Superior.

➤ **Seminario de Investigación**

Para el grupo Gerza la técnica de seminario de investigación es empleada en el nivel de educación superior se define de la siguiente manera:

El trabajo implícito e incluido surge de las personas asistentes, quienes participan en las sesiones, tanto de planeamiento, como en las de resumen y evaluación. El fundamento de los seminarios son las sesiones de trabajo y sobre éstas se basa toda la labor. (Gerza, 2012)

El éxito del seminario reside en un buen planteamiento del mismo, debiendo tomarse en cuenta todas las necesidades de los participantes para así lograr una buena asistencia. La participación depende de que el problema a tratar sea de interés general.

La duración mínima de los seminarios debe ser de dos días pues en menos tiempo es difícil lograr un buen aprovechamiento. Debe elegirse el lugar

adecuado para el seminario, preferentemente un local de distracciones, pero que al mismo tiempo resulte cómodo y agradable.

Es bueno evitar las disertaciones de personas que no integran el seminario y, por el contrario, confiar en el interés, el entusiasmo, la ingeniosidad y la facultad creadora de los miembros. Un buen seminario requiere de la ayuda de asesores competentes que facilitan las discusiones, pero que no hablen demasiado entre sí.

Las sesiones de trabajo proporcionan frecuentemente un medio más apropiado de educación que otras técnicas más convencionales, especialmente en los casos en que todas las personas tienen interés y contribuyen al programa genera

➤ **Objetivos Del Seminario Investigativo**

El fin del Seminario es esencialmente práctico: Preparar al estudiante, no sólo para recibir los frutos de la ciencia, sino fundamentalmente para hacerla. No es, por tanto, el objetivo principal del Seminario el profundizar y extender el conocimiento en una rama del saber, sino introducir en los métodos del trabajo y la investigación científicas y familiarizar con ellos, no exponiendo su teoría, sino por la práctica de los ejercicios que inciten a la colaboración y al trabajo en equipo. (Chamorro, 2009)

Para el logro de estos objetivos, el Seminario se vale de:

- Formación para el trabajo personal
- Formación para el trabajo original
- Formación para el trabajo en equipo y
- La investigación de temas específicos

El grupo Gerza, a nivel Latinoamérica también ha establecido ciertos lineamientos que deben seguirse para poder realizar de manera concreta y utilitaria un seminario de investigación. Estos son los estatutos que deben seguirse para realizar la técnica de investigación se seminario, según Gerza:

¿Cómo se realiza?

- El grupo elige el tema del seminario, el tiempo destinado para éste y el lugar de reunión
- Cada participante elige un tema que debe presentar claramente ante el resto del grupo durante el seminario. Cada expositor es responsable de su propio material, por lo que debe procurar que éste sea de su dominio.
- Debido a que cada exposición trae como consecuencia un debate, es necesario contar con la ayuda de moderadores y comentaristas que ayuden al buen desarrollo del seminario.
- Elaboración de una memoria que contenga los trabajos presentados y las conclusiones obtenidas.

Indaguemos más del tema

http://www.gerza.com/tecnicas_grupo/todas_tecnicas/seminario_investigacion.html

2.2 Investigación

La Academia de la Lengua Española define la investigación de la siguiente manera:

f. investigación que tiene por fin ampliar el conocimiento científico, sin perseguir, en principio, ninguna aplicación práctica.

Para Mario Tamayo y Tamayo en el Modulo 2 de la Serie Aprender a Investigar, titulado La Investigación, define a la investigación de la siguiente manera:

“La investigación es un proceso que, mediante la aplicación del método científico, procura obtener información relevante y fidedigna, para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento.” (Tamayo, 1999)

Entonces podemos afirmar que la investigación es el proceso mediante el cual se emplean los sentidos y el método científico con el fin de obtener información relativa a un tema, asunto, entidad o institución específica. De aquí podemos afirmar que la importancia de la investigación a nivel superior radica en que todo profesional, en especial el profesional de la educación, debe ser formado con el fin de investigar en todo momento de su vida profesional y académica.

Ningún docente, pedagogo, maestro, educador o facilitador puede darse el lujo de terminar su formación académica y dedicarse únicamente a ejercer su profesión sin actualizarse o continuar con la búsqueda, ampliación de nuevos conocimientos. De aquí la importancia de la investigación en el trabajo del docente, pedagogo y maestro.

2.3 Fases de la investigación

Toda investigación debe cumplir con ciertas fases que le permiten llegar a ser completada y cumplir con el objetivo de toda investigación, esto es primordialmente aplicar métodos y técnicas para llegar a conocer el estado real de una situación, contexto social, grupo o entidad.

Del mismo modo hay varios autores que han dedicado sus vidas a explicar en libros lo que es el tema de la investigación, entre ellos es posible mencionar a Carlos Arturo Monje Álvarez, Roberto Hernández Sampieri, Javier Jaramillo Sierra, Mario Tamayo y Tamayo, entre otros. Sin embargo, a continuación, presentamos las Fases de la Investigación establecidas por Carlos Arturo Monje Álvarez en su libro *Metodología de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa*:

I Fase conceptual.

- Formulación y delimitación del problema.
- Revisión de la literatura.
- Construcción del marco teórico.
- Formulación de hipótesis.

II. Fase de planeación y diseño.

- Selección de un diseño de investigación.
- Identificación de la población que se va a estudiar.
- Selección de métodos e instrumentos.
- Diseño del plan de muestreo.
- Término y revisión del plan de investigación.
- Realización del estudio piloto y las revisiones.

III. Fase empírica.

- Recolección de datos.
- Preparación de los datos para análisis.

IV. Fase analítica.

- Análisis de datos.
- Interpretación de resultados.

V. Fase de difusión.

- Comunicación de las observaciones.
- Aplicación de las observaciones (Monje Álvarez, 2011)

Hay diferentes autores que proponen distintas fases de la investigación, esto nos lleva a percatarnos que algunas fases pueden variar de acuerdo a la clase de investigación que se esté realizando esto es algo de lo que todo investigador debe estar consciente al momento de realizar una investigación a cerca de cualquier tema.

2.4 Los paradigmas de la investigación

Para José Ramón Ortiz, quien escribió un artículo basado en las conferencias brindadas por el Circulo de Estudio de San Bernardino de la llamada Universidad Nacional Abierta, ha afirmado que los Paradigmas de la Investigación pueden definirse de la siguiente manera: "Conjunto de normas y creencias básicas que sirven como guía para la investigación" (Ortíz, 1993)

Del mismo modo Ortiz afirma, en su artículo, que los paradigmas según Carr y Kemmis pueden ser tres de acuerdo a la forma que conciben la teoría y la práctica o bien, la Enseñanza, y estos son: Paradigma Positivista, Crítico y el paradigma Interpretativo. Para una mayor comprensión de ellos, a continuación, se presenta una breve definición de los mismos.

2.4.1 Paradigma positivista

Esta clase de paradigma acepta todos los métodos inductivo-deductivos, es decir el empleo del método científico. Se afirma, según Ortiz (1993) que esta clase de paradigma es aplicado muchas veces en las disciplinas de carácter educativo. Del mismo modo podemos afirmar que acepta como verdadero todo aquello que ha sido comprobado por el método científico que sigue una serie de pasos y llega a comprobar una teoría.

1.4.2 Paradigma crítico

También llamado paradigma socio-crítico. Esta clase de paradigma es la unidad dialéctica entre lo teórico y lo práctico, asegura Ortiz (1993). Busca primeramente la crítica, la búsqueda de los intereses humanos y dar solución a los mismos.

1.4.3 Paradigma interpretativo

Según Ortiz (1993) esta clase de paradigma busca sustituir los ideales de la explicación, el control y la predicción. El objetivo de una investigación basada en esta clase de paradigma no es buscar una explicación causal a un fenómeno, no busca explicar lo ocurrido ni que fue lo que lo provocó. Al contrario, busca profundizar en el tema y en la vida social del ser humano.

1.4.4 Paradigma neo-positivista o post-positivista

Textualmente la Revista Digital Universitaria de la UNAM publicada por la Coordinación de Publicaciones Digitales de esta universidad en su Volumen #1 afirma lo siguiente de los paradigmas Neopositivista o post-post-positivista:

Este paradigma es una versión modificada del positivismo, la predicción y el control continúan siendo la meta.

“Este paradigma responde a que es crítico realista lo que significa que la realidad existe, pero no puede ser completamente aprehendida. Esta es manejada por leyes naturales que pueden ser comprendidas solamente en forma incompleta.” (Fahar, 2004)

1.4.5 Paradigma Constructivista

Este paradigma está estrechamente relacionado con el enfoque constructivista de la educación, el constructivismo no intenta controlar y predecir y transformar el mundo “real” pero si reconstruir el “mundo” solamente en la medida en que éste existe en la mente de los constructores. En este sentido, es la mente la que es transformada, no el mundo real.

No.	Paradigma	Ontológicamente	Epistemológicamente	Metodológicamente
1	Positivista	<p>Postura realista dado que consideran que la realidad existe "fuera de" y es manejada por leyes naturales y mecanismos.</p> <p>El conocimiento de estas leyes y mecanismos es convencionalmente resumido en la forma de tiempo y generalizaciones independientes del contexto.</p> <p>Algunas de estas generalizaciones toman la forma de leyes causa-efecto.</p>	<p>Es posible y esencial para el investigador adoptar una postura distante y no interactiva.</p> <p>Los valores y los sesgos son factores de la confusión y por lo tanto deben ser excluidos automáticamente para no influir los resultados. De aquí su acento en el objetivismo.</p>	<p>Responde que las preguntas e hipótesis son declaradas por adelantado a manera de proposiciones y están sujetas a procesos empíricos dentro de condiciones cuidadosamente controladas.</p> <p>Por lo tanto, se dirá que el positivismo es experimental-manipulativo.</p>

Elaborado por Orenos.

No.	Paradigma	Ontológicamente	Epistemológicamente	Metodológicamente
2	Socio-critico	<p>Sostiene que hay una realidad objetiva, expresada en la frase "falsa conciencia" lo que implica que hay una "conciencia verdadera" en algún lugar o "fuera de" o más probablemente, poseída en cierta forma por el investigador o en alguna elite mejor informada.</p> <p>A esta situación se le denomina realismo crítico, muy similar al que sostiene el positivismo.</p>	<p>Mantiene una epistemología subjetivista, esto quiere decir que los actos de la indagación están íntimamente ligados a los valores del investigador.</p> <p>Los valores mediatizan la indagación, por lo que podríamos decir que es de corte subjetivista.</p>	<p>Responde que la meta de los investigadores es transformar el mundo "real" a través de elevar la conciencia de los participantes de tal forma que ellos sean energizados y se les facilite el camino hacia la transformación.</p> <p>Dado lo anterior, se requiere de una metodología dialógica transformativa, que elimine la falsa conciencia y anime a la intervención y transformación.</p>

Elaborado por Orenos.

No.	Paradigma	Ontológicamente	Epistemológicamente	Metodológicamente
4	Neo positivista	<p><u>Afirma</u> que, aunque existe un mundo real manejado por causas naturales, es imposible para los humanos poder percibirlo en su totalidad debido a que sus mecanismos intelectuales y sensoriales son imperfectos.</p>	<p>Mantiene que la objetividad permanece como el ideal regulatorio, pero ésta sólo puede ser aproximada, coloca un énfasis especial en guardianes externos tales como la tradición crítica y la comunidad crítica.</p> <p>Al descansar en estos elementos se requiere que los reportes de cualquier indagación sean consistentes con la academia tradicional que existe en el campo; así como sujetar cada indagación a los juicios de los compañeros en la "comunidad crítica", esto es con los editores, árbitros de revistas especializadas, así como de sus lectores. De esto se deriva que este paradigma sea de corte objetivista modificado.</p>	<p>Enfatiza la criticidad múltiple remediando las discrepancias y permitiendo la indagación en escenarios naturales usando métodos cualitativos dependiendo más de la generación emergente de datos y haciendo del descubrimiento una parte esencial del proceso de indagación.</p> <p>Se le considera en lo metodológico como una modificación al positivismo en su proceder experimental y manipulativo.</p>

Elaborado por Orenos.

#	Paradigma	Ontológicamente	Epistemológicamente	Metodológicamente
5	Constructivista	<p>Responde diciendo que las realidades existen en la forma de construcciones mentales múltiples, basadas socialmente y en la experiencia, específicas y locales, dependientes en su forma y contenido de las personas que las sostienen.</p> <p>El relativismo es la llave para abrir una continua búsqueda para construcciones más informadas y sofisticadas.</p>	<p>Los constructivistas toman una posición subjetivista donde el investigador y el investigado son fusionados dentro de una sola entidad.</p> <p>Los hallazgos son creaciones del proceso de interacción entre los dos. Si las realidades existen solamente en la mente de los respondientes, las interacciones subjetivas parecen ser la única forma de acceso a estas.</p>	<p>El constructivismo considera que las construcciones individuales son derivadas y refinadas hermenéuticamente, y comparadas y contrastadas dialécticamente, con la meta de generar una (o pocas) construcciones sobre las cuales hay un consenso substancial</p>

Elaborado por Orenos.

1.5 Enfoques de la investigación

La investigación de acuerdo a su objeto de estudio, la forma en la que interpretan la realidad, la forma en la que seleccionan la muestra la forma en la que procesan la información y los datos obtenidos, todo esto depende de la clase o el tipo de enfoque de la investigación que emplee el investigador. Estos pueden ser: cuantitativo, cualitativo y mixto. A continuación, se describen y detalla cada uno.

1.5.1 Enfoque cualitativo

El enfoque cualitativo o la investigación cualitativa según Granel citado por Sampieri (2006) este enfoque es el que se refiere a la "investigación naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica, es una especie de "paraguas" en el cual se incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos".

Del mismo modo Sampieri (2006) nos presenta otra definición propia al respecto y cita así: *Utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación.* (Sampieri, 2006)

Es por eso que es posible afirmar que la investigación cualitativa es la que se encarga de recabar información interpretándola de manera que realcen los datos descriptivos, las cualidades y no datos contables o cuánticos.

1.5.2 Enfoque cuantitativo

Para Hernández Sampieri (2006) este enfoque de la investigación se define de la siguiente manera: "Enfoque cuantitativo Usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías". (Sampieri, 2006). Del mismo modo es posible mencionar ciertas características que este enfoque posee y estas son las siguientes:

- Plantea un problema de estudio delimitado y concreto. Sus preguntas de investigación versan sobre cuestiones específicas.
- Una vez planteado el problema de estudio, revisa lo que se ha investigado anteriormente. A esta actividad se le conoce como la revisión de la literatura.
- Sobre la base de la revisión de la literatura construye un marco teórico (Una teoría que habrá de guiar su estudio).
- De esta teoría deriva hipótesis (cuestiones que va a probar si son ciertas o no).
- Somete a prueba las hipótesis mediante el empleo de los diseños de investigación apropiados. Si los resultados corroboran las hipótesis o son congruentes con estas, se aporta evidencia en su favor. Si se refutan, se descartan en busca de mejores explicaciones y nuevas hipótesis. Al apoyar las hipótesis se genera confianza en la teoría que las sustenta. Si no es así, se descartan las hipótesis y, eventualmente, la teoría.
- Para obtener tales resultados el investigador recolecta datos numéricos de los objetos, fenómenos o participantes, que estudia y analiza mediante procedimientos estadísticos. De este conjunto de pasos, denominado proceso de investigación cuantitativo, se derivan otras características del enfoque cuantitativo.

Actividades de aprendizaje

Individuales

- **Ensayo** (deberá elaborar un ensayo de una o dos páginas): La Importancia del curso de seminario a nivel universitario y específicamente su importancia en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Investigación documental** (entrega de informe escrito con citas bibliográficas en sistema APA): Clases de investigación y los Paradigmas de la Investigación.

Grupales

- Organización de grupos de seminario
- Selección o elección de la directiva interna del grupo de seminaristas
- Elaborar normas internas de los grupos de seminaristas.
- Publicar o dar a conocer las normas del curso a todos los seminaristas.
- Selección de un establecimiento de Educación Media, estatal, "publico" o por cooperativa. Los horarios no deben interferir con la jornada de estudios de los seminaristas.
- Elaboración de carta de solicitud para realizar el seminario en el establecimiento seleccionado. La solicitud debe realizarse por escrito y en medio físico, no virtual; debe ir dirigida con nombre y grado académico de la autoridad máxima del establecimiento. Con firma de Presidente (a) y secretaria (o) de la directiva de cada grupo se seminaristas y visto bueno del asesor o asesora del curso E 303.

Evaluación

AUTOEVALUACIÓN

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Curso E303 Seminario
Auto-evaluación

Nombre del autoevaluado: _____ **Carné:** _____

Instrucciones: a continuación, se presenta un listado de actividades, actitudes y conocimientos que debe dominar el estudiante que cursa la cátedra de Seminario E303 correspondiente al VII semestre de la carrera de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, marque con una **X** el valor que se auto-otorga en cada uno de los aspectos

#	Aspecto a evaluar	Excelente 10 puntos	Bueno 7punto	Regular 5 puntos	Necesito mejorar 3 puntos
1	Mi responsabilidad al entregar mis trabajos escritos individualmente				
2	Cumplí con la entrega de mis trabajos de manera individual				
3	Al trabajar en grupo lo hice practicando la responsabilidad y respeto a los acuerdos grupales				
4	Acaté y respeté las normas establecidas por el grupo de seminario				
5	Durante el desarrollo del primer módulo de este curso actué de manera crítica y responsable				
6	Cumplí con lo que se me ha asignado de una manera profesional				
7	He asistido a todas las sesiones de trabajo, periodos de clase y reuniones del grupo de seminario				
8	Asisto a mis clases con regularidad y estoy atenta (o) a todo lo que en ellos se habla				
9	Respeto la opinión del docente y mis compañeros				
10	Me presento a todas las actividades requeridas en tiempos y momentos establecidos				
	Totales				

COEVALUACIÓN

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Curso E303 Seminario

Coevaluación

Nombre del coevaluado: _____ Carné: _____

Instrucciones: a continuación, se presenta un listado de actividades, actitudes y conocimientos que debe dominar el estudiante que cursa la cátedra de Seminario E303 correspondiente al VII semestre de la carrera de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, marque con una X el valor otorgado a cada uno de los aspectos.

#	Aspecto a evaluar	Excelente 10 puntos	Bueno 7 punto	Regular 5 puntos	Necesito mejorar 3 puntos
1	El estudiante es responsable al entregar trabajos escritos individualmente				
2	Cumple con la entrega de trabajos de manera individual				
3	Al trabajar en grupo practica la responsabilidad y respeto a los acuerdos grupales				
4	Acata y respeta las normas establecidas por el grupo de seminario				
5	Durante el desarrollo del primer módulo de este curso actuó de manera crítica aportando ideas y comentarios				
6	Cumplió con lo asignado de una manera profesional				
7	Asistió a todas las sesiones de trabajo, periodos de clase y reuniones del grupo de seminario				
8	Asistió a clases con regularidad atendiendo a todo lo que en ellos se trataba				
9	Respetó siempre la opinión del docente y sus compañeros				
10	Se presentó a todas las actividades requeridas en tiempos y momentos establecidos				
	Totales				

HETEROEVALUACIÓN

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Curso E303 Seminario
Coevaluación

Nombre del heteroevaluado: _____ **Carné:** _____

Instrucciones: a continuación, se presenta un listado de actividades, actitudes y conocimientos que debe dominar el estudiante que cursa la cátedra de Seminario E303 correspondiente al VII semestre de la carrera de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, marque con una **X** el valor otorgado por el docente en cada uno de los aspectos.

#	Aspecto a evaluar	Excelente	Bueno	Regular	Necesito mejorar
		10 puntos	7 punto	5 puntos	3 puntos
1	El estudiante es responsable al entregar trabajos escritos individualmente				
2	Cumple con la entrega de trabajos de manera individual				
3	Al trabajar en grupo practica la responsabilidad y respeto a los acuerdos grupales				
4	Acata y respeta las normas establecidas por el grupo de seminario				
5	Durante el desarrollo del primer módulo de este curso actuó de manera crítica aportando ideas y comentarios				
6	Cumplió con lo asignado de una manera profesional				
7	Asistió a todas las sesiones de trabajo, periodos de clase y reuniones del grupo de seminario				
8	Asistió a clases con regularidad atendiendo a todo lo que en ellos se trataba				
9	Respetó siempre la opinión del docente y sus compañeros				
10	Se presentó a todas las actividades requeridas en tiempos y momentos establecidos				
	Totales				

Conclusiones

- Las y los estudiantes no solamente se convierten en gestores, sino organizadores, realizadores, ejecutores y protagonistas de actividades en las que la aplicación de metodologías y técnicas de investigación es primordial.
- La técnica de seminario de investigación, como una cátedra o curso universitario tiene como finalidad proporcionar a las y los estudiantes cursantes de una carrera a nivel superior, facilidades para aplicar los métodos y técnicas de investigación vistos como contenidos teóricos a lo largo de su formación profesional. Los problemas vienen al momento en el que todo estudiante conoce la teoría, mas no logra ponerla en práctica en el campo laboral; es aquí cuando un curso con esta técnica de aprendizaje resulta útil-
- El dominio de técnicas y métodos de investigación son un aspecto importantísimo que debe cubrir cualquier profesional de la educación, ya sea en formación o en la aplicación de sus conocimientos en el campo laboral.

Referencias

- Chamorro, M. A. (2009). Contenidos para el Curso de Seminario. En M. A. Chamorro, *Seminario, Ciencia, el Método Científico, la Investigación y sus Fases* (págs. 2-3). Guatemala.
- Fahar, M. F. (31 de enero de 2004). Implicación de los Paradigmas de la Investigación . México, Distrito Federal, DGSCA- UNAM.
- Gerza, G. (2012). www.gerza.com. Obtenido de http://www.gerza.com/tecnicas_grupo/todas_tecnicas/seminario_investigacion.html
- Monje Álvarez, C. A. (2011). Metodología de la Investigación. En C. A. Monje Álvarez, *Metodología de la Investigación* (págs. 19-20). Colombia: PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO NEIVA.
- Ortíz, j. R. (2 y 3 de junio de 1993). Paradigmas de la Investigación. *Circulo de Estudios de San Bernardino*, págs. 1-4.
- Sampieri, R. H. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: Mc. Graw Hill.
- Tamayo, M. T. (1999). Modulo 2, Aprender a Investigar. En M. T. Tamayo, *Modulo 2, La Investigación* (págs. 34-35). Bogotá, Colombia: ICFES.

The page features a decorative graphic consisting of three overlapping blue circles of varying sizes, arranged in a diagonal line from the top right towards the bottom right. The circles are composed of concentric layers of different shades of blue. Two thin, light blue lines intersect at the top left and extend diagonally across the page, framing the circles.

BLOQUE DE APRENDIZAJE II

**Lineamientos para la
Elaboración de la
Investigación I**

Diana Orenos Pineda

Introducción	3
Competencia a desarrollar	4
Exploración de contenidos	4
3. Desarrollo del bloque de aprendizaje II	5
3.1 Líneas de investigación	5
3.2 Selección del Tema	6
3.2.1 Factores a considerar para seleccionar el tema	8
3.2.2 Delimitación del tema	8
3.3 Estado del arte	9
3.4 Problematización	9
3.4.1 Definición	9
3.4.2 Identificación del problema	10
3.4.3 Título del problema	11
3.4.4 Planteamiento del problema	12
3.5 Planteamiento de objetivos	13
3.5.1 Objetivos de la investigación	13
3.5.2 Objetivo general	14
3.5.3 Objetivos específicos	14
3.5.4 Cómo formular objetivos	15
3.6 Determinación de la metodología	15
3.6.1 Investigación cuantitativa	16
3.6.2 Investigación cualitativa	17
3.6.2.1 Algunos métodos cualitativos	18
3.6.3 Comparación de la metodología	18
Actividades y Recursos de aprendizaje	20
Evaluación	21
Conclusiones	24
Referencias	25

Introducción

Todo estudiante que curse el E303 Seminario de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Administración Educativa debe ser capaz de dominar algunos temas, metodologías, terminologías y demás tópicos relacionados con la investigación tanto científica, experimental y social.

Por todo ello, a continuación, se presenta un compendio de temas que todo estudiante cursante del E303 Seminario debe dominar a fin de que la labor investigativa que realice sea digna de un estudiante futuro profesional de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Se determina las clases de líneas de investigación, los paradigmas de la investigación, las clases de objetivos, la manera correcta de formular objetivos, la forma de elaborar instrumentos para recabar datos, la sistematización y obtención de datos, entre otros demás de importancia significativa para el curso en cuestión.

Competencias a desarrollar

General: Reconoce contenidos relativos a la investigación a fin de ponerlos en práctica de manera crítica, científica para practicar de manera generalizada, para proponer posibles soluciones a la problemática de realidad nacional.

Específica: identifica aspectos relacionados con sentar las bases para un tema de investigación con el fin de determinar a donde se dirigirá la misma.



Exploración de contenidos

Durante el desarrollo de este Bloque de Aprendizaje, el estudiante reconocerá temas relativos a la investigación con el fin de ponerlos en práctica de forma crítica y ordenada con el fin principal de proponer posibles soluciones a la problemática nacional.

Google, 2016

2. Desarrollo del bloque de aprendizaje II

Durante el desarrollo del Bloque II del curso E303 Seminario el estudiante reconocerá temas de investigación que facilitarán su labor profesional al momento de enfrentarse con la realidad nacional tanto de manera individual como grupal. Algunos de estos temas son los siguientes:

2.1 Líneas de Investigación

El Instituto de Investigaciones para la Comunicación de la Universidad Nacional de Plata define a las líneas de investigación de la siguiente manera:

Las **líneas de Investigación** son enfoques interdisciplinarios que permiten englobar procesos, prácticas y perspectivas de análisis y definición disciplinaria con énfasis en los aportes de experimentalidad simbólica y creatividad expansiva e inclusiva del Campo de la Comunicación en sus más amplias acepciones y potencialidades. (Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, 2011)

Esto nos afirma que las líneas de investigación no son más que pautas establecidas previamente a la investigación, estas darán una perspectiva y un lugar a donde se debe dirigir la investigación para que esta cumpla con los objetivos que se planteen posteriormente.

Del mismo modo, esta definición afirma que las líneas de investigación deben ser establecidas tomando en cuenta las diversas disciplinas y áreas que puedan estar relacionadas con el que será el objeto de la investigación.

Del mismo modo para el Instituto de Investigaciones para la Comunicación las líneas de investigación son lo siguiente:

No.	Definiciones de LINEAS DE INVESTIGACIÓN
1	Es una sucesión continua y ordenadora de actividades de estudio, reflexiones sistemáticas y creativas, indagaciones.
2	Es una acción colectiva que permite la integración y continuidad del trabajo acerca de un conjunto de problemáticas que demandan respuestas obtenidas mediante procesos de indagación sistemáticos, interdisciplinarios y pluri-metodológicos;
3	Es un compromiso sistemático institucional que plantea generar corrientes de pensamiento cuyos avances y definiciones permitan enriquecer la producción y la divulgación de conocimientos situados, pertinentes y concretos en su vinculación con las necesidades del propio campo de trabajo e investigación
4	Es una plataforma teórica, conceptual y metodológica que tiene como objetivo producir conocimiento en comunicación, mediante la realización de eventos.
5	Es un medio que permite sintetizar los recursos materiales y humanos institucionales, así como discurrir más complejamente sobre problemas cuyo tratamiento exige continuidad en lapsos de tiempos que exceden los de un proyecto en particular, demanda articulación en las capacidades técnicas, metodológicas y conceptuales de diferentes expertos y especialistas, y potencia una productividad más integral que la que posibilita o se plantea cada proyecto de investigación particular.

Elaboración propia

2.2 Selección del tema

La selección del Tema es la parte primordial del proceso investigativo de esta manera se dará aún más sentido a la investigación. Las líneas de investigación delimitan el campo amplio donde se elegirá posteriormente el tema a trabajar; luego se seleccionará el problema. Para Tamayo y Tamayo el tema debe definirse antes de seleccionar el problema:

A nivel del proceso investigativo no debe suponerse conocido el tema y arrancar con el problema; lo importante es elegir el tema ya que el problema se deriva de éste. Cuando se selecciona el tema se mueve en un marco de generalidad, cuando se selecciona el problema se reduce éste. (TAMAYO, 1999)

Tamayo afirma que el investigador debe conocer la realidad de la comunidad, institución o entidad que será sujeto de la investigación. La problemática de la realidad da origen a las líneas de investigación y estas a su vez dan origen al tema de investigación que luego dará lugar al problema.

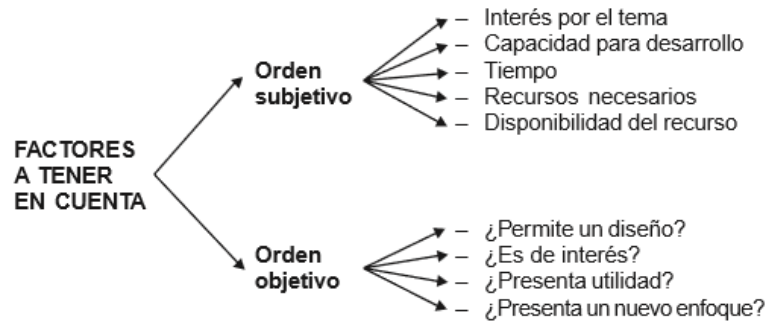
Para la buena elección de un tema conviene tener en cuenta ciertos aspectos (TAMAYO, 1999) como:

- Los temas que nos inquietan deben ser de nuestra preferencia
- Debe existir alguna experiencia personal sobre el tema.
- Consultar a profesores de esos temas, y apuntes o notas de clase
- Examinar publicaciones y bibliografía disponible sobre el tema, como libros, revistas, enciclopedias, catálogos de librerías, prensa, etc.
- Informarse sobre los temas afines.
- Tener posibilidades para conectarse con instituciones cuyo fin sea relacionado con el tema escogido y problema formulado.

En la elección del tema es necesario considerar factores de orden subjetivo y orden objetivo. Los primeros hacen relación a la persona que va a elaborar la investigación, los segundos hacen relación al tema escogido.

2.2.1 Factores a considerar para seleccionar el tema

Se deben tomar en consideración los siguientes factores para poder seleccionar un tema. Orden subjetivo y en orden objetivo. El orden objetivo especifica que debe tomarse en cuenta el interés del tema, la capacidad de desarrollo, el tiempo y los recursos necesarios, la disponibilidad de recursos. En orden objetivo debe tomarse en cuenta que permita el diseño, que sea de interés, utilidad y que presente un nuevo enfoque.



(TAMAYO, 1999)

2.2.2 Delimitación del tema

Tamayo en su libro Metodología de la Investigación establece ciertas directrices a seguir y tomar en cuenta para delimitar el tema de la investigación. Tamayo afirma que:

«Delimitar el tema es ver la viabilidad para su desarrollo.»
Unida a esta delimitación es necesaria la justificación del mismo; es decir, indicar las características que llevan al investigador a escoger el tema para desarrollarlo, las cuales deben ser de orden externo u objetivo, y de orden interno o subjetivo.

La delimitación del tema establece y engloba todos los temas que serán abarcados por la investigación durante el desarrollo del mismo. El tema debe elegirse tomando en consideración su relación con el tiempo y el espacio, de la siguiente manera:

- En relación con el tiempo: pasado, presente, futuro; es decir, se ubica el tema en el momento en que un fenómeno sucedió, suceda o pueda suceder.

- En relación con el espacio: indica la circunscripción en sí de la problemática a una población o muestra determinada; estos dos factores deben ir unidos en toda delimitación.

2.3 Estado del arte

Una vez se ha seleccionado el tema es necesario empezar con la búsqueda de resultados de investigaciones previas relacionadas con el tema seleccionado para la investigación.

La Universidad de La Salle de Colombia, en una de sus revistas virtuales escrita por la autora Nancy Molina Montoya, publicada en la página web de la misma, define el estado del arte como:

El estado del arte es una modalidad de la investigación documental que permite el estudio del conocimiento acumulado (escrito en textos) dentro de un área específica.
(Montoya, 2005)

Del mismo modo (Montoya, 2005), afirma que, el estado del arte es una técnica de investigación que remonta sus orígenes a los años ochenta, esta era una forma de sistematizar y compilar información especialmente en las áreas de las ciencias sociales y luego empezó a emplearse en la investigación como punto de partida para la toma de decisiones en cuanto al tema seleccionado para la investigación.

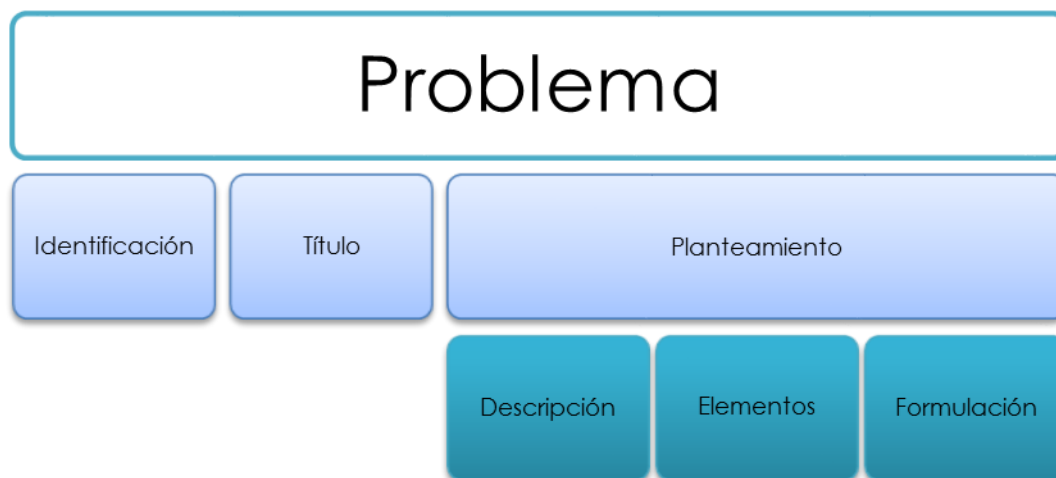
2.4 La problematización

2.4.1 Definición

El problema es el paso que corresponde luego de seleccionar las líneas de investigación, que son las que engloban los puntos a seguir para la selección del tema de investigación, se selecciona el tema de investigación que dirá hacia a donde debe dirigirse la misma, al buscar el estado del arte se establecen los antecedentes del tema de investigación y posteriormente se debe seleccionar el problema que se investigará.

El problema es el punto de partida de la investigación, surge cuando el investigador encuentra un cumulo de teorías incompletas o con alguna deficiencia. Todos estos datos conocidos dan como resultado una visión más amplia para que el investigador pueda contribuir al mejoramiento de la realidad, mejorando las expectativas que se tienen del campo de estudio.

El problema es originado por una pregunta de investigación que se redacta tomando en consideración los datos recabados del contexto en el que se realizó la investigación previa. Para realizar el problema y establecer los límites del mismo es necesario tomar en cuenta algunos aspectos que se desglosan de él, estos son los siguientes, según Tamayo (1999):



Elaboración propia

2.4.2 Identificación del problema

Se dice que el hombre es un ser que no puede vivir sin problemas y que, cuando no los tiene, se los crea para ocuparse en resolverlos.

Es necesario afirmar que un problema de investigación puede surgir de la mente del investigador o bien de una investigación previa que le dé origen. Asimismo, debe diferenciarse el problema de investigación del tema de investigación debido a que este último es mucho más amplio y suele incluir dentro de sí el problema de investigación.

Para Tamayo (1999) “los problemas de investigación son hechos que surgen de la realidad y que el investigador encuentra a partir de múltiples situaciones con las que tiene contacto el investigador”, tales como:



Elaboración propia

2.4.3 Título del problema

Es la forma de presentar racionalmente lo que se va a investigar. Debe ser claro, concreto, preciso y fácil de comprender.

El título es muy largo conviene reducirlo a pocas palabras y aclararlo en los subtítulos. Debe formularse en forma interrogativa y declarativa con el fin que a partir de él se origine y desarrolle la investigación.

Generalmente existen tres maneras para la formulación de un título, según Tamayo (1999), son:

- (a) **Por síntesis:** cuando condensa la idea central de la investigación.
- (b) **Por asociación:** cuando se relaciona con otra idea o ideas en torno a la investigación.

- (c) **Por antítesis:** cuando se presenta todo lo contrario de lo que se va a tratar en la investigación. Conviene tener en cuenta que en ningún momento el título debe conducir a engaño por parte de las personas que lo interpretan.

2.4.4 Planteamiento del problema

Para Tamayo (1999), el planteamiento, va a establecer la dirección del estudio para lograr ciertos objetivos, de manera que los datos pertinentes se recolectan teniendo en mente esos objetivos a fin de darles el significado que les corresponde. Del mismo modo, con el planteamiento del problema conviene hacer distinción entre:

Problemas.

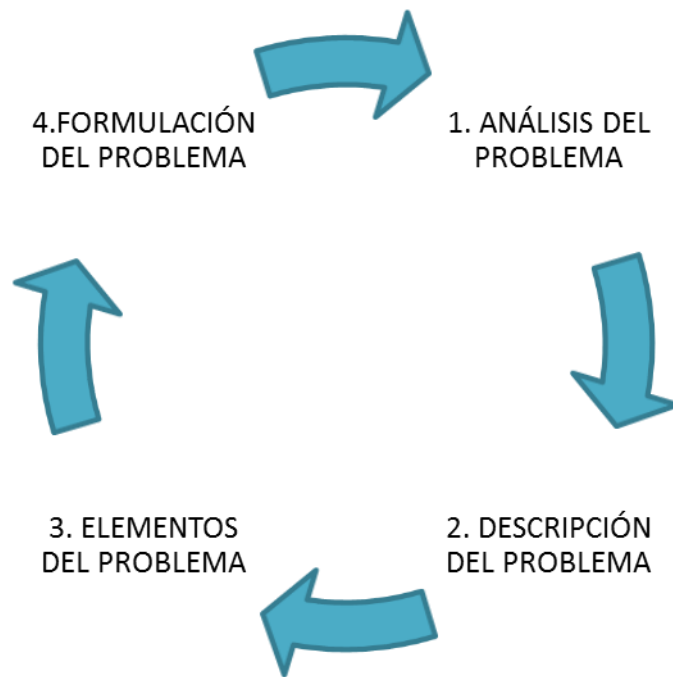
Problemas de investigación.

Problemas de la investigación

Problemas del investigador

Problema a investigar.

A continuación, se presenta el orden de los procesos a realizar para llegar al planteamiento del problema de investigación:



Elaboración propia

Es necesario resaltar que no se pueden plantear problemas de investigación a espaldas de la realidad que se investiga. Un problema es una situación real que se encuentra en conflicto y necesita ser resuelta en el contexto para mejorar el mismo.

El problema o la problematización en la investigación es una parte esencial debido a que a partir de ella se realizará todo lo que viene posteriormente en la investigación. En torno a el planteamiento del problema se redactan los objetivos, se determina la metodología y las técnicas a emplear, se diseñan los instrumentos y se obtiene la información. Es de aquí donde debe partirse.

2.5 Planteamiento de los objetivos

2.5.1 Objetivos de la investigación

Una vez que el investigador ha determinado los paradigmas de la investigación que empleará, las líneas de investigación, el tema de la investigación y ha realizado la selección del problema corresponde realizar los objetivos de la investigación a fin de establecer hacia a donde se desea llegar con la misma.

Un objetivo de en una investigación debe ser un enunciado afirmativo redactado iniciando con un verbo en infinitivo que establece de manera

precisa y clara los propósitos por los que se realiza la investigación. Este, nos ayuda a tomar decisiones durante el desarrollo de la misma.

Los objetivos deben ser claros y precisos debido a que por medio de ellos se realiza al final de la investigación una evaluación de ella para determinar si se alcanzó o no lo que se deseaba con ella.

De los objetivos, Tamayo (1999), asegura lo siguiente "Los objetivos son fundamentales en la investigación, ya que sin ellos es imposible decidir sobre los medios de realización de la misma."

2.5.2 Objetivo general

Tamayo en uno de sus módulos publicados en el año de 1999, titulado "El Proyecto de Investigación" definió al objetivo general de la siguiente manera:

Consiste en enunciar lo que se desea conocer lo que se desea buscar y lo que se pretende realizar en la investigación; es decir, el enunciado claro y preciso de las metas que se persiguen en la investigación a realizar. Para el logro del objetivo general nos apoyamos en la formulación de objetivos específicos. (TAMAYO, 1999)

Es importante recalcar que una de las funciones de un objetivo general es enunciar varios resultados que se pretende lograr con la investigación dentro del contexto de la misma.

2.5.3 Objetivos específicos

Luego del objetivo u objetivos generales y su precisa formulación, es momento de redactar los objetivos específicos. Los objetivos específicos deben ser originados por los generales a fin de que la investigación y su proceso lleven un orden y una sincronía.

Tamayo (1999) afirma lo siguiente respecto a los objetivos específicos: "Los objetivos específicos se van realizando en cada una de las etapas de la investigación. Estos objetivos deben ser evaluados en cada paso para conocer los distintos niveles de resultados".

Objetivo General	Objetivo Específico
<p>Consiste en enunciar lo que se desea conocer lo que se desea buscar y lo que se pretende realizar en la investigación; es decir, el enunciado claro y preciso de las metas que se persiguen en la investigación a realizar. Para el logro del objetivo general nos apoyamos en la formulación de objetivos específicos. (TAMAYO, 1999)</p>	<p>Tamayo (1999) afirma lo siguiente respecto a los objetivos específicos:</p> <p>“Los objetivos específicos se van realizando en cada una de las etapas de la investigación. Estos objetivos deben ser evaluados en cada paso para conocer los distintos niveles de resultados”.</p>

Elaboración propia

2.5.4 Cómo formular objetivos

Un objetivo bien formulado es aquel que logra comunicar lo que intenta realizar el investigador; es decir, lo que pretende hacer y obtener como resultado. El mejor enunciado de un objetivo excluye el mayor número de interpretaciones posibles del propósito a lograr. (TAMAYO, 1999)

Para una investigación, debe formularse objetivos claros y preciso, tal como se mencionó anteriormente. Es necesario tomar en consideración que para iniciar con la redacción de los objetivos se sugiere al investigador que escriba todo lo que tiene en mente, todos los enunciados serán útiles para luego seleccionar lo que se considere que es más correcto para que forme parte de la versión final de la formulación de los objetivos.

Respecto a la formulación de los objetivos Tamayo (1999) afirma lo siguiente:

El enunciado de un objetivo consta de un conjunto de palabras, las cuales permiten varias combinaciones y hacen posible el logro de la expresión de un propósito determinado. En la combinación de palabras o símbolos es necesario tener cuidado, pues se puede correr el riesgo de indicar con palabras una cosa diferente a lo que queremos expresar. Por tal razón, el enunciado oracional del objetivo debe responder a lo que el investigador tiene en mente como fin de la investigación. (TAMAYO, 1999)

2.6 Determinación de la metodología y técnicas a emplear

2.6.1 Investigación Cuantitativa

El diseño de la investigación incluye en primer lugar la selección de la metodología de investigación y las técnicas de recolección y análisis de la información. En segundo lugar, la operacionalización de las preguntas de investigación, convirtiéndolas en variables. En tercer lugar, el muestreo.

Primero: Selección de la Metodología, técnicas de recolección y análisis

Segundo: la operacionalización de las preguntas.

Tercero: Muestreo

Elaboración propia

La metodología es la estrategia de investigación que elegimos para responder a las preguntas de investigación. Dependerá tanto de éstas como del marco teórico de la investigación.

Al determinar la metodología también se escogerán las técnicas de recolección (por ejemplo, la encuesta) y las técnicas de análisis, esto es, las herramientas más específicas de investigación. Éstas también dependen de las preguntas y del marco teórico y deben ser coherentes con la metodología.

El siguiente gráfico representa tentativamente 6 pasos generales en los que se podría estructurar una investigación: el problema, diseño, recolección, análisis, interpretación y diseminación. Para cada paso, se detallan algunas de las fases incluidas. De acuerdo al libro de Andrés Hueso González (2012):



(González, 2012)

2.6.2 Investigación cualitativa

Los metodos cuantitativos son metodos de investigacion que utilizan descripciones interpretativas (palabras) más que estadísticas (números) para analizar los significados patrones de relaciones sociales. Todo esto implica lo siguiente:

- Exploración y descubrimientos
- Contexto y profundidad (mirar detrás de los pensamientos y experiencias de la gente)
- Interpretación (proporcionar una comprensión de por que las cosas son como son)
- Se basa en la calidad no cantidad (Valencia, 2014)

2.6.2.1 Algunos métodos cualitativos básicos

- Observaciones
- Entrevistas
- Grupos focales o grupo nominal
- Técnica de Delphi
- Entrevista a profundidad
- Grupos de discusión
- Historia de vida (Araújo, 2009)

Indaguemos más del tema

http://www2.unifap.br/gtea/wp-content/uploads/2011/10/T_cnicas-e-instrumentos-cualitativos-de-recogida-de-datos1.pdf

2.6.3 Comparación de las metodologías

Al hablar de la metodología de la investigación cualitativa y cuantitativa es posible mencionar lo principal y básico, que lo cualitativo se refiere a verificar el enfoque en cuanto a las cualidades y formas de comportarse el problema o fenómeno de estudio. Por otro lado encontramos el enfoque y las metodologías cuantitativas que basan todo en la recolección y análisis contabilizado de los datos de una forma estadística con cantidades y variables y números.

De esta manera lo muestra el siguiente cuadro comparativo que afirma y demuestra la relación entre la investigación con enfoque cualitativo y la que posee enfoque cuantitativo:

Comparación entre Metodologías Cualitativa y Cuantitativa	
CUALITATIVA	CUANTITATIVA
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aboga por el uso de métodos cualitativos ➤ Observación natural no controlada ➤ Subjetivo ➤ Próxima los datos “la perspectiva del de adentro. ➤ Fundamentada, orientada al descubrimiento. ➤ Es descriptiva ➤ Orienta al proceso ➤ Información valida, real, rica y profunda ➤ No generalizable ➤ Holística 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aboga el uso de los métodos cuantitativos ➤ Medición absoluta y controlada ➤ Objetiva ➤ Apartada de los datos “perspectiva de afuera” ➤ No fundamentada ➤ Orientada a investigación exploratoria ➤ Orientada al resultado ➤ Fiable, replicable ➤ Generalizable ➤ Particularística

Elaboración propia

En el cuadro anterior se mencionan algunas de las características más representativas de las clases de investigación, en base a los datos proporcionados por la Universidad de Valencia (Valencia, 2014).

Actividades y recursos de aprendizaje

Recursos de aprendizaje en plataforma virtual

- Video tutorial de cómo realizar graficas estadísticas en Word
- Tipos de instrumentos para recabar datos en una investigación
- Carpeta con documentos de objetivos e instrumentos para aplicar en la investigación
- Video tutorial para citar con sistema APA en Word
- Documento que integra las bases de la investigación de acuerdo a lo socializado en clase.
- Documento que contiene información importante del Programa de Formación Inicial docente

Actividades de aprendizaje en plataforma virtual

- Foro para plantear dudas o consultas a cerca de la forma para redactar o elaborar instrumentos de investigación
- Tarea: espacio en el que los estudiantes deben subir a la plataforma las gráficas estadísticas
- Tarea: espacio en el que los estudiantes deben subir a la plataforma las tabulaciones y resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos para recabar información
- TAREA: espacio en el que los estudiantes deben subir la versión de instrumentos para recabar información

Evaluación

AUTOEVALUACIÓN

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Curso E303 Seminario
 Auto-evaluación

Nombre del autoevaluado: _____ Carné: _____

Instrucciones: a continuación, se presenta un listado de actividades, actitudes y conocimientos que debe dominar el estudiante que cursa la cátedra de Seminario E303 correspondiente al VII semestre de la carrera de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, marque con una X el valor que se auto-otorga en cada uno de los aspectos

#	Aspecto a evaluar	Excelente 10 puntos	Bueno 7punto	Regular 5 puntos	Necesito mejorar 3 puntos
1	Mi responsabilidad al entregar mis trabajos escritos individualmente				
2	Cumplí con la entrega de mis trabajos de manera individual				
3	Al trabajar en grupo lo hice practicando la responsabilidad y respeto a los acuerdos grupales				
4	Acaté y respeté las normas establecidas por el grupo de seminario				
5	Durante el desarrollo del primer módulo de este curso actué de manera crítica y responsable				
6	Cumplí con lo que se me ha asignado de una manera profesional				
7	He asistido a todas las sesiones de trabajo, periodos de clase y reuniones del grupo de seminario				
8	Asisto a mis clases con regularidad y estoy atenta (o) a todo lo que en ellos se habla				
9	Respeto la opinión del docente y mis compañeros				
10	Me presento a todas las actividades requeridas en tiempos y momentos establecidos				
	Totales				

COEVALUACIÓN

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Curso E303 Seminario

Coevaluación

Nombre del coevaluado: _____ Carné: _____

Instrucciones: a continuación, se presenta un listado de actividades, actitudes y conocimientos que debe dominar el estudiante que cursa la cátedra de Seminario E303 correspondiente al VII semestre de la carrera de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, marque con una X el valor otorgado a cada uno de los aspectos.

#	Aspecto a evaluar	Excelente 10 puntos	Bueno 7punto	Regular 5 puntos	Necesito mejorar 3 puntos
1	El estudiante es responsable al entregar trabajos escritos individualmente				
2	Cumple con la entrega de trabajos de manera individual				
3	Al trabajar en grupo practica la responsabilidad y respeto a los acuerdos grupales				
4	Acata y respeta las normas establecidas por el grupo de seminario				
5	Durante el desarrollo del primer módulo de este curso actuó de manera crítica aportando ideas y comentarios				
6	Cumplió con lo asignado de una manera profesional				
7	Asistió a todas las sesiones de trabajo, periodos de clase y reuniones del grupo de seminario				
8	Asistió a clases con regularidad atendiendo a todo lo que en ellos se trataba				
9	Respetó siempre la opinión del docente y sus compañeros				
10	Se presentó a todas las actividades requeridas en tiempos y momentos establecidos				
	Totales				

HETEROEVALUACIÓN

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Curso E303 Seminario
 Coevaluación

Nombre del heteroevaluado: _____ Carné: _____

Instrucciones: a continuación, se presenta un listado de actividades, actitudes y conocimientos que debe dominar el estudiante que cursa la cátedra de Seminario E303 correspondiente al VII semestre de la carrera de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, marque con una X el valor otorgado por el docente en cada uno de los aspectos.

#	Aspecto a evaluar	Excelente 10 puntos	Bueno 7punto	Regular 5 puntos	Necesito mejorar 3 puntos
1	El estudiante es responsable al entregar trabajos escritos individualmente				
2	Cumple con la entrega de trabajos de manera individual				
3	Al trabajar en grupo practica la responsabilidad y respeto a los acuerdos grupales				
4	Acata y respeta las normas establecidas por el grupo de seminario				
5	Durante el desarrollo del primer módulo de este curso actuó de manera crítica aportando ideas y comentarios				
6	Cumplió con lo asignado de una manera profesional				
7	Asistió a todas las sesiones de trabajo, periodos de clase y reuniones del grupo de seminario				
8	Asistió a clases con regularidad atendiendo a todo lo que en ellos se trataba				
9	Respetó siempre la opinión del docente y sus compañeros				
10	Se presentó a todas las actividades requeridas en tiempos y momentos establecidos				
	Totales				

Conclusiones

- La investigación es una característica fundamental del egresado de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa. Por todo ello es necesario que el estudiante domine términos básicos y generales de investigación, los cuales se comprenden dentro de este documento de manera completa.
- La base para elaborar y planificar un proyecto de seminario debe ser establecida por la primera fase del mismo la cual es el Diagnóstico, todo esto establece las bases de todo el proyecto que se realizará.

Referencias

- Araùjo, T. J. (16 de junio de 2009). *http://www2.unifap.br*. Obtenido de Universidad Federal do Amapà: http://www2.unifap.br/gtea/wp-content/uploads/2011/10/T_cnicas-e-instrumentos-cualitativos-de-recogida-de-datos1.pdf

- *Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata*. (2011). Obtenido de Instituto de Investigaciones para la Comunicación: [http://perio.unlp.edu.ar/iicom/content/!%C3%ADneas-de-investigaci%C3%B3n#Programa de trabajo](http://perio.unlp.edu.ar/iicom/content/!%C3%ADneas-de-investigaci%C3%B3n#Programa%20de%20trabajo)

- González, A. H. (2012). *Metodología y Técnicas Cuantitativas de Investigación*. España: Universitat Politècnica de València .

- Méndez, J. B. (2015). *Proyectos, Elementos Propedéuticos*. Guatemala: Proyectos M.A Bidel Méndez.

- Parada, Y. G., & Moreno, A. (1999). *Módulo III Recolección de la Información*. Colombia: ICFES La Educación Superior.

- Regalado, O. L. (2011). *SlideHEre*. Obtenido de http://es.slideshare.net/oscarlopezregalado/instrumentos-de-investigacin-9217795?next_slideshow=2

- TAMAYO, M. T. (1999). *Módulo 5 El Proyecto de Investigación , Serie Aprender a Investigar*. Santa Fe de Bogotá, Colombia: ICFES, La Educación Superior.

- Valencia, U. d. (27 de Marzo de 2014). *Universidad de VAencia* . Obtenido de www.uv.es/monterdh: [http://www.uv.es/monterdh/RESEARCHERS/Curso_Master_UJI/\(5a\)Metodos_de_investigacion_social_Cualitativos.pdf](http://www.uv.es/monterdh/RESEARCHERS/Curso_Master_UJI/(5a)Metodos_de_investigacion_social_Cualitativos.pdf)

The page features a decorative graphic consisting of three blue circles of varying sizes, each composed of concentric circles in different shades of blue. These circles are arranged in a descending diagonal line from the top right towards the bottom right. Two thin, light blue lines intersect at the top left and extend diagonally across the page, framing the circles and the text.

BLOQUE DE APRENDIZAJE III

**Lineamientos para la
Elaboración de la
Investigación II**

Diana Orenos Pineda

	Página
Introducción	3
Competencia a desarrollar	4
Exploración de contenidos	4
3. Desarrollo del bloque de aprendizaje III	5
3.1 Diseño y ensayo de instrumentos de medición para coleccionar información	5
3.1.1 Concepto de medición	5
3.1.2 Instrumentos para recolectar información	7
✓ Cuestionario	8
✓ Escala de Likert	9
3.1.3 Requisitos de los instrumentos	11
3.1.3.1 Confiabilidad	11
3.1.3.2 Validez	11
3.1.3.3 Objetividad	11
3.2 Obtención de la información	12
3.2.1 La observación	12
3.2.1.1 Instrumentos empleados para observación	13
3.2.2 La entrevista	13
3.2.3 la encuesta	13
3.3 Cronograma de Acción	15
Actividades y Recursos de aprendizaje	18
Evaluación	20
Conclusiones	23
Fuentes Consultadas	24

Introducción

Todo estudiante que curse el E303 Seminario de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Administración Educativa debe ser capaz de dominar algunos temas, metodologías, terminologías y demás tópicos relacionados con la investigación tanto científica, experimental y social.

Por todo ello, a continuación, se presenta un compendio de temas que todo estudiante cursante del E303 Seminario debe dominar a fin de que la labor investigativa que realice sea digna de un estudiante futuro profesional de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Se determina las clases de líneas de investigación, los paradigmas de la investigación, las clases de objetivos, la manera correcta de formular objetivos, la forma de elaborar instrumentos para recabar datos, la sistematización y obtención de datos, entre otros demás de importancia significativa para el curso en cuestión.

Competencia a desarrollo

Reconoce contenidos relativos a la investigación a fin de ponerlos en práctica de manera crítica, científica para practicar de manera generalizada, para proponer posibles soluciones a la problemática de realidad nacional.



Exploración de contenidos

Durante el desarrollo de este Bloque de Aprendizaje, el estudiante reconocerá temas relativos a la investigación con el fin de ponerlos en práctica de forma crítica y ordenada con el fin principal de proponer posibles soluciones a la problemática nacional.

Google, 2016

3 Desarrollo del bloque de aprendizaje III

Durante el desarrollo del Bloque II del curso E303 Seminario el estudiante reconocerá temas de investigación que facilitarán su labor profesional al momento de enfrentarse con la realidad nacional tanto de manera individual como grupal. Algunos de estos temas son los siguientes:

3.1 Diseño y Ensayo de Instrumentos de Medición para recolectar información

3.1.1 Concepto de medición

Los instrumentos para coleccionar información son de gran importancia durante el desarrollo de la investigación.

“La medición es el proceso de asignar números o marcadores a objetos, personas, estados o hechos, según las reglas específicas para representar la cantidad o cualidad de un atributo.” (Regalado, 2011)

Algunas técnicas e instrumentos de medición en base a la investigación realizada pueden ser:

Indaguemos más del tema

http://es.slideshare.net/oscarlopezregalado/instrumentos-de-investigacion-9217795?next_slideshow=2

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Observación	Fichas de observación
Experimento	Material experimental
Entrevista	Cuestionario de entrevistas
Encuesta	Cuestionario de encuestas
Censo	Formulario de censo
Sociometría	Test sociométrico
Psicometría	Test mental
Inventario de personalidad	Test de personalidad
Mediciones convencionales	Unidades de medida
Escala de actitudes	Test de actitudes
Medición de aptitudes	Medición de ejecución
Evaluación educativa	Pruebas educativas
Análisis documental	Análisis de contenido
Bibliográfica	Fichas
Dinámica de grupos	Grupos

Bernal (2006) considera que la investigación cuantitativa y cualitativa utiliza generalmente las técnicas e instrumentos siguientes de acuerdo al problema objeto de investigación.

Investigación cuantitativa	Investigación cualitativa
Encuesta	Entrevista estructurada y no estructurada
Entrevista	Observación sistemática y no sistemática
Observación sistemática	Historias de vida
Escalas de actitudes	Autobiografías
Análisis de contenidos	Anécdotas
Test estandarizados y no estandarizados	Relatos
Grupos focales y grupos de discusión	Notas de campo
Pruebas de rendimiento	Preguntas etnográficas
Inventarios	Análisis de documentos
Fichas de cotejo	Diarios
Experimentos	Cuadernos
Técnicas proyectivas	Archivos cuestionarios
Pruebas estadísticas	Métodos sociométricos
	Inventarios
	Grabaciones en audio y video
	Fotografías y diapositivas
	Test de rendimiento
	Técnicas proyectivas
	Grupos focales y grupos de discusión

(Regalado, 2011)

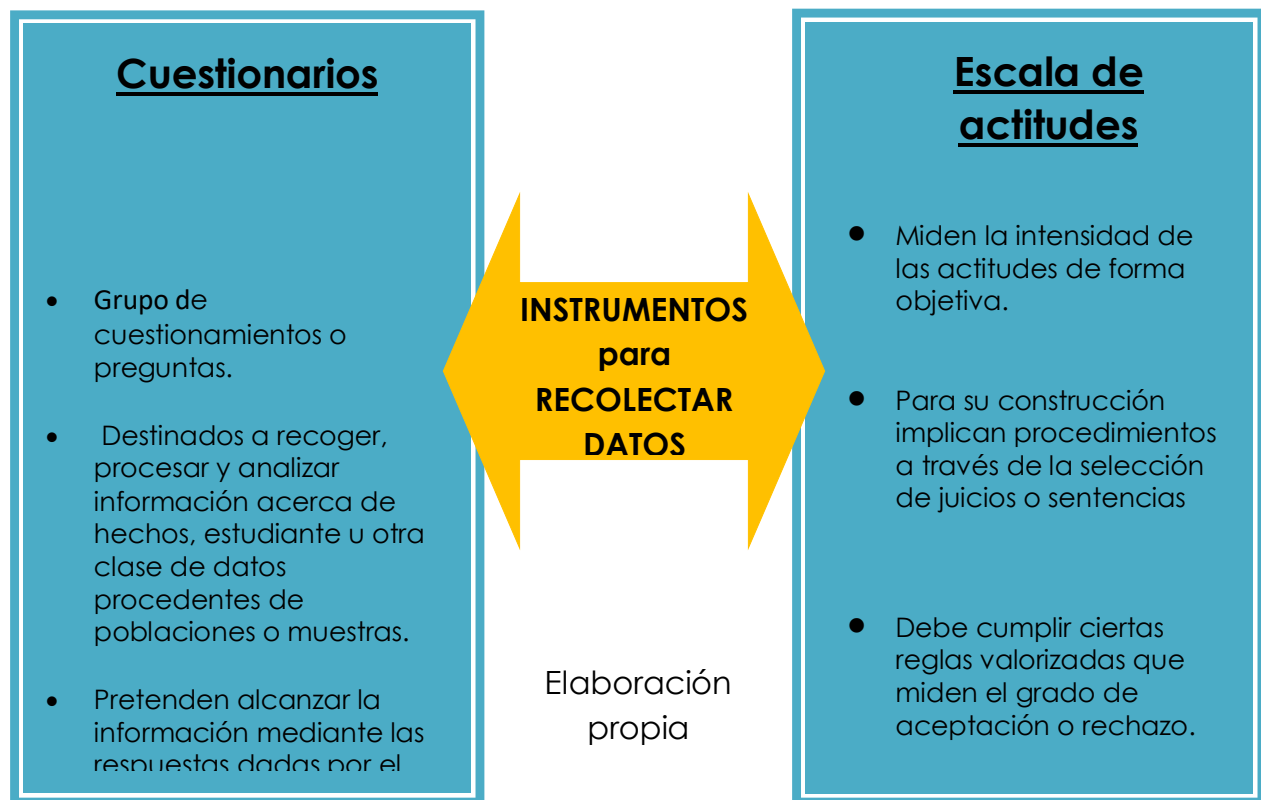
Indaguemos más del tema

https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/ENCUESTA_Trabajo.pdf

3.1.2 Instrumentos para recolectar información

De acuerdo a lo relativo con la recolección de datos es posible afirmar que existen diversos tipos de instrumentos que pueden emplearse para recolectar datos de acuerdo a la naturaleza de los mismos.

Algunos de los instrumentos más empleados para la recolección de información son el cuestionario y la escala de medición, a continuación, se presenta un cuadro que ha sido publicado la universidad de Valencia a cerca de la función de cada uno de ellos



Juntamente con la descripción de algunos de estos instrumentos se presenta una breve descripción y la forma en que deben elaborarse, son los siguientes:

✓ Cuestionario

Entre los instrumentos más utilizados se encuentran el cuestionario y las escalas de actitudes, los cuales están compuestos por un conjunto de preguntas respecto a las variables que están sujetas a la medición y que los elaborados teniendo en cuenta los objetivos de la investigación.

¿Cómo elaborar un cuestionario?

- Especificar la información requerida
- Determinar el tipo de preguntas y forma de recopilar la información
- Determinar el contenido de cada pregunta
- Determinar la forma de respuesta de cada pregunta
- Determinar las secuencias de las preguntas
- Evaluar y probar el cuestionario

Tipos de Preguntas: el tipo de preguntas a considerar en la construcción de un cuestionario depende de la variable a la que se pretende medir. El cuadro que se presenta a continuación nombra las clases de preguntas que pueden elaborarse al momento de realizar un cuestionario:



Elaboración Propia

- **Cerradas o estructuradas:** son preguntas que se redactan de tal modo en el que la respuesta pueda ser limitada a un simple sí, no o bien una selección única entre múltiples respuestas presentadas.
 - **Dicotómicas:** las preguntas dicotómicas son preguntas que se redactan de manera que la respuesta pueda ser solamente una seleccionada entre dos opciones estandarizadas.

- **Opción múltiple:** si esta clase de preguntas se redactan de forma en que se pueda seleccionar una entre varias respuestas entonces se denominan **simples**. Si esta clase de preguntas se redacta de modo en que puedan seleccionarse una o varias respuestas se denomina **respuestas múltiples**.

- **Mixtas:** son preguntas redactadas de tal manera en la que se pueda seleccionar la respuesta entre múltiples opciones, sin embargo, proporciona el espacio para que pueda ser explicada o justificada la respuesta.
- **Abiertas o estructuradas:** es la clase de preguntas que dan la opción a dar una respuesta explicativa

✓ **Las Escalas de Likert y las Actitudes**

La escala de Likert, son instrumentos que a diferencia del cuestionario deben ser estandarizados y preparados más cuidadosamente en términos de confiabilidad y validez.

Pasos a seguir para realizar la escala de Likert:

- Definición de la actitud o variable que se va a medir
- Operacionalización de la variable (determinación de los indicadores de la variable)
- Determinaron de la dirección positiva o negativa del ítem, asignación de los valores escalares de cada ítem
- Administración de los ítems a una muestra.
- Se halla puntajes totales de cada persona de acuerdo al tipo de respuesta de cada ítem
- Construcción de la escala final en base a ítems seleccionados

Algunas de las alternativas que pueden emplearse al momento de redactar y estructurar una escala de Likert, son las siguientes:

Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 4	Alternativa 5
Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Neutral	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Definitivamente sí	Probablemente sí	Indeciso	Probablemente no	Definitivamente no
Completamente verdadero	Verdadero	Ni falso, ni verdadero	Falso	Completamente falso
Mucho	Bastante	Neutral	Un poco	No en lo absoluto

(González, 2012)

3.1.3 Requisitos de un instrumento para recolectar información

Según indica Oscar López Regalado, todo instrumento de recolección de datos debe reunir tres requisitos (Regalado, 2011): **Confiabilidad, validez y objetividad.**

3.1.3.1 Confiabilidad

La confiabilidad se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce resultados iguales. (Regalado, 2011)

La confiabilidad se refiere que la prueba debe cumplir con estándares que le permitan al evaluador aplicarla a grupos distintos o con distintas características y aunque las circunstancias varíen los resultados podrán ser invariables en cuanto a la prueba se refiera.

3.1.3.2 Validez

Se refiere a la exactitud con que un instrumento mide lo que se propone medir, es decir la eficacia de una prueba para representar, describir o pronosticar el atributo que le interesa al examinador. (Regalado, 2011)

Esta característica de los instrumentos para recaba de datos afirma que es necesario que todo instrumento para recabar datos cumpla con medir de manera eficaz para lo que fue elaborado. Esto quiere decir que el instrumento debe ser válido o debe estar vigente en el ámbito en el cual se aplicará.

3.1.3.3 Objetividad

Esta característica es la que afirma y permite que el instrumento de recaba de datos o información funcione de manera imparcial sin que interfiera de manera alguna la opinión o prejuicio del evaluador o aplicador.

3.2 Obtención de la información

Al momento de recolectar u obtener la información necesaria para iniciar con el proceso investigativo, el investigador se encuentra con muchas dudas respecto a cuál es la mejor forma para coleccionar la misma. A continuación, se mencionan algunas técnicas para obtener información de acuerdo a las necesidades o los sujetos a investigar (Parada & Moreno, 1999)

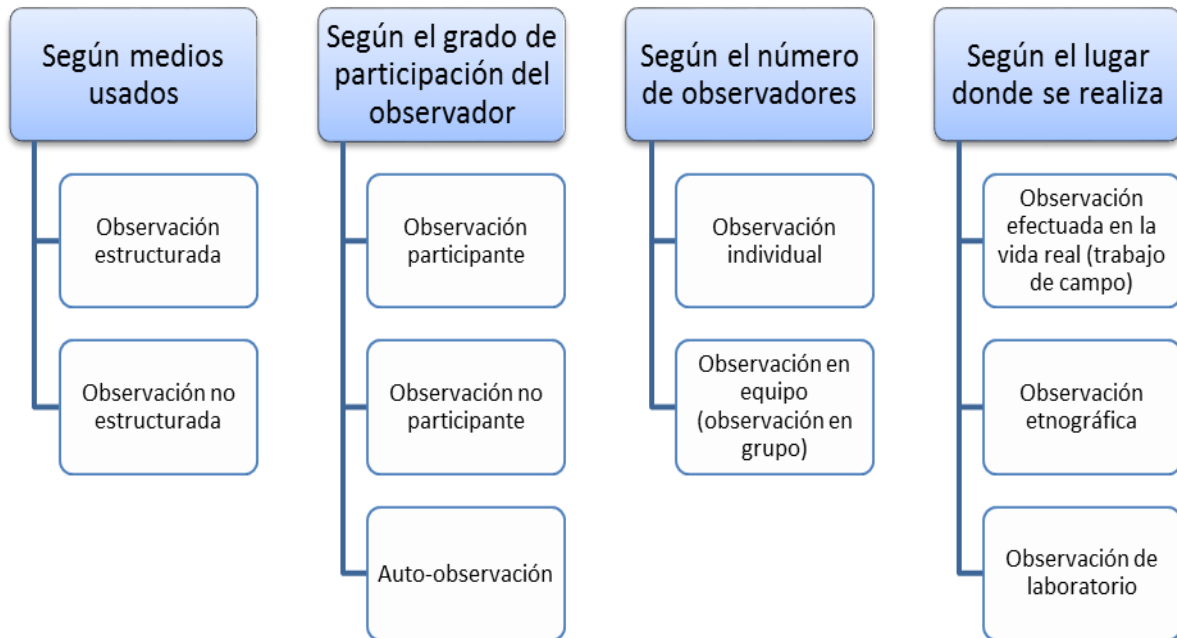
3.2.1 La observación

Parada & Moreno (1999) mencionan a Abraham Kaplan quien afirma que "la observación es la búsqueda deliberada, llevada con cuidado y premeditación, en contraste con las percepciones casuales, y en gran parte pasivas, de la vida cotidiana".

Todo esto quiere decir que la observación es una acción que se realiza con propósito y con un rumbo fijo de a dónde se pretende llegar, con el fin de conseguir resultados.

La observación, es entonces una técnica para obtener información con el fin de que esta sea útil para una investigación y posteriormente la elaboración de un proyecto.

Es importante recalcar que existen diferentes tipos de observación de acuerdo al grado de participación del observador, la sistematización de lo observado, el número de observadores o el lugar donde se realiza, esto en base a lo que afirma Parada & Moreno. Y esta clasificación es así.



Fuente: elaboración propia

3.2.1.1 Los instrumentos empleados para la observación

Dentro de los instrumentos sugeridos para aplicar la técnica de observación es posible mencionar los siguientes:

- Lista de cotejo
- Escala de rango
- Matriz FODA
- Ficha de observación

3.2.2 La entrevista

La primera definición de esta técnica es la que dan Parada y Moreno (1999), ellos afirman que:

La entrevista con fines de investigación se entiende como la conversación que sostienen dos personas, celebradas por el entrevistador con la finalidad específica de obtener alguna información importante para la investigación que se realiza. (Parada & Moreno, 1999)

La siguiente definición es dada por el Maestro José Bidel Méndez, docente de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, su definición es la siguiente:

La entrevista es una técnica que consiste en interpelar directamente a la unidad de estudio. Requiere de un cuestionario base que a la vez es el soporte de la información. (Méndez, 2015)

La entrevista es una técnica para obtener información que requiere del empleo de un único instrumento: un cuestionario previamente elaborado. Las entrevistas deben ser elaboradas permitiendo una pregunta abierta que pueda dar lugar a una respuesta explicativa.

3.2.3 La encuesta

Esta es una de las técnicas para obtener información que traen mejores resultados y dan una mejor perspectiva de la situación real del objeto de estudio. Todo esto debido a que permite apreciar de manera global la realidad del objeto de estudio.

Del mismo modo, tiene una ventaja sobre las anteriores mencionadas, y es que tiene una dimensión más amplia de variables a diferencia de la observación y la entrevista que tenían una perspectiva más limitada.

Ahora, la definición de esta técnica, Parada y Moreno (1999) la describen como la forma más eficaz de obtener información disminuyendo recursos y proporciona variables mucho mayores, emplea técnicas de muestreo y la inferencia estadística.

Para el Maestro Méndez (2015):

La encuesta consiste en aplicar simultáneamente un instrumento (un cuestionario) a un grupo de unidades de estudio. Se caracteriza porque se realiza con base en un muestreo definido con base a la población total. Con un margen de error, nivel de confianza, aleatoriedad y azar en cuanto a la participación de las unidades de estudio. (Méndez, 2015)

Ambos autores recalcan que la encuesta abre campo a los términos población y muestra que dan como resultado una forma masificada de obtener información respecto al tema a investigar. Proporcionando al investigador variables con márgenes de error que dan una mejor perspectiva del objeto a investigar.

	Encuesta	Entrevista	Observación
Funciones	Recolectar información de poblaciones o muestras Recabar datos respecto a la realidad del objeto de estudio	Recolectar información personalizada o específica Recabar datos subjetivos a una persona informante.	Recabar datos específicos del fenómeno a investigar analizando el contexto, actitudes y demás aspectos relevantes
Ventajas	Puede aplicarse a muestras grandes y pequeñas Ahorra tiempo Contribuye a la investigación cuantitativa.	Permite tener contacto con la realidad y con las personas involucradas No requiere de una tabulación o agentes cuantitativos	Permite al observador apreciar todo desde su punto de vista.
Desventajas	No permite la investigación cualitativa Si no se redactan las preguntas de manera correcta no se podrá recabar los datos de manera correcta	Puede llegar a ser subjetiva. Se invierte más tiempo. Requiere presencia forzosa del investigador	Dependiendo del instrumento, podría ser subjetivo. El investigador debe estar presente
Instrumentos que emplea	Cuestionarios	Cuestionarios	Lista de cotejo Escala de rango Matriz FODA Ficha de observación

Elaboración propia

Indaguemos más del tema

<https://prezi.com/a-luhdaspb9i/metodologia-de-la-investigacion-recoleccion-de-datos/>

3.3 Cronograma de acción

Luego de haber seleccionado las líneas de investigación, seleccionado el tema, realizar el estado del arte, problematizar plantear la hipótesis, determinar la metodología, elaborar instrumentos para recabar información y demás acciones para determinar el estado original del problema que será tratado; debe proseguirse con la elaboración y diseño del cronograma.

Tamayo y Tamayo ofrecen una definición muy completa acerca del cronograma y es la siguiente:

Es la descripción de las actividades en relación con el tiempo en el cual se van a desarrollar; lo cual implica, primero que todo, determinar con precisión cuáles son esas actividades, a partir de los aspectos técnicos presentados en el proyecto. (TAMAYO, 1999)

Del mismo modo para elaborar un cronograma, Tamayo agrega que es necesario que se incluya el tiempo total, la cantidad de recursos humanos que se tiene, el tiempo establecido para la realización de cada una de las actividades. El número de horas/hombre que debe emplearse para efectos que no hayan sido previstos.

Así también, Tamayo también indica que al presentar un cronograma debe utilizarse diagramas para que a través de ellos se pueda visualizar el tiempo de cada actividad y poder apreciar si estas fueron realizadas dentro del tiempo establecido.

Los diagramas de uso más comunes son los de barras, conocidos con el nombre de diagramas de Gantt, que se utilizan en proyectos sencillos. Para proyectos de mayor complejidad, y a partir de la teoría de sistemas, se utilizan los diagramas de flechas o redes, como el PERT. (TAMAYO, 1999)

Para tener una mayor visión de lo que es cada una de estas técnicas para elaborar un cronograma y cual se adapta mejor a la clase de proyecto se puede investigar y observar algunos de ellos en <https://prezi.com>

Indaguemos más del tema

<https://prezi.com/a-luhdaspb9i/metodologia-de-la-investigacion-recoleccion-de-datos/>

Ejemplo del Diagrama de Gantt:

Actividad	Mes a				Mes b				Mes c				Mes d				Mes e			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Actividad A	X	X	X	X	X															
Actividad B					X	X	X	X	X											
Actividad C										X	X	X	X	X						

Consiste en un rayado en el que se muestra de manera sencilla el nombre del mes, el número de semanas y el nombre de la actividad a realizar. En una variación de esta clase de cronograma únicamente se marca el número de semanas en el que se predice que tendrá la actividad.

Otra variación muestra el espacio que marca las semanas que se prevé que llevara realizar la actividad y se agrega un espacio en el que se marca el tiempo que realmente llevó la realización de la actividad. Tal es el caso de la gráfica que se muestra a continuación:

Actividad	Mes a				Mes b				Mes c				Mes d				Mes e			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Actividad A	X	X	X	X	X															
Tiempo real	x	x	x	X	x	X														
Actividad B					X	X	X	X	X											
Tiempo real							x	x	X	x	x									

Actividades y recursos de aprendizaje

Recursos de aprendizaje en plataforma virtual

- Video tutorial de cómo realizar graficas estadísticas en Word
- Tipos de instrumentos para recabar datos en una investigación
- Carpeta con documentos de objetivos e instrumentos para aplicar en la investigación
- Video tutorial para citar con sistema APA en Word
- Documento que integra las bases de la investigación de acuerdo a lo socializado en clase.
- Documento que contiene información importante del Programa de Formación Inicial docente

Actividades de aprendizaje en plataforma virtual

- Foro para plantear dudas o consultas a cerca de la forma para redactar o elaborar instrumentos de investigación
- Tarea: espacio en el que los estudiantes deben subir a la plataforma las gráficas estadísticas
- Tarea: espacio en el que los estudiantes deben subir a la plataforma las tabulaciones y resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos para recabar información
- TAREA: espacio en el que los estudiantes deben subir la versión de instrumentos para recabar información
- Elaborar instrumentos de medición para la fase de diagnóstico de la institución para determinar la situación real del problema a investigar.

Evaluación

AUTOEVALUACIÓN

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Curso E303 Seminario

Auto-evaluación

Nombre del autoevaluado: _____ Carné: _____

Instrucciones: a continuación, se presenta un listado de actividades, actitudes y conocimientos que debe dominar el estudiante que cursa la cátedra de Seminario E303 correspondiente al VII semestre de la carrera de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, marque con una X el valor que se auto-otorga en cada uno de los aspectos

#	Aspecto a evaluar	Excelente 10 puntos	Bueno 7 punto	Regular 5 puntos	Necesito mejorar 3 puntos
1	Mi responsabilidad al entregar mis trabajos escritos individualmente				
2	Cumplí con la entrega de mis trabajos de manera individual				
3	Al trabajar en grupo lo hice practicando la responsabilidad y respeto a los acuerdos grupales				
4	Acaté y respeté las normas establecidas por el grupo de seminario				
5	Durante el desarrollo del primer módulo de este curso actué de manera crítica y responsable				
6	Cumplí con lo que se me ha asignado de una manera profesional				
7	He asistido a todas las sesiones de trabajo, periodos de clase y reuniones del grupo de seminario				
8	Asisto a mis clases con regularidad y estoy atenta (o) a todo lo que en ellos se habla				
9	Respeto la opinión del docente y mis compañeros				
10	Me presento a todas las actividades requeridas en tiempos y momentos establecidos				
	Totales				

COEVALUACIÓN

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Curso E303 Seminario
 Coevaluación

Nombre del coevaluado: _____ Carné: _____

Instrucciones: a continuación, se presenta un listado de actividades, actitudes y conocimientos que debe dominar el estudiante que cursa la cátedra de Seminario E303 correspondiente al VII semestre de la carrera de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, marque con una X el valor otorgado a cada uno de los aspectos.

#	Aspecto a evaluar	Excelente 10 puntos	Bueno 7punto	Regular 5 puntos	Necesito mejorar 3 puntos
1	El estudiante es responsable al entregar trabajos escritos individualmente				
2	Cumple con la entrega de trabajos de manera individual				
3	Al trabajar en grupo practica la responsabilidad y respeto a los acuerdos grupales				
4	Acata y respeta las normas establecidas por el grupo de seminario				
5	Durante el desarrollo del primer módulo de este curso actuó de manera crítica aportando ideas y comentarios				
6	Cumplió con lo asignado de una manera profesional				
7	Asistió a todas las sesiones de trabajo, periodos de clase y reuniones del grupo de seminario				
8	Asistió a clases con regularidad atendiendo a todo lo que en ellos se trataba				
9	Respetó siempre la opinión del docente y sus compañeros				
10	Se presentó a todas las actividades requeridas en tiempos y momentos establecidos				
	Totales				

HETEROEVALUACIÓN

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Curso E303 Seminario
 Coevaluación

Nombre del heteroevaluado: _____ Carné: _____

Instrucciones: a continuación, se presenta un listado de actividades, actitudes y conocimientos que debe dominar el estudiante que cursa la cátedra de Seminario E303 correspondiente al VII semestre de la carrera de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, marque con una X el valor otorgado por el docente en cada uno de los aspectos.

#	Aspecto a evaluar	Excelente 10 puntos	Bueno 7 punto	Regular 5 puntos	Necesito mejorar 3 puntos
1	El estudiante es responsable al entregar trabajos escritos individualmente				
2	Cumple con la entrega de trabajos de manera individual				
3	Al trabajar en grupo practica la responsabilidad y respeto a los acuerdos grupales				
4	Acata y respeta las normas establecidas por el grupo de seminario				
5	Durante el desarrollo del primer módulo de este curso actuó de manera crítica aportando ideas y comentarios				
6	Cumplió con lo asignado de una manera profesional				
7	Asistió a todas las sesiones de trabajo, periodos de clase y reuniones del grupo de seminario				
8	Asistió a clases con regularidad atendiendo a todo lo que en ellos se trataba				
9	Respetó siempre la opinión del docente y sus compañeros				
10	Se presentó a todas las actividades requeridas en tiempos y momentos establecidos				
	Totales				

Conclusiones

- La investigación es una característica fundamental del egresado de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa. Por todo ello es necesario que el estudiante domine términos básicos y generales de investigación, los cuales se comprenden dentro de este documento de manera completa.
- La base para elaborar y planificar un proyecto de seminario debe ser establecida por la primera fase del mismo la cual es el Diagnóstico, todo esto establece las bases de todo el proyecto que se realizará.

Fuentes consultadas

- Araùjo, T. J. (16 de junio de 2009). *http://www2.unifap.br*. Obtenido de Universidad Federal do Amapà: http://www2.unifap.br/gtea/wp-content/uploads/2011/10/T_cnicas-e-instrumentos-cualitativos-de-recogida-de-datos1.pdf

- *Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata*. (2011). Obtenido de Instituto de Investigaciones para la Comunicación: [http://perio.unlp.edu.ar/iicom/content/!%C3%ADneas-de-investigaci%C3%B3n#Programa de trabajo](http://perio.unlp.edu.ar/iicom/content/!%C3%ADneas-de-investigaci%C3%B3n#Programa%20de%20trabajo)

- Montoya, N. P. (julio-diciembre de 2005). *Herramientas para Investigar*. Obtenido de Universidad la Salle (<http://www.lasalle.edu.co/wps/portal/Home/Principal>): <http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/sv/article/view/1666/1542>

- Parada, Y. G., & Moreno, A. (1999). *Módulo III Recolección de la Información*. Colombia: ICFES La Educación Superior.

- Regalado, O. L. (2011). *SlideHEre*. Obtenido de http://es.slideshare.net/oscarlopezregalado/instrumentos-de-investigacin-9217795?next_slideshow=2

- Siesquèn, C. M. (no especificado). *Universidad Catòlica Los Angeles de Chimbote*. Obtenido de http://200.48.31.85/documentos/tecnicas_Instrumentos.pdf

- TAMAYO, M. T. (1999). *Módulo 5 El Proyecto de Investigación , Serie Aprender a Investigar*. Santa Fe de Bogotá, Colombia: ICFES, La Educación Superior.

The page features a decorative graphic on the right side consisting of three overlapping circles in shades of blue, arranged vertically. Two thin blue lines intersect at the top left and extend diagonally across the page, framing the circles. The text is positioned on the left side of the page.

BLOQUE DE APRENDIZAJE IV

Elaboración del Informe

Diana Orenos Pineda

	Página
Introducción	3
Competencia a desarrollar	4
Exploración de contenidos	4
4 Desarrollo del bloque de aprendizaje IV	5
4.1 El Informe de Investigación	5
4.1.1 Definición	5
4.2 Clases o tipos de informe de investigación	6
4.2.1 Primer informe de investigación	6
4.2.2 Informe de avance	7
- Características	8
4.2.3 Informe final	8
- Definiciones	9
4.2.4 Clasificación de los informes	9
4.3 Partes del informe de investigación	10
4.3.1 Partes del informe inicial	11
4.3.2 Partes del informe avance	11
4.3.3 Partes del informe final	12
4.3.3.1 Propuesta de Mario Tamayo	13
4.3.3.2 Propuesta de Bidel Méndez	13
4.4 Presentación del informe de investigación	15
4.4.1 Recomendaciones	15
Actividades y Recursos de aprendizaje	17
Evaluación	18
Conclusiones	21
Referencias	22

Introducción

Este bloque de aprendizaje presenta de manera breve y concisa la descripción y la importancia de la redacción de los informes de investigación. Del mismo modo, se describe las clases de informes existentes: los informes iniciales, los informes avance y los informes finales. Los primeros son los que deben entregarse a las normas iniciar una investigación, son los que establecen hacia a donde se dirigirá la misma y busca dar a conocer el rumbo que seguirá la investigación.

Los informes avance, no hacen más que dar a conocer la situación en la que se encuentra la investigación y el proyecto de investigación. Estos van dirigidos a instituciones o bien personas interesadas en el tema.

Por último, pero no menos importante, se en redacta el informe final, el cual da a conocer el estado de la investigación y el proyecto al ser concluido, este debe incluir un diagnóstico, un perfil del proyecto, la ejecución, una evaluación de las fases del proyecto y para finalizar un plan de sostenibilidad.

Estos temas y algunos relacionados se presentan a continuación a fin de ilustrar, iluminar y ampliar conocimientos.

Competencia a desarrollar

Redacta informes de investigación cumpliendo con los requisitos establecidos con calidad, profesionalismo y validez científica.



Exploración de contenidos

Durante el desarrollo de este bloque de aprendizaje la y el estudiante es capaz de comprender y reconocer los requisitos establecidos para la redacción, elaboración y presentación de un informe de investigación.]

4. Desarrollo del bloque de aprendizaje III

Para concluir de manera correcta una investigación es necesario proceder a redactar un informe de investigación, a fin de dar a conocer los resultados obtenidos de todo el trabajo realizado por el investigador. Para ello se deben seguir ciertos criterios para entregar un informe de manera correcta:

4.1 El Informe de investigación

Luego de que se ha culminado el proceso investigativo y se ha diagnosticado el problema, recabado datos, determinado la metodología a seguir, ejecutado la investigación y realizado todo lo relacionado a encontrar un problema. Se recurre a la presentación de los resultados obtenidos de toda la labor investigativa todo esto por medio del informe.

4.1.1 Definición

El informe de la investigación según (Tamayo, 1999) tiene como finalidad comunicar al lector de manera objetiva, clara, precisa, concisa y conveniente, la descripción de los resultados de una investigación científica.

En paráfrasis, Tamayo dice que el informe de investigación no es más que la redacción, narración y descripción de los resultados de una investigación a fin de que la persona a la que le interese pueda comprenderlos e inclusive pueda servir como antecedente para investigaciones posteriores. He ahí la significativa importancia de un informe de investigación.

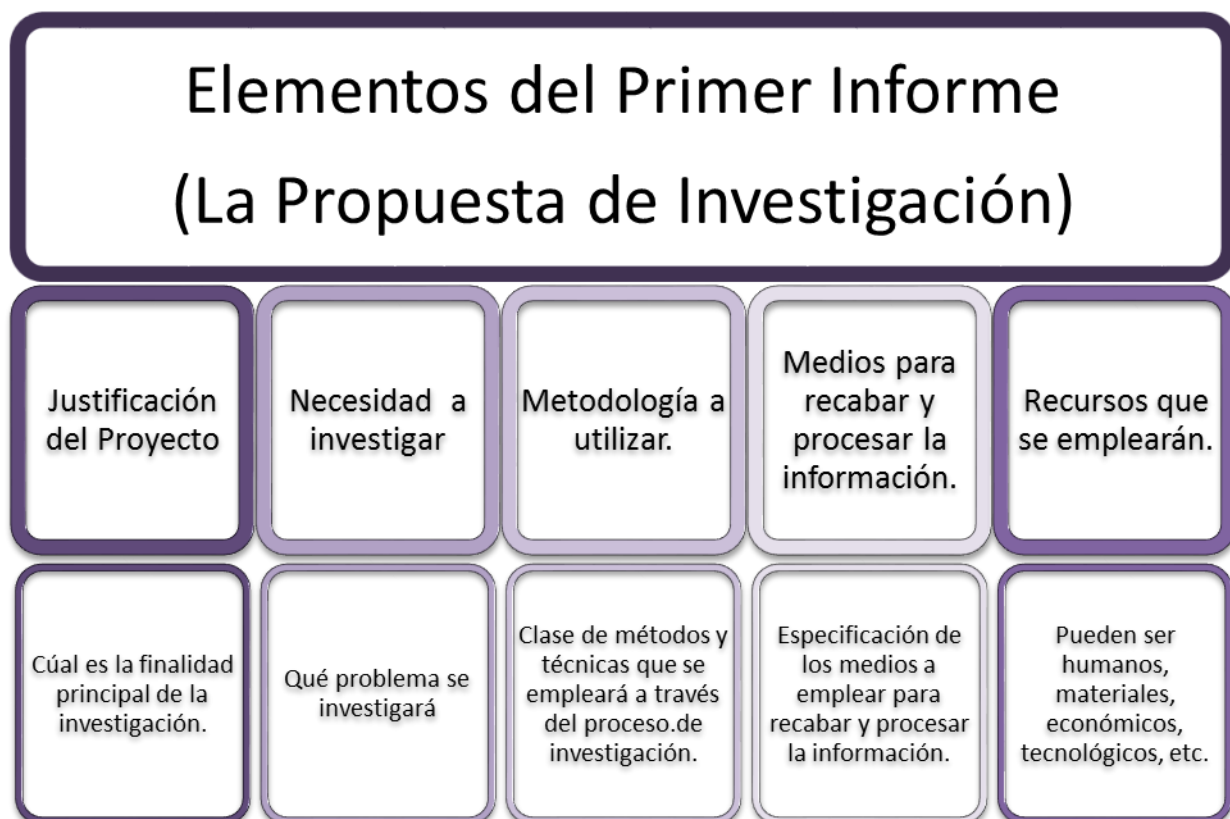
4.2 Clases o tipos de informe de investigación

Cuando se desea redactar un informe de investigación debe tomarse en consideración lo que se desea transmitir con él, para ello se presentan a continuación las clases o tipos de informes que pueden ser presentados, en base a lo que indica Mario Tamayo (1999) en su Módulo V, El Proyecto de Investigación:

Tamayo indica que el llamado “Primer Informe” no es más que la propuesta de investigación, los posteriores son los “Informes Avance” y por último se presenta el “Informe Final”.

4.2.1 Primer Informe (la propuesta de investigación)

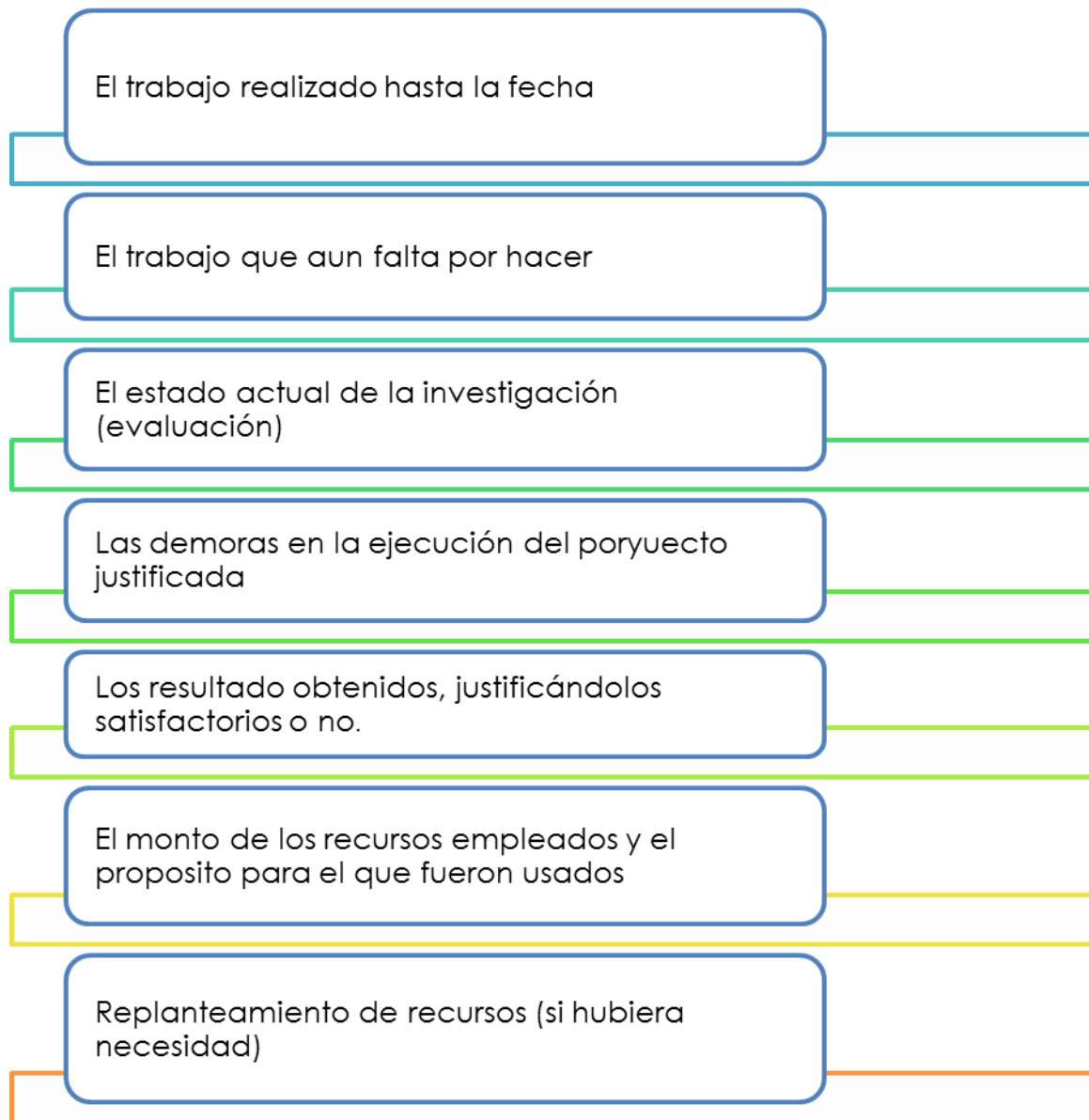
Para Mario Tamayo y Tamayo (1999) este tipo de informe tiene por objetivo buscar la asignación de recursos (humanos, económicos y materiales) para la realización de un proyecto específico. Del mismo modo, Tamayo afirma que a través de este informe el investigador puede proponer lo que se pretende lograr con la investigación. Este posee ciertas partes, las cuales son las siguientes:



Elaboración Propia

4.2.2 El Informe Avance

Este es el tipo de documento que se encarga de informar al asesor, institución patrocinadora, el centro de investigación o a las personas interesadas y encargadas de dirigir o asesorar al investigador. Informa a cerca de los avances obtenidos durante el desarrollo de la investigación. Este informe sirve para clarificar o tratar ciertos aspectos según Tamayo y Tamayo, estos aspectos son los siguientes:

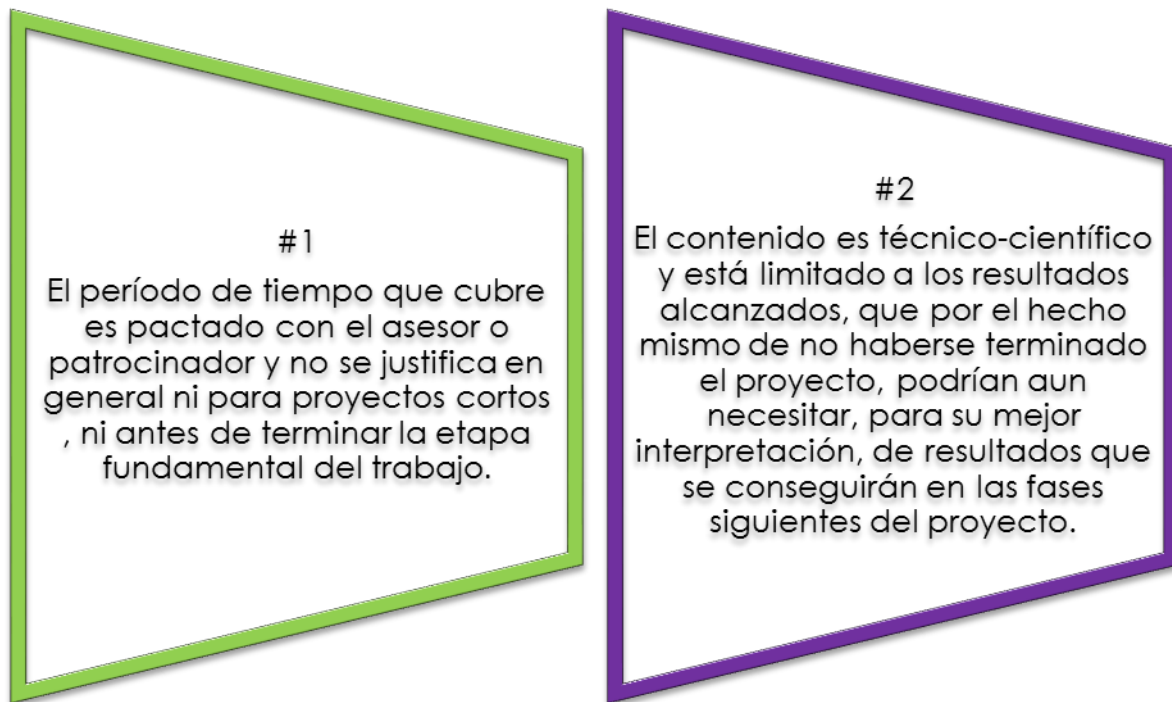


Elaboración propia

Características del Informe Avance

La elaboración de este tipo de informes es una fabulosa forma que tiene el investigador para evaluar los avances de la investigación. A través del investigador tiene una visión más amplia de la realidad de la investigación.

Este tipo de informes se convierten en obligatorios debido a que cualquier asesor o patrocinador necesita saber los avances de la investigación que se está realizando. Por esto, algunas características de este tipo de informe son las dos siguientes, según Tamayo (1999)



Elaboración propia

4.2.3 Informe Final

Para elaborar un informe final se debe tomar en consideración los criterios que requiera la entidad a la que será entregado el mismo. Para ello tomaremos en consideración el formato de informe final que propone Mario Tamayo y Tamayo, el formato propuesto por el del Maestro José Bidel Méndez y el establecido por la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos.

Definiciones

Para Mario Tamayo y Tamayo en el Módulo V El Proyecto de Investigación publicado el 1999, afirma que “el informe final de investigación es de gran importancia para el trabajo investigativo como su nombre lo indica, se elabora al final, al dar por terminado el proyecto de investigación” (Tamayo, 1999).

El Maestro José Bidel Méndez, en su libro Proyectos, Elementos Propedéuticos (Méndez, Proyectos, Elementos Propedeúuticos , 2015) define el informe final como: “el informe final de investigación es la presentación de manera narrativa de los elementos mínimos de un proyecto desde su inicio hasta su finalización”.

Y para finalizar se presenta la definición de Informe Final establecida por el Instituto de Investigaciones Humanísticas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala en nexos con el Departamento de Extensión de la misma unidad académica.

El informe final constituye un documento elaborado para dar cuenta del trabajo realizado en una institución, comunidad o entidad. Este documento debe cumplir con los requerimientos necesarios y dictaminados para ser aceptado. Debe cumplir con: manejo de mayúsculas, las leyes de filmación, la utilización de vocabulario sencillo, claro y pertinente, objetivo preciso, con términos técnicos apropiados a la especialidad del investigador. (Méndez, Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, 2016)

Estas son las definiciones de informe final dadas por distintos autores y todos tienen algo en común, afirmar que es una etapa que debe realizarse de manera obligatoria al finalizar una investigación.

4.2.4 Clasificación de los diferentes tipos de informes

Mario Tamayo y Tamayo (1999) propone varios tipos de informes tomando en cuenta algunos criterios de clasificación, tales como: estado de la investigación, extensión, lectores, alcances, entre otros. A continuación, se presenta un cuadro especificando los tipos de informes de acuerdo a (Tamayo, 1999):

Criterios de Clasificación	Tipos de informes	Dirigido a
De acuerdo con EL ESTADO DE LA INVESTIGACIÓN	<i>Propuesta de investigación</i>	Entidades patrocinadoras, asesoras. (universidades, fundaciones)
	<i>Informe de Avances</i>	Institución patrocinadora: otras instituciones de investigación interesadas en el tema
	<i>Informe Final</i>	Institución patrocinadora
De acuerdo con LA EXTENSIÓN	<i>Extendido</i>	Comunidad Científica
	<i>Sintético</i>	
De acuerdo con LOS LECTORES	<i>Científico (en el sentido estricto)</i>	Público, estratificado de acuerdo al grado de divulgación
	<i>Informe de Divulgación</i>	
De acuerdo con: LOS ALCANCES	<i>Informe de Revisión</i>	Comunidad Científica
	<i>Informe de investigación (en el sentido estricto)</i>	

Elaboración propia

4.3 Partes del informe de investigación

Para presentar un informe de investigación de manera correcta, se sugiere tomar en consideración los requisitos establecidos por la institución a la cual será presentado el informe.

Del mismo modo, es necesario verificar la clase de informe que será entregado, tal es el caso del informe inicial, informe avance o bien, informe final. Dentro de este documento se propondrá algunos estilos de informe inicial, informe avance y otros para entregar un informe final.

4.3.1 Partes del Informe Inicial o Propuesta de Investigación

Este tipo de informe deberá incluir de manera detallada y explícita los recursos que se empleará, la razón por la cual se debe realizar la investigación, el objetivo de la investigación, el problema encontrado y al cual se le dará solución, la metodología que se empleará y la forma en la que será procesada la información recabada con la investigación (el tipo de investigación)

Propuesta de Estructura de un Informe Inicial

- Encabezado informativo
- Justificación: razón por la cual se debe realizar la investigación
- Objetivo de la investigación: para qué servirá.
- Problema encontrado: conflicto al cual se le dará solución.
- Metodología que se empleará: forma en la que será procesada la información recabada con la investigación,
- Tipo de investigación
- Recursos
 - Humanos
 - Materiales
 - Económicos
 - Tecnológicos, etcétera.

Elaboración propia

4.3.2 Partes del Informe Avance

Es necesario que todo informe de avance se estructure de acuerdo a lo establecido por la institución a la que se presentará, pero una propuesta de informe de avance inicial podría ser el siguiente, según (Tamayo, 1999):

Propuesta de Estructura de un Informe Avance

- Nombre de la investigación
- Objetivos de la investigación
- Programa de actividades
 - Cronograma propuesto inicialmente
 - Actividades desarrolladas
 - Actividades y trabajo por hacer (comparado con el cronograma)
 - Replanteamiento de necesidades de tiempo (si hubiera necesidad)
- Resultados obtenidos hasta la fecha
 - Resultados obtenidos
- Recursos económicos
 - Recursos asignados y su respectivo programa de desembolsos.
 - Explicación de cómo se han usados los recursos.
 - Solicitud de adiciones presupuestarias

Elaboración propia

4.3.3 Informe final

Para ello tomaremos en consideración el formato de informe final que propone Mario Tamayo y Tamayo, el formato propuesto por el del Maestro José Bidel Méndez y el establecido por la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos.

4.3.3.1 Propuesta de Tamayo y Tamayo

Para Mario Tamayo y Tamayo (1999) el informe final de investigación consta de dos grandes partes, las cuales son:

a. **La parte del contenido Técnico-Científico**

El elemento esencial de un informe es el tratamiento de un problema y el ordenamiento del contenido del mismo que sigue el método científico. Algunas partes primordiales son los siguientes:

- Título
- Formulación del problema
- Método
- Descripción de los sistemas experimentales o de los estudios de casos
- Resultados y discusión

4.3.3.2 Propuesta del Maestro Bidel Méndez

De una manera más concreta y amplia él nos expone una propuesta de informe final muy completa, en su libro (Méndez, Proyectos, Elementos (Méndez, Proyectos, E:

- **Portada:** es la parte informativa que permite identificar los datos fundamentales para diferenciar el informe, indicando el nombre, quien lo hizo, el lugar donde se realizó el proyecto de investigación, lugar, fecha, entre otros.
- **Preliminares:** se identifica con numeración romana en todas las páginas que la conforman. Está integrado por el índice, agradecimientos, dedicatorias e introducción.

- **Resumen ejecutivo:** es una breve presentación de los principales componentes del proyecto en un espacio no mayor de dos páginas. Debe redactarse de manera precisa y clara con la finalidad de que el lector se tome una idea de lo que respecta al informe.

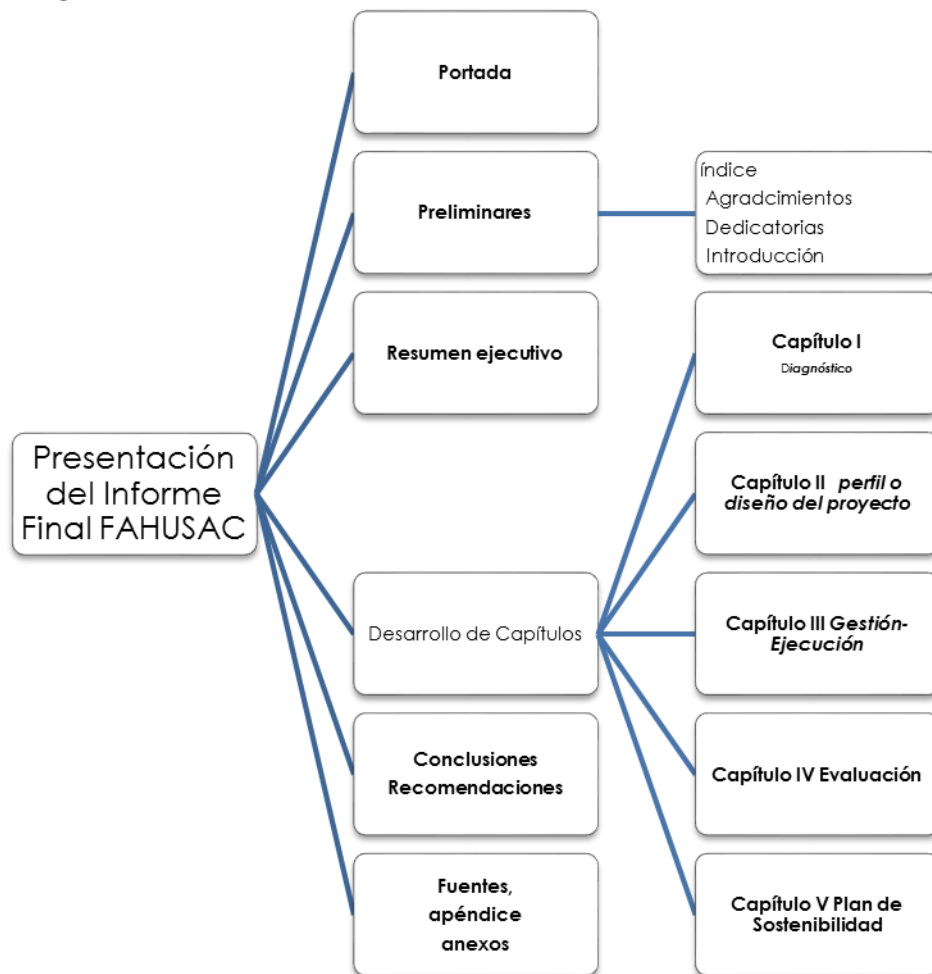
- **Capítulo I:** es una síntesis del **diagnóstico** de la investigación, debe indicar las técnicas usadas, el procedimiento seguido para recabar datos, los participantes, las características principales de la institución, los problemas detectados, el análisis de la situación problemática, el análisis o estudios de la viabilidad y factibilidad, las opciones o posibles soluciones que se hayan propuesto para seleccionar el proyecto a realizar.

- **Capítulo II: perfil o diseño del proyecto.** Debe responder claramente a las cuestiones: QUÉ, DÓNDE, CUÁNDO, CÓMO, POR QUÉ, PARA QUÉ CUÁNTO, CON QUÉ, PARA QUIÉNES como mínimo indistintamente del modelo de diseño que se haya utilizado, debe incluir lo siguiente:
 - Nombre o título.
 - Lugar dónde se realizó
 - Tiempo de realización, actividades.
 - Justificación
 - Objetivos a lograr
 - Metas a alcanzar
 - Recursos
 - Beneficiarios
 - Ejecutores

- **Capítulo III: Gestión-Ejecución:** es un resumen narrativo, una descripción de la realización de las actividades propuestas en el perfil. Apoyos visuales como fotografías son importantísimas y valiosas en esta parte a que enriquecen la descripción de las actividades efectuadas.

- **Capítulo IV: Evaluación:** son las formas, momentos e instrumentos que se realizan a lo largo de todo el proyecto o investigación a fin de verificar los resultados obtenidos.

- **Capítulo V: definición de la operación del proyecto:** es la descripción de las acciones a realizar para que el proyecto funcione por un determinado tiempo como solución propuesta también llamado *plan de sostenibilidad*. Da ideas para sostener el proyecto luego de que los ejecutores o ejecutor ya no está o ha finalizado su período.
- **Conclusiones y Recomendaciones:** son respuestas relacionadas a las preguntas que generaron los objetivos del proyecto.
- **Fuentes, apéndices y anexos:** son documentos, fotografías y otros que sirvan de apoyo directo o indirecto para la realización del proyecto y la investigación.



Elaboración propia

4.4 Cómo presentar el informe de investigación

Para dar una idea de cómo se debe presentar un informe final de investigación, Mario Tamayo (1999), da algunos lineamientos básicos, los cuales son los siguientes:

4.4.1 Recomendaciones

- Elabore primero, un contenido del informe, separando claramente cada tópico. Clasificando cada subatómico de acuerdo con la importancia, más rápido podrá llenar el contenido.

Usted puede organizar la secuencia, de manera creciente o en orden decreciente de importancia. Use frases cortas para precisar los contenidos.

- Se recomienda escribir el texto de manera seguida sin interrupciones. De esta manera usted tiene una primera versión para mejorar y elaborar la siguiente.

También lo puede hacer por bloques, pero puede dar lugar a que se prolongue demasiado la elaboración de la primera versión.

- Deje espacios, escriba a doble o triple espacio y márgenes para poder después hacer anotaciones.
- Prefiera el uso de tablas y gráficas, en lugar del empleo de textos largos y elabórelas en hojas separadas.
- Cite la documentación que emplea de acuerdo a su preferencia se sugiere el sistema de citas APA.

Por otro lado, se sugiere estas otras características:

- Emplee párrafos de cinco renglones como máximo.
- Escriba con un tipo de fuente legible para evitar confusiones o complicaciones al leer.

Actividades de aprendizaje

Actividades de Aprendizaje en Plataforma Virtual

- ✓ Informe inicial
- ✓ Redacción de informe avance: diagnóstico
- ✓ Redacción de informe avance: Marco Teórico
- ✓ Redacción de informe avance: ejecución
- ✓ Redacción de informe avance: evaluación
- ✓ Redacción de informe avance: investigación cualitativa y cuantitativa.
- ✓ FORO: espacio habilitado para resolver dudas o consultas respecto a la elaboración de los informes preliminares de la investigación

Evaluación

AUTOEVALUACIÓN

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Curso E303 Seminario

Auto-evaluación

Nombre del autoevaluado: _____ Carné: _____

Instrucciones: a continuación, se presenta un listado de actividades, actitudes y conocimientos que debe dominar el estudiante que cursa la cátedra de Seminario E303 correspondiente al VII semestre de la carrera de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, marque con una X el valor que se auto-otorga en cada uno de los aspectos

#	Aspecto a evaluar	Excelente 10 puntos	Bueno 7punto	Regular 5 puntos	Necesito mejorar 3 puntos
1	Mi responsabilidad al entregar mis trabajos escritos individualmente				
2	Cumplí con la entrega de mis trabajos de manera individual				
3	Al trabajar en grupo lo hice practicando la responsabilidad y respeto a los acuerdos grupales				
4	Acaté y respeté las normas establecidas por el grupo de seminario				
5	Durante el desarrollo del primer módulo de este curso actué de manera crítica y responsable				
6	Cumplí con lo que se me ha asignado de una manera profesional				
7	He asistido a todas las sesiones de trabajo, periodos de clase y reuniones del grupo de seminario				
8	Asisto a mis clases con regularidad y estoy atenta (o) a todo lo que en ellos se habla				
9	Respeto la opinión del docente y mis compañeros				
10	Me presento a todas las actividades requeridas en tiempos y momentos establecidos				
	Totales				

COEVALUACIÓN
 Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Curso E303 Seminario
 Coevaluación

Nombre del coevaluado: _____ Carné: _____

Instrucciones: a continuación, se presenta un listado de actividades, actitudes y conocimientos que debe dominar el estudiante que cursa la cátedra de Seminario E303 correspondiente al VII semestre de la carrera de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, marque con una X el valor otorgado a cada uno de los aspectos.

#	Aspecto a evaluar	Excelente 10 puntos	Bueno 7punto	Regular 5 puntos	Necesito mejorar 3 puntos
1	El estudiante es responsable al entregar trabajos escritos individualmente				
2	Cumple con la entrega de trabajos de manera individual				
3	Al trabajar en grupo practica la responsabilidad y respeto a los acuerdos grupales				
4	Acata y respeta las normas establecidas por el grupo de seminario				
5	Durante el desarrollo del primer módulo de este curso actuó de manera crítica aportando ideas y comentarios				
6	Cumplió con lo asignado de una manera profesional				
7	Asistió a todas las sesiones de trabajo, periodos de clase y reuniones del grupo de seminario				
8	Asistió a clases con regularidad atendiendo a todo lo que en ellos se trataba				
9	Respetó siempre la opinión del docente y sus compañeros				
10	Se presentó a todas las actividades requeridas en tiempos y momentos establecidos				
	Totales				

HETEROEVALUACIÓN
 Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Curso E303 Seminario
 Coevaluación

Nombre del heteroevaluado: _____ Carné: _____

Instrucciones: a continuación, se presenta un listado de actividades, actitudes y conocimientos que debe dominar el estudiante que cursa la cátedra de Seminario E303 correspondiente al VII semestre de la carrera de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, marque con una X el valor otorgado por el docente en cada uno de los aspectos.

#	Aspecto a evaluar	Excelente 10 puntos	Bueno 7 punto	Regular 5 puntos	Necesito mejorar 3 puntos
1	El estudiante es responsable al entregar trabajos escritos individualmente				
2	Cumple con la entrega de trabajos de manera individual				
3	Al trabajar en grupo practica la responsabilidad y respeto a los acuerdos grupales				
4	Acata y respeta las normas establecidas por el grupo de seminario				
5	Durante el desarrollo del primer módulo de este curso actuó de manera crítica aportando ideas y comentarios				
6	Cumplió con lo asignado de una manera profesional				
7	Asistió a todas las sesiones de trabajo, periodos de clase y reuniones del grupo de seminario				
8	Asistió a clases con regularidad atendiendo a todo lo que en ellos se trataba				
9	Respetó siempre la opinión del docente y sus compañeros				
10	Se presentó a todas las actividades requeridas en tiempos y momentos establecidos				
	Totales				

Conclusiones

- Los informes finales de investigación son los encargados de dar a conocer de manera escrita todos los hallazgos obtenidos con el desarrollo de la investigación. Esto ayuda a dar una perspectiva más amplia a cerca de la realidad del contexto donde se realizó la investigación.
- Es necesario que todo investigador elabore un informe inicial, informes de avances y al terminar la investigación deberá redactar un informe final en el que debe incluir los resultados del diagnóstico, el perfil del proyecto, una ejecución, evaluación y por ultimo un plan de sostenibilidad para que el proyecto pueda permanecer aun cuando el investigador ya no esté presente.

Referencias

- Méndez, J. B. (2015). *Proyectos, Elementos Propedeúticos* . Guatemala: Ediciones Superación.
- Méndez, J. B. (julio de 2016). *Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-*. Guatemala, Guatemala: Instituto de investigaciones Humanísticas, Facultad de Humanidades, USAC.
- Tamayo, M. T. (1999). *Módulo El Proyecto de Investigación*. Bogotá, Colombia: ICFES, La Educación Superior.

Diseño de Curso en Plataforma Virtual

**Curso E303 Seminario
Modalidad Educativa
B-Learning**

**Diana Sofía Felícita
Orenos Pineda**

Creación de la versión del curso E303 Seminario en la plataforma virtual de la Facultad de

Bienvenida

Bienvenidas y Bienvenidos

al curso

Seminario



E 303

"La educación es la reconstrucción continua de la experiencia que tiene por objeto extender y profundizar el sentido social. "

Sabias palabras manifestadas por el filósofo, psicólogo y pedagogo estadounidense John Dewey. La educación busca el desarrollo integral de cada miembro de una sociedad.

Por ello, a través de este curso usted, estudiante de la carrera de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa podrá ampliar, aplicar y compartir sus conocimientos dentro de su campo profesional. Todo esto mediante el ejercicio de la investigación, empleo de técnicas y otras habilidades individuales que, para nuestro país, son útiles y necesarias

Así luce la portada o la página, página de bienvenida e inicio del curso de Seminario E303.

A. Competencias básicas

- ▶ Capacidad de comunicación oral.
- ▶ Capacidad de comunicación escrita.
- ▶ Compromiso ético.
- ▶ Compromiso con la calidad.

B. Competencias genéricas

- ▶ Capacidad de análisis, síntesis y abstracción.
- ▶ Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- ▶ Capacidad de crítica y autocrítica.
- ▶ Capacidad de trabajo en equipo (habilidades interpersonales).

C. Competencias eje

- ▶ Realiza investigaciones pertinentes y oportunas para el área de su desempeño profesional dentro de las ciencias humanísticas.
- ▶ Elabora proyectos de investigación con apego a criterios científicos de práctica generalizada, para proponer posibles soluciones apegadas a la realidad nacional.



Novedades



Programa del Curso Seminario E 303

**Amplificación de cómo luce la primera parte de la versión digital del curso E303
Seminario**

Bloque de Aprendizaje I

Integración de Grupos de Investigación



Competencia Específica: Capacidad de trabajo en equipo (habilidades interpersonales).

Contenidos:

- ▶ Análisis de las normas de realización del seminario.
- ▶ Elaboración de las normas internas de los grupos seminaristas.

De esta manera es apreciable la primera parte del bloque de aprendizaje I

Recursos

Bloque de Aprendizaje I --SEMINARIO COMO TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN--

Dentro de este documento se integra información relevante para el curso E303 Seminario, contiene temas de significativa importancia para el estudiante que cursa el E303 Seminario.

Del mismo modo las y los estudiantes podrán tener una perspectiva más amplia en cuanto a lo que refiere al curso E303 y su importancia.

Grupos de trabajo seminario 2016

Nomina de miembros de Junta Directiva

Trabajo en grupo

A través de este video es posible recapacitar a cerca de la importancia del trabajo en grupo en todos los ámbitos de la vida.

Estos son los recursos elaborados y colocados para los estudiantes dentro del bloque de aprendizaje I

Bloque de Aprendizaje II

Lineamientos para la Elaboración de la Investigación



Competencias Específicas:

- ▶ Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- ▶ Capacidad de crítica y autocrítica.

Contenidos:

- ▶ Líneas de investigación.
- ▶ Selección del tema.
- ▶ Estado del arte.
- ▶ La problematización.
- ▶ Planteamiento de hipótesis u objetivos.
- ▶ Determinación de la metodología y técnicas a emplear.
- ▶ Diseño y ensayo de instrumentos.
- ▶ Obtención de la información.
- ▶ Sistematización de la información.
- ▶ Cronograma de acción.
- ▶ Recursos.

Así se visualiza la primera parte del bloque de aprendizaje II

Actividades



Consultas de lineamientos para elaborar investigación

Dentro de este espacio las estudiantes y el estudiante del Curso E303 Seminario de la Jornada Matutina podrán plantear dudas a la catedrática auxiliar respecto a la elaboración de la investigación durante el desarrollo del curso.



"TABULACIÓN DE DATOS".

Este espacio corresponde a la tabulación de los datos estadísticos correspondientes a los instrumentos aplicados de manera grupal



GRAFICAS ESTADÍSTICAS

Este espacio ha sido abierto específicamente para que las estudiantes entreguen la tarea relacionada con la elaboración de las gráficas estadísticas correspondientes a la ejecución y aplicación de los instrumentos de investigación.



Instrumento para Recabar Información

En este espacio las Profesoras estudiantes del curso E303 pueden adjuntar de manera individual el documento con el instrumento para recabar datos para el Primer Informe Preliminar. Del mismo modo, dicho instrumento será revisado y corregido para que el día miércoles pueda ser aplicado en la entidad correspondiente.

Las actividades creadas para el bloque de aprendizaje II

Recursos

-  Como elaborar gráficas en Wordd
-  Instrumentos de Medición en la Invetigación
-  Objetivos de la Investigación
-  Citas APA en el Programa Word del Paquete de Office Windows
-  Bases de la investigación
-  Video/Archivo de Formación Inicial Docente -FID-
-  Manual para Citar en APA
-  Citas en Sistema APA

Los recursos creados para el bloque de aprendizaje II

Bloque de Aprendizaje III

Elaboración de Informes



Competencia Específica:

- ▶ Capacidad de análisis, síntesis y abstracción.
- ▶ Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- ▶ Capacidad de crítica y autocrítica.

Contenidos:

- ▶ Informes preliminares.
- ▶ Informe final.
- ▶ Presentación o publicación de productos.

Un acercamiento de la primera parte del bloque de aprendizaje III

Actividades



Capitulo 4

Esta tarea ha sido abierta para que las estudiantes puedan subir la elaboración de el Informe preliminar numero 4.



Resultados de la Investigación Preliminar

Se habilita este espacio para que los diferentes grupos puedan compartir el resultado de la investigación preliminar. Los datos de esta investigación fueron obtenidos a través de la aplicación de los instrumentos autorizados en la última clase.



Consultas informes preliminares

Este espacio ha sido destinado para que las estudiantes consulten dudas relacionadas con la elaboración y entrega de los informes preliminares requeridos para el curso.

Un acercamiento de las actividades realizadas para el bloque de aprendizaje III

4.3 Sistematización de las experiencias

4.3.1 Actores

- a. **Principales:** dentro de los actores principales se pueden mencionar los siguientes:
 - **Epesista:** el trabajo técnico de este proyecto o las acciones de intervención fueron realizadas principalmente por la epesista. Debido al carácter individual del proyecto.

- b. **Secundarios:** dentro de los actores secundarios en la intervención de este proyecto se encuentran los siguientes:
 - **Autoridades del Departamento de Educación virtual:** quiénes brindaron apoyo al capacitar y resolver dudas respecto al modo de uso de la Plataforma Virtual de la Facultad de Humanidades.
 - **Autoridades del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades:** quienes, a través de su directora, autorizaron que se realizara las distintas etapas de este Ejercicio Profesional Supervisado dentro de este departamento con sus cursos.
 - **Autoridades de la Facultad de Humanidades:** fueron quiénes autorizaron la entrada de una epesista dentro de su sistema pedagógico y didáctico a fin de realizar una investigación previa y luego una intervención.

4.3.2 Acciones ejecutadas

Dentro de las acciones ejecutadas se pueden mencionar las siguientes:

- Se procedió a buscar, clasificar, seleccionar y mediatizar la información para poder dar forma a los Módulos Pedagógicos o de Aprendizaje.
- Se seleccionó y organizó los contenidos que formarían parte del curso E303 Seminario, modalidad B-learning.
- Se crearon, se redactaron cuatro módulos educativos que integran los contenidos del curso. Estos contenidos fueron distribuidos de acuerdo al número de bloques de aprendizaje que integraba el sílabo del curso E303 Seminario modalidad B-learning.
- Se elaboró una propuesta de sílabo del curso en cuestión, de acuerdo a estándares internacionales de elaboración de un sílabo.
- Se establecieron tres competencias que se pretenden desarrollar con el tiempo durante el cual se cursa la cátedra en cuestión. El sílabo comprende: información del curso, identificación, competencias, contenidos, metodologías, evaluaciones, fuentes citadas y fuentes bibliográficas.
- Se crearon las actividades a realizar dentro de la plataforma virtual dentro del curso E303 Seminario en el mismo sitio electrónico.
- Se diseñó de manera integral el curso virtual dentro de la Plataforma adaptado a la modalidad B-learning.

4.3.3 Resultados

De los resultados obtenidos se pueden mencionar los siguientes:

- Se encontró la información deseada y compatible con los contenidos del curso deseados.
- Se logró seleccionar de manera eficiente la información relativa al curso E303 que dará forma al sílabo del curso E303.
- Se dosificó de manera lógica, integral y comprensible los contenidos para el silabo y los módulos pedagógicos del curso E303.
- Se elaboró cuatro módulos pedagógicos de la siguiente manera:

Bloque I “Seminario como Técnica de Investigación”
Bloque II “Lineamientos para la Elaboración de la Investigación I”
Bloque III “Lineamientos para la Elaboración de la Investigación II”
Bloque IV “Elaboración del Informe”

- Se elaboró cada bloque de aprendizaje se conforma de esta forma:
 - Competencia a desarrollar
 - Exploración de contenidos
 - Desarrollo del bloque de aprendizaje
 - Actividades
 - Recursos
 - Conclusiones
 - Fuentes consultadas (la mayoría bibliografías)
- Se determinó la metodología que se empleara durante el curso, los contenidos, la bibliografía y demás requisitos para elaborar el silabo del curso E303 Seminario.
- Se elaboró un silabo para el curso E303 que consta de 8 páginas tamaño carta. El silabo incluye:

- Una parte informativa
 - Parte que identifica la naturaleza, propósito y descripción del curso en cuestión
 - Las competencias redactadas y establecidas específicamente para este curso.
 - Contenidos por bloque de aprendizaje.
 - Las actividades.
 - La metodología específica de cada bloque
 - La bibliografía
 - La evaluación del mismo.
- Se estudiaron, analizaron y seleccionaron las actividades que respondían mejor a las competencias que deseaba desarrollarse con el Curso E303 Seminario
 - Las actividades específicas para el curso E303 han sido contenidas dentro del silabo elaborado para este curso específicamente.
 - Se logró diseñar el curso E303 Seminario en la Plataforma Virtual de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos.
 - La dirección electrónica es: www.humanidades.usac.edu.gt .
 - La contraseña para ingresar a la versión virtual del curso es: seminario2016
 - Fue diseñado el curso dentro de la plataforma virtual para que los estudiantes y docentes que, así lo deseen puedan ingresar libremente.
 - A las actividades se les colocaba una valoración no ponderada debido a que no es un curso de naturaleza cuantitativa.
 - Las actividades y recursos fueron seleccionados cuidadosamente para cumplir con lo que requería la naturaleza y competencias del curso.
 - Se elaboraron recursos dentro de la versión digital del curso a fin de permitir que los estudiantes y docente del curso pudieran realizar de mejor manera las actividades dentro de la plataforma.

4.3.4 Implicaciones

- Una de las implicaciones encontradas en el medio fue que al momento fue la carencia de encontrar cursos elaborados en modalidad B-learning en la institución, por ello fue dificultoso tener un parámetro para elaborar este curso por su naturaleza investigativa.

- El origen de esta intervención o proyecto de investigación tuvo lugar al momento de identificar que uno de los principales problemas es la falta de cobertura al momento en que los docentes impartían clases presenciales, teniendo a disposición la plataforma virtual propia de la institución. Esto nos lleva a que la necesidad de un curso con modalidad virtual-presencial era indispensable.
Todo esto llevo a interactuar con los estudiantes y determinar Cuál era el grado de dominio de la plataforma y sus instrumentos o accesos y este era casi nulo.

- La falta de computadoras o equipo de cómputo dentro de las instalaciones de la Facultad de Humanidades, y que tuvieran acceso a internet de alta velocidad disponibles a las personas que diseñan cursos B-learning es y fue una implicación que a larga retarda los procesos de diseño y preparación de las tareas de un tutor, docente, facilitados y diseñador virtual,

- Otra implicación negativa fue la forma tan compleja que se tiene para ingresar a la plataforma virtual para diseñar los cursos. Debido a que es necesario ingresar directamente de la página de inicio al aula virtual y requiere de presionar muchos accesos para llegar hasta el curso al que se desea ingresar.

4.3.5 Lecciones aprendidas

- Al momento de diseñar el sílabo del curso E303 Seminario se me complicó encontrar un orden comprensible de los contenidos y demás variables que permitieran que tanto el docente como el estudiante pudieran tomar el silabo y aplicarlo a sus estudios diarios. Fue una experiencia gratificante poder dar este aporte para que los estudiantes puedan comprender de manera más sencilla la naturaleza del curso.
- Cuando se habla de modelo sociocrítico formativo es necesario buscar tanto el desarrollo crítico del pensamiento del estudiante y no, que el docente sea un dictador que establece normas a seguir. Todo esto es lo que fue un reto lograr al momento de diseñar el silabo para este curso, puesto que un sílabo debe permitir que el estudiante sea hasta cierto punto un sujeto autodidacta.
- Las elaboraciones de bloques de aprendizaje en hipertextos permiten tanto al estudiante como al docente lograr dominar temas relacionados con la investigación y cubrir los contenidos declarativos que incluye el curso dentro de su programa regular. El punto más determinante de esta parte de la ejecución fue encontrar y sistematizar la información y contenidos que irían en cada uno de los bloques elaborados.
- Logré dar orden y forma a todos los contenidos de manera lógica dentro de los Bloques de Aprendizaje. Esto me permitió ver desde otra perspectiva el curso E303 Seminario. Pude apreciar que este curso, por su naturaleza práctica, no solo necesita de contenidos declarativos sino contenidos procedimentales y el desarrollo de competencias actitudinales.

CAPÍTULO V

5. Evaluación del Proceso.

5.1 Del diagnóstico

Durante la realización del diagnóstico de la institución se realizaron varias acciones necesarias para lograr establecer el tema, el problema y la intervención que se deseaba hacer. Para evaluar todo ello se elaboró una lista de cotejo que refleja si se logró cumplir o no lo establecido.

Los resultados obtenidos fueron totalmente satisfactorios debido a que fue posible recopilar toda la información esperada con este instrumento. Se cumplió con todos los aspectos deseados.

La etapa de Diagnóstico institucional permitió encontrar y determinar el problema seleccionado para el desarrollo del proyecto. Lamentablemente se encontraron muchos problemas que son indispensables y necesarios de solucionar. Sin embargo, gracias al análisis de viabilidad y factibilidad se encontró que el problema que debía seleccionarse era el que correspondía a la última hipótesis-acción, debido a que respondía a ser viable y factible.

Por otro lado, fue posible determinar que las carencias y deficiencias de la institución son bastantes que deben ser tratadas y erradicadas tanto por autoridades como por futuros epesista que pudieran seleccionar esta institución para realizar su ejercicio profesional supervisado.

Todas las carencias, observaciones y la mayoría de la información fueron recabada a través de una guía de análisis contextual que permitió recabar los datos correspondientes. Del mismo modo, se empleó una lista de cotejo que permitió valorar los logros alcanzados durante la realización del diagnóstico institucional.

5.2 De la fundamentación teórica

La fundamentación teórica, fue la etapa o fase de la investigación que estableció y sustentó la teoría que logró apoyar toda la intervención realizada. Para evaluar esta etapa se realizó una lista de cotejo que refleja si toda la información deseada fue encontrada o no.

La fundamentación teórica incluye toda esa base legal que apoya y da sustento al proyecto seleccionado. Del mismo modo incluye temas relativos a la intervención que permiten tener una perspectiva más amplia y completa acerca del tema del proyecto.

Para sustentar el fundamento teórico del problema y la hipótesis acción seleccionada fue necesario consultar diversas fuentes de información que trataran el tema de la educación virtual demasiado puntual. Debido a que en nuestro país este es un tema relativamente nuevo, las fuentes a consultar fueron muy difíciles de encontrar, en cuanto a estudios relacionados directamente con nuestra nación.

Por otro lado, por la clase de información y temas que debían investigarse fue necesario consultar fuentes virtuales de información debido a que el estudio de la B-learning es un tema bastante amplio y con mucho que decir al respecto. Por su modernidad y vanguardismo muchos de los libros que forman fuentes primarias no se encuentran a la mano del público común y mucho menos al alcance del bolsillo de cualquier persona.

Es por esto que esta fue una de las etapas que requirió un estudio más riguroso y complejo.

5.3 Del diseño del plan de intervención

La elaboración del plan de intervención o el plan de acción fue la etapa donde se dio forma a la intervención que se realizaría. Durante esta etapa se llevaron a cabo varias acciones que llevaron a establecer lo que se deseaba lograr con la ejecución de este proyecto. Entre estas acciones se encuentra: establecer objetivos, justificar el proyecto, determinar recursos, metas cronograma, presupuesto, entre otros aspectos que se calificaron con una lista de cotejo.

Esta es la etapa que dio origen a la acción o la intervención. Uno de los mayores retos fue dar forma al plan general de la intervención debido a que en él debía reflejarse y dictaminarse todo lo que se realizaría en la Ejecución. Desafío primordial fue el determinar el objetivo general porque de este se originarían los específicos.

Otro de los desafíos fue crear instrumentos que permitieran evaluar las actividades planificadas de manera fidedigna para el control de la ejecución y la Sistematización de la intervención.

Al realizar esta etapa se llegó a diseñar el plan general del EPS, este, debía incluir una justificación, y un resumen de lo que se esperaba realizar. Fue gratificante cuando al momento de llevar un control de las actividades realizadas se obtuvieran resultados satisfactorios a lo planificado, en la mayoría de aspectos.

Esta etapa puede ser llamada el corazón de la ejecución debido a que ella es el motor que permite que al momento de ejecutar la intervención se obtengan los resultados deseados.

5.1 De la ejecución y sistematización de la intervención

La ejecución es la parte final de la intervención. Dentro de la ejecución se encuentra la realización de todas aquellas actividades que se planificaron, se presentan los productos elaborados o realizados para la intervención y se presentan resultados.

Todos estos resultados y productos son los que indican si se llegó a alcanzar los objetivos planteados o no. Por ello se ha seleccionado como instrumento de evaluación una Escala de rango que permite valorar de manera más completa los resultados obtenidos.

En esta etapa es en la que se presentan los logros obtenidos y los productos realizados como resultado de la intervención, en este caso particular los productos obtenidos fueron los siguientes:

- Un silabo para el curso E303 Seminario de la Carrera de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.
- Cuatro Bloques de Aprendizaje en hipertextos con contenidos y actividades para trabajar en la Plataforma Virtual y el curso presencial del E303 Seminario.
- La versión virtual del curso E303 Seminario con actividades y recursos realizados específicamente para este curso en particular.

El desafío más grande de esta etapa fue seguir a cabalidad con lo planificado en la etapa anterior para poder obtener resultados satisfactorios y cumplir con los objetivos planteados.

CAPÍTULO VI

6. El voluntariado

6.1 Voluntariado en la Facultad de Humanidades

En base al Manual de Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el voluntariado “es una acción de beneficio social realizada además del proyecto ejecutado e la institución. Se identifica el apoyo que se ha brindado a la comunidad o institución beneficiada, el cual puede consistir en actividades de limpieza, reforestación, recuperación de áreas naturales, apoyo docente y otras actividades de beneficio social que pueden estar relacionadas con el apoyo a la construcción, remozamiento y mantenimiento de la infraestructura educativa” (Méndez 2016)

6.2 Institución o dependencia donde se realizó

Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades,
Universidad de San Carlos de Guatemala.

6.3 Dirección

Campus Central, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala,
Guatemala, Centroamérica

6.4 Plan y jornada

Plan diario, jornada matutina

6.5 Carrera

Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en
Administración Educativa

6.6 Fecha de inicio y finalización

- **Inició:** martes 12 de julio del 2016
- **Finalizó:** jueves 17 de noviembre 2016

6.7 Naturaleza del voluntariado

Voluntariado Docente

6.8 Encargado o responsable inmediato

Doctora María Iliana Cardona

6.9 Beneficiarios

6.9.1 Directos

- Veintidós estudiantes que cursan la cátedra E303 Seminario de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa de la Jornada Matutina en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Docente titular del curso E303 Seminario

6.9.2 Indirectos

- Facultad de Humanidades, USAC
- Comunidad profesional, docente y administrativa de la Facultad de Humanidades
- Futuros estudiantes del curso E303 Seminario.

6.10 Objetivos del este voluntariado

6.10.1 General

Dirigir a los estudiantes y al docente titular hacia el desarrollo de las competencias digitales requeridas para el uso adecuado de las herramientas virtuales proporcionadas por la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala que les permitirán implementar los cursos en modalidad B-learning

6.10.2 Específicos

- Motivar a los estudiantes y al docente titular para que empleen de manera activa la plataforma virtual.
- Fomentar en los estudiantes la participación activa en el aula virtual de la Facultad de Humanidades.
- Desarrollar en los estudiantes competencias digitales.
- Implementar actividades y contenidos interactivos que permitan una educación integral.

6.11 Descripción del voluntariado

Todo inició el día 12 de julio de 2016, cuando me presenté a las instalaciones de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, específicamente al Departamento de Pedagogía con la Doctora María Teresa Gatica quien me recibió en su oficina de manera muy atenta y agradable. Presenté con ella una carta para solicitar su autorización para realizar un voluntariado docente dentro del departamento que ella dirige. Su respuesta fue favorable y a partir de ese día inició mi labor como voluntaria.

El voluntariado docente en esta institución y este caso en específico, iba de la mano con el Departamento de Educación Virtual de la misma institución. Todo esto debido a que este voluntariado consistía en asistir a un catedrático titular en un curso, trabajando la parte virtual del curso. Todo esto, a manera de trabajar un curso en modalidad semi presencial (B-learning) con los estudiantes y el docente.

En mi caso, asistí a la Doctora María Iliana Cardona en el curso E303 Seminario del séptimo ciclo de la Carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, Jornada Matutina.

Junto a la Doctora Cardona, atendí un total de 25 estudiantes en la tutoría virtual del curso E303 Seminario. La Dra. Cardona Trabajaba contenidos de manera presencial los días establecidos para la clase, los miércoles del segundo semestre del año 2016 de 9:30 a 11:00 horas. Mientras que, a lo largo de toda la semana, mi persona, realizaba actividades en línea, dentro de la Plataforma Virtual de la Facultad de Humanidades.

6.12 Acciones realizadas

No.	Actividad	Descripción
1	Capacitación e inducciones a estudiantes en cuanto al uso de plataforma virtual.	Se brindó una capacitación a las y los estudiantes que llevarían el curso debido a que ellos no poseían conocimiento alguno del uso de la plataforma virtual de la Facultad de Humanidades, se procedió a resolver dudas y demás inquietudes que los estudiantes pudieran tener respecto a la matriculación del curso, acceso a la plataforma, entre otras.
2	Apoyo a estudiantes en cuanto a creación de usuarios y uso manejo de la plataforma virtual.	Se ayudó a los estudiantes a crear sus usuarios, matricularse en el curso y se brindó auxilio a los estudiantes que no tenían facilidad de uso de herramientas virtuales.
3	Control y asistencia de estudiantes	Se llevó un control físico y virtual de los estudiantes durante el tiempo que duró el curso dicho.
4	Diseño y elaboración de actividades en curso virtual dentro de la plataforma.	Se realizó el diseño del curso E303 en su versión virtual para facilitar el empleo y acceso a la información.

5	Tutoría virtual del curso E303 Seminario	Se realizó asistencia las veinticuatro horas a los estudiantes dentro del curso en la plataforma virtual de la Facultad de Humanidades.
6	Diseño de recursos para estudiantes dentro de la plataforma virtual.	Se crearon los recursos necesarios para que los estudiantes pudieran emplearlos durante el tiempo que se llevó a cabo el curso E303 Seminario
7	Calificación de tareas en plataforma virtual	Se llevó a cabo la acción de calificar las tareas y brindar una ponderación dentro de la plataforma virtual.
8	Verificar cumplimiento en actividades dentro de la plataforma virtual	Se verificó el cumplimiento de las actividades establecidas en la plataforma virtual por los estudiantes del curso E303 Seminario.
9	Control de notas y cumplimiento	Se llevó un control detallado de las actividades realizadas por los estudiantes del curso
10	Calificación de actitudes y comportamientos de los estudiantes en cuanto al desarrollo de competencias de uso de plataforma virtual.	se llevó a cabo la calificación y valoración de las actitudes y comportamiento de los estudiantes en cuanto a la adquisición de competencias digitales
11	Apoyo al docente en cuanto al uso y manejo de la plataforma virtual.	Se brindó apoyo total a la docente titular del curso durante el desarrollo y duración del mismo.

12	Resolución de dudas en cuanto al uso de la plataforma virtual.	Se resolvieron dudas constantes y nuevas que surgían acerca del uso de la plataforma virtual durante el desarrollo del curso.
13	Asistencia a actividades específicas del curso E303.	Se llevó control de las actividades desarrolladas.
14	Elaboración de la biblioteca virtual del curso E303 Seminario dentro de la plataforma.	Se elaboró la biblioteca virtual específica para el curso E303 Seminario.
15	Interacción con los estudiantes dentro de la plataforma virtual.	Se interactuó y brindo asistencia docente a los estudiantes por medio de la plataforma virtual.

Estas fueron las actividades de mayor trascendencia realizadas durante el desarrollo de este voluntariado docente, realizado en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONCLUSIONES

- Se facilitó a los docentes las condiciones necesarias para impartir cursos de manera innovadora, vanguardista y que permitió el alcance de competencias que contribuyen a que los estudiantes tengan una educación integral, crítica, tecnológica y científica.

- Se elaboró un silabo para el curso E303 Seminario conforme al modelo socio-formativo. En él se incluyen de manera ordenada y clara características, referencias bibliográficas, actividades, evaluación y la metodología asignada, sugerida para cada uno de los bloques de aprendizaje.

- Se redactaron cuatro bloques de aprendizaje para facilitar la temática del curso a los docentes y estudiantes por medio de la creación de hiper-textos. Estos hipertextos contienen de manera clara el desarrollo de todos los temas relacionados al desarrollo del curso E303 Seminario.

- Se implementó de manera creativa, accesible, comprensible y de acuerdo a los parámetros establecidos por el Departamento de Educación Virtual de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el curso E303, el cual llegó a llenar las expectativas requeridas y los estándares establecidos. El curso y su diseño virtual integró actividades y recursos por módulos de aprendizaje que se representaron por medio de bloques de aprendizaje.

RECOMENDACIONES

- A las autoridades de la Facultad de Humanidades se sugiere establecer en todas las jornadas, sedes y secciones departamentales de los cursos en modalidad de aprendizaje B-learning; para que de esta manera se logre impartir una educación integral con alcance científico, crítico y tecnológico.
- A las personas encargadas de dictaminar y diseñar los planes educativos de diversas instituciones se les hace partícipes de que, para implementar un curso en la modalidad educativa B-learning es preciso dar un enfoque distinto a los programas de estudio, esto quiere decir que es necesario empezar a realizar cambios desde la raíz hasta la superficie. Es necesario que al momento de diseñar un curso dentro de una plataforma Moodle se realice un enfoque socio-crítico formativo y elaborar un sílabo que integre todos los contenidos del mismo.
- A las personas que deseen diseñar un curso en modalidad semipresencial se sugiere que complementen la enseñanza presencial con material de trabajo virtual que permita que la educación pueda extenderse más allá de la relación docente-estudiante. Para lograr esto, el docente debe crear material de trabajo o un texto de trabajo adaptado a esta modalidad, tal es el caso de un hiper-texto que lleve al estudiante a complementar sus conocimientos adquiridos en la clase presencial con una clase virtual que lo lleve a viajar por la red.
- A los docentes que impartan el curso E303 Seminario, se recomienda hacer uso de estos módulos de aprendizaje que fueron diseñados específicamente para este curso de la Facultad de Humanidades. A este curso se le ha dado forma dentro de una plataforma virtual; esto le permitirá continuar con el proceso de aprendizaje enseñanza y enseñanza aprendizaje, fuera del salón de clases. De esta manera, tanto el docente como el estudiante intercambiarán experiencias, dudas y nuevos conocimientos. Para ello, el docente no debe ser un individuo estático sino un individuo que motive al estudiante a una nueva forma de educación

REFERENCIAS

- Alemany Martínez, D. (2015). *Universidad de Alicante*. Obtenido de http://www.dgde.ua.es/congresotic/public_doc/pdf/31972.pdf
- Guatemala, C. d. (28 de enero de 1947). Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala. *Decreto 325*. Guatemala: Palacio Nacional.
- Guatemala, C. P. (31 de mayo de 1985). Guatemala, Guatemala, Guatemala: República de Guatemala.
- Guatemala, U. d. (1 de enero de 2001). Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma).
- Humanidades, F. d. (2014). <http://www.humanidades.usac.edu.gt>. Obtenido de <http://www.humanidades.usac.edu.gt/usac/fahusac/>
- Maps, G. (Agosto de 2016). <https://www.google.com.gt/maps>. Recuperado el viernes 26 de agosto de 2016, de <https://www.google.com.gt/maps/place/Facultad+de+Humanidades/@14.5871797,-90.5523191,688m/data=!3m1!1e3!4m5!3m4!1s0x8589a13d95f51467:0x148b9c6ffdc9cc7a!8m2!3d14.5867399!4d-90.5508292?hl=es>
- Ponce, A. R. (1994). *Administración Moderna* . México : Limusa, S.A.
- Ramírez, C. (2013). *Universidad Tecnológica Metropolitana* . Recuperado el 2016, de http://www.utemvirtual.cl/nodoeducativo/wp-content/uploads/2009/05/art_claudia_ramirez.pdf

- Sociedad, C. d. (2010). Guía Metodológica para la Creación y Adaptación de Cursos para la Formación E-learning. En CIES, *Guía Metodológica para la Creación y Adaptación de Cursos para la Formación E-learning* (pág. 84). Barcelona, España: CIES.

- Universidad de Murcia, E. (Junio de 2016). *Aula Virtual de la Universidad de Murcia*. Recuperado el octubre de 2016, de www.um.es/aulavirtual/primeros-pasos/que-es-el-aula-virtual/

- UNTEC. (29 de julio de 2014). *Corporación Universitaria, UNTEC*. Recuperado el 2016, de <http://www.unitecvirtual.edu.co/mod/page/view.php?id=36206>

APÉNDICES

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa
EPS. Diana Sofía F. Orenos Pineda



Guía de Análisis Contextual

Esta Guía de Análisis Contextual ha sido diseñada para recabar datos en relación al Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Sector I: Institución

1. **Área de Localización Geográfica.** Ubicación (dirección); vías de acceso (terrestres, acuáticas, aéreas, otras).

1.1. Ubicación

Dirección: Edificio S4 -USAC -Ciudad Universitaria, Avenida Petapa zona 12

Universidad de San Carlos de Guatemala, ciudad Guatemala.

1.2 Vías de acceso

Posee dos vías principales de acceso: la primera es sobre el extremo sur del Anillo Periférico de la ciudad de Guatemala, la segunda es sobre la avenida Petapa paralela a la calzada Atanasio Tul. Ambas vías de acceso pueden observarse en las figuras 2 y 3.

2. **Área de Localización Administrativa.** Tipo de institución (estatal, privada, otras); región, área, distrito.

2.1. Tipo de institución

La facultad de humanidades Es una institución Educativa, de tipo estatal con goce de autonomía.

3. **Área de la Historia de la Institución.** Origen, fundadores u organizadores, sucesos o épocas especiales.

RESEÑA HISTÓRICA

El 9 de noviembre de 1944, la Junta Revolucionaria de Gobierno, emitió el decreto No. 12 por medio del cual se otorgaba autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala. El decreto en mención entró en vigencia el 1 de diciembre del mismo año e indicaba en el Artículo 3º la integración de la Universidad por siete Facultades, entre ellas la Facultad de Humanidades.

El proyecto de creación de la Facultad de Humanidades fue presentado al Consejo Superior Universitario el 5 de diciembre del mismo año y el 9 de dicho mes, el Rector de la Universidad propone integrar provisionalmente la Junta Directiva de la Facultad según consta en Punto TERCERO de dicha sesión.

El 17 de septiembre de 1945, mediante el acta No. 78 PUNTO DECIMO SEXTO el Consejo Superior Universitario funda la Facultad de Humanidades y se declara aquella ocasión como "Día de la Cultura Universitaria".

En este breve recorrido histórico, aparecen personajes propulsores del anhelado proyecto de fundación. Quedan grabados en nosotros como símbolos de una generación representada por ellos, los nombres de: Juan José Arévalo, Raúl Oseguera Palala, Adolfo Monsanto, Juan J. Orozco Posadas, Jorge Luis Arriola, José Rólz Bennett, Mardoqueo García Asturias, Edelberto Torres, Alfredo Carrillo Ramírez, Luis Martínez Mont.

La Facultad nace a la vida académica con el funcionamiento de cuatro secciones: Filosofía, Historia, Letras y Pedagogía. El profesorado se obtenía luego de cuatro años de estudio y dos años más para el doctorado. Además de esos títulos, que se otorgaba a los estudiantes regulares, la Facultad ofrecía certificaciones de asistencia a estudiantes no inscritos formalmente.

La primera Junta Directiva de la Facultad de Humanidades estuvo integrada de la siguiente forma: Decano, Licenciado José Rólz Bennett; como vocales interinos, del primero al quinto: señores, Luis Cardoza y Aragón, Ricardo Castañeda Paganini, Antonio Goudbaud Carrera, Edelberto Torres, Alberto Velásquez. El primer secretario fue el doctor Raúl Oseguera Palala, luego el licenciado Enrique Chaluleu Gálvez.

En sus inicios la Facultad de Humanidades estuvo ubicada en el edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: 9ª. Av. sur y 10ª. Calle, Zona 1. Posteriormente se trasladó a la 9ª. Av. y 14 calle, zona 1, hoy

Bufete Popular. A finales de la década de los sesenta se trasladó al Campus de la Ciudad Universitaria, Zona 12, edificio S-5. En la actualidad se ubica en el edificio S-4.

De la Facultad de Humanidades han egresado humanistas eminentes. Se citan, en Filosofía a Rodolfo Ortiz Amiel y José Mata Gavidia; Historia, a Héctor Samayoa Guevara y Daniel Contreras; en Pedagogía y Ciencias de la Educación a Carlos González Orellana y Luis Arturo Lemus; en Psicología a Fernando de León Porras y León Valladares; en Literatura a Ricardo Estrada y Carlos Mencos Deká.

El Decano José Rölz Bennett cumplió su primer período, de 1945 a 1950, tiempo durante el cual se dieron valiosas realizaciones. En reconocimiento a su labor fue electo nuevamente para un segundo período, de 1950 a 1954.

En 1947, se creó la Escuela Centroamericana de Periodismo adscrita a la Facultad de Humanidades. Tiempo después las secciones de Arte, Bibliotecología, Idiomas, Historia y Psicología.

En 1974 y 1975, los Departamentos de Psicología y de Historia, así como la Escuela Centroamericana de Periodismo pasaron a constituir unidades independientes de la Facultad de Humanidades.

En 1998, el Consejo Superior autorizó la separación de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM.

El Programa que inicialmente se llamó Secciones Departamentales fue cambiado por Programa Fin de Semana según Punto TRIGESIMO SEGUNDO, Inciso 32.1 del Acta No. 11-2008 del 15 de julio de 2008.

4. **Área de Edificio.** Área construida (aproximada); área descubierta (aproximada); estado de conservación del edificio; locales disponibles; condiciones y usos.

4.1. **Área construida** El edificio S-4 utilizado por la facultad de humanidades posee un área de 1,250 metros cuadrados construido

4.2. **Área descubierta** aproximadamente 300 metros cuadrados de área al descubierto,

4.3. **Estado de conservación:** El edificio S4 se encuentra en buenas condiciones para el uso de los estudiantes y trabajadores de la facultad.

4.4. **Locales disponibles:** El edificio posee dos niveles de construcción los cuales están distribuidos de la siguiente manera

Plano de la Facultad de Humanidades Planta Alta

5. **Área de ambientes y equipamiento.** Salones específicos (de clases, de sesiones...); oficinas; cocina; comedor; servicios sanitarios; biblioteca; bodega (s); gimnasio; salón multiusos; salón de proyecciones; talleres; canchas; centro de producciones o reproducciones; otros (incluyen mobiliario, equipo y materiales).

1. Tesorería

- | | |
|-----------------------------|-------------------------|
| 2. | 27. Cubículo 3 |
| 3. Salón de clases 201 A | 28. Cubículo 4 |
| 4. Salón de Clases 201 B | 29. Cubículo 5 |
| 5. Salón de Clases 202 | 30. Cubículo 6 |
| 6. Salón de Clases 203 | 31. Cubículo 7 |
| 7. Salón de Clases 204 | 32. Cubículo 8 |
| 8. Salón de Clases 205 | 33. Cubículo 9 |
| 9. Salón de Clases 206 | 34. Cubículo 10 |
| 10. Salón de Clases 207 | 35. Cubículo 11 |
| 11. Salón de Clases 208 | 36. Cubículo 12 |
| 12. Salón de Clases 210 | 37. Cubículo 13 |
| 13. Departamento de Arte | 38. Cubículo 14 |
| 14. Sección de idiomas | 39. Cubículo 15 |
| 15. Unidad de Planificación | 40. Cubículo 16 |
| 16. Inst. de investigación | 41. Cubículo 17 |
| 17. Departamento de letras | 42. Cubículo 18 |
| 18. Escuela de | 43. Cubículo 19 |
| Bibliotecología | 44. Cubículo 20 |
| 19. Departamento de | 45. Cubículo 21 |
| filosofía | 46. Cubículo 22 |
| 20. Sala de Directores | 47. Cubículo 23 |
| 21. Secretaria Sala de | 48. Cubículo 24 |
| Directores | 49. Departamento de |
| 22. Baños Damas | Postgrado |
| 23. Baños Caballeros | 50. Sala de Profesores |
| 24. Salón de Clases 212 | 51. Almacén |
| 25. Cubículo 1 | 52. Sala de Clases 213 |
| 26. Cubículo 2 | 53. Secretaria Decanato |

- 54. Decanato
- 55. Sección Exámenes de profesorado
- 56. Secretaria Examen Licenciatura
- 57. Secretaria Junta Directiva
- 58. Mecnografía
- 59. Secretaria Académica
- 60. Sala Junta Directiva
- 61. Secretaria Adjunta
- 62. Departamento de Artes Graficas
- 63. Archivo
- 64. Baños Caballeros Administración
- 65. comedor
- 66. Baños Damas Administración
- 67. Departamento de Pedagogía
- 68. Cubículo 25
- 69. Cubículo 26
- 70. Cubículo 27
- 71. Cubículo 28
- 72. Cubículo 29
- 73. Cubículo 30
- 74. Cubículo 30 A
- 75. Coordinación Técnico Pedagógica
- 76. Sistemas de Internet
- 77. Cubículo 32
- 78. Coordinación Práctica Docente
- 79. Cubículo 34
- 80. Cubículo 35
- 81. INESLIN
- 82. Cubículo 37
- 83. Coordinación Práctica Administrativa
- 84. Cubículo 39
- 85. Cubículo 40
- 86. Cubículo 21
- 87. Salón de Clases 209

Croquis del Perímetro del Edificio S4 de la Facultad de Humanidades



Carencias, deficiencias detectada

Hacen faltas salones amplios que alberguen a la cantidad de estudiantes de todas las jornadas

Sector II. De Finanzas.

1. Área de Fuentes de Financiamiento

1.1 Presupuesto de la nación

El presupuesto asignado a la Facultad de Humanidades para el año 2016 se divide en dos partes:

Un presupuesto de funcionamiento u ordinario de Q.21, 352,189.00

Un presupuesto especial o autofinanciable aproximadamente de Q. 6, 884,372.00

2. Área de Costos.

2.1 Salarios

Los salarios son cubiertos por el presupuesto general de la facultad, dependiendo del tipo de trabajo, en el caso de los docentes depende de la cantidad de horas contratadas.

2.2 Materiales y suministros

Los materiales y suministros son adquiridos con el presupuesto de la facultad, los consumos de estos son controlados por el almacén, por lo que es necesario llenar un formulario de pedido, el mismo debe contar con la autorización de alguna autoridad.

2.3 Reparaciones y construcciones

Las reparaciones y construcciones están bajo la responsabilidad del señor Decano.

2.4 Mantenimiento

El mantenimiento del edificio de la Facultad de Humanidades depende de cómo se vayan presentando los problemas, priorizando las necesidades, la autorización para realizar este tipo de trabajo es responsabilidad de la Secretaría Adjunta, además debe contar con el Vo. Bo. Dela Junta Directiva y del señor Decano.

3. Área de Control de Finanzas. Estado de cuentas; disponibilidad de fondos; auditoría interna y externa; manejo de libros contables; otros controles.

3.1 Estado de cuentas

Se llevan a cabo en el Departamento de Tesorería de la Facultad de Humanidades.

3.2 Disponibilidad de fondos

Sin evidencia

3.3 Auditoría interna y externa

Se lleva un control de auditoría interna.

3.4 Manejo de libros contables

Estos controles se realizan en el Departamento de Tesorería.

Carencias, deficiencias detectada
<ul style="list-style-type: none">• Hacen falta recursos económicos para pagar docentes y personal administrativo

Sector III. Recursos Humanos

- **Área de Personal docente:**

En lo que se refiere al número de docentes de que laboran en esta institución, cabe mencionar que en esta Unidad Académica laboran alrededor de 1,050 profesores en todas las especialidades necesarias.

- **Área de Personal Administrativo**

Se estima que, en esta Unidad Académica, hasta el año 2016 laboran un total de 200 trabajadoras y trabajadores del área administrativa.

- **Área de Usuarios:**

Para el año 2016, según la estadística y los datos publicados en la plataforma Virtual oficial y autorizada de la Facultad de Humanidades, el número de estudiantes asciende a los 37,311 a nivel nacional.

Carencias, deficiencias detectada
<ul style="list-style-type: none">• El personal docente no se da abasto para cubrir todos los cursos de manera presencial.• Se necesita contratar mayor cantidad de personal docente y administrativo

Sector IV. Currículum

1. Área de Plan de Estudios/Servicios.

Esta institución, forma parte de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Atiende estudiantes de diferentes carreras distribuidas dentro de los siguientes departamentos:

- Departamento de Pedagogía
- Departamento de Letras
- Departamento de Educación Virtual
- Departamento de Bibliotecología
- Departamento de Filosofía
- Departamento de Estudios de Post-grado
- Departamento de Extensión
- Instituto de investigaciones Humanísticas.
- Departamento de Arte

Atiende carreras que otorgan los siguientes títulos:

- Profesorados de Enseñanza Media
- Profesorados de Enseñanza Media con modalidad educativa E-learning y B-learning
- Profesorados en Formación Inicial Docente
- Licenciaturas
- Licenciatura con modalidad educativa E-learning y B-learning
- Maestrías
- Doctorados

Las actividades están calendarizadas de la siguiente manera:

- Primer semestre de enero a mayo
- Segundo semestre de julio a noviembre

2. **Área de Horario Institucional.**

Dentro de esta institución se labora de la siguiente manera, siguiendo los siguientes horarios:

- Lunes a viernes:
 - Jornada Matutina: 8:00 horas a 11:00 horas
 - Jornada Vespertina: 14:00 horas a 17:00 horas
 - Jornada Nocturna: 18:00 horas a 20:00 horas
- Sábado y Domingo 7:00 horas a 17:00 horas

Además de emplear estos horarios los docentes deben prestar tutorías virtuales a los estudiantes a través del campus virtual de la Facultad de Humanidades que permite tener acceso a los cursos y la matriculación de los mismos con el fin de brindar una enseñanza integral, interactiva y a la vanguardia de la tecnología.

3. **Área de Material Didáctico/Materias Primas**

En cuanto al material didáctico cada docente debe prepararlo.

La Facultad de Humanidades tiene una unidad de tecnología la cual proporciona material audiovisual a los docentes y estudiantes para que puedan impartir sus clases de manera más interactiva.

Del mismo modo esta Unidad Académica posee un espacio virtual que permite que tanto docentes y estudiantes interactúen y puedan permitir que se lleve a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje y aprendizaje enseñanza. Todo esto con el fin de lograr el alcance de competencias digitales

4. **Área de Métodos y Técnicas/Procedimientos.**

Los docentes emplean distintos métodos, procedimientos y técnicas a fin de que los estudiantes comprendan los temas vistos en clase. Entre estos métodos podemos mencionar los siguientes:

Métodos

- Deductivo (análisis)
- Inductivo (síntesis)

- Dialéctico (análisis y síntesis)

Metodologías

- Integradora
- Andragógica
- Problematicadora

Técnicas

- Expositiva
- Interrogativa
- Crítico-reflexiva
- Demostrativa
- Socializada

Estrategias formativas de aprendizaje

- Ensayos
- Laboratorios
- Trabajo y estudio de campo y contexto
- Proyectos integrados

5. Área de Evaluación.

Los docentes emplean diversas técnicas de evaluación que encierran las clases típicas: autoevaluación, Heteroevaluación y Coevaluación.

Carencias, deficiencias detectada
<ul style="list-style-type: none">• Hacen falta docentes que dominen el área virtual de la impartición de las clases.• Los docentes no dominan ni emplean competencias digitales para impartir sus clases en modalidad B-learning.• Hace falta cursos adaptados a la modalidad educativa B-learning.

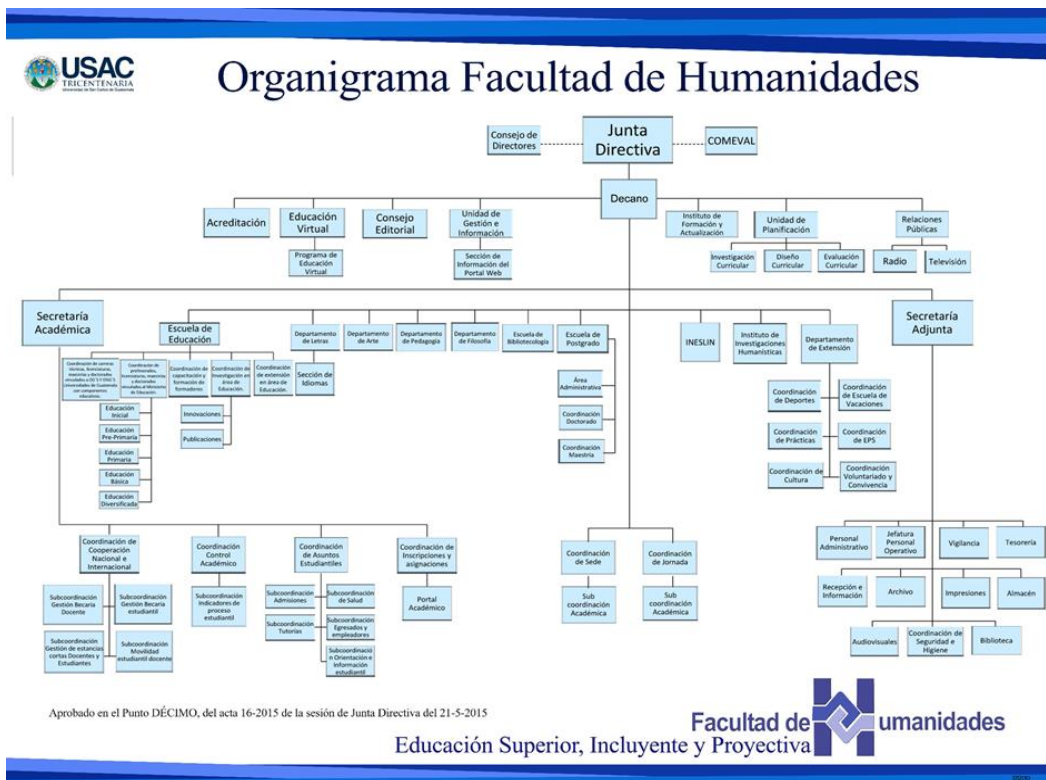
Sector VI. Administrativo.

1. Área de Planeamiento.

- Existen planes a corto, mediano y largo plazo que permiten que esta institución.
- Base de los planes: políticas o estrategias u objetivos o actividades, realizados anualmente son a corto plazo en los cuales tienen participación el personal docente y administrativo.

2. Área de Organización.

Esta institución se rige bajo los estándares dictados por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Por esto, la autoridad máxima es compartida entre el Decano electo democráticamente, la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades y de ahí se derivan las demás dependencias de la misma, tal y como lo demuestra el siguiente organigrama



3. Área de Coordinación.

- Existen normativos y boletines informativos interno
- Existen carteleras
- Existen formularios para las comunicaciones escritas

4. Área de Control.

- Normas de control; existen normas de control que permiten a las autoridades determinar que las normas y procesos se cumplan a cabalidad.
- Registros de asistencia: cada departamento tiene un control de asistencia del personal docente.
- Evaluación del personal: existe un comité evaluador llamado COMEVAL por sus siglas, que presentan evaluaciones para determinar el buen desempeño de los docentes titulares.

Carencias, deficiencias detectada

Sector VII. De Relaciones.

1. Área de Institución-Usuarios.

- Estado/forma de atención a los usuarios: la oficina de información general se encuentra localizada a mano izquierda en la entrada del edificio S4. Del mismo modo, cada departamento tiene una oficina que brinda información respecto a las carreras y servicios que presta.
- Intercambios deportivos: anualmente se planifican y tienen lugar uno o dos intercambios deportivos internos durante cada semestre. Y dos intercambios deportivos externos.

- Actividades sociales (fiestas, ferias, convivios...): las actividades sociales tienen lugar al inicio del año cuando se da la bienvenida a los nuevos estudiantes y luego el segundo semestre en el que se celebra el aniversario de dicha Unidad Académica.
- Actividades académicas (seminarios, conferencia, capacitaciones: anualmente se llevan a cabo de tres a cinco seminarios interuniversitarios que permiten a la Facultad de Humanidades ser sede y propulsor de dichos seminarios o conferencias a veces internacionales y a veces nacionales.

2. Área de Institución con otras Instituciones.

Esta institución lleva a cabo varias actividades de extensión o ayuda social por jornada, sede o carrera. Esto permite cumplir con lo establecido en la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Carencias, deficiencias detectada

Sector VIII. Filosófico, Político, Legal.

1. **Área de Filosofía de la Institución.** Principios filosóficos de la institución, visión, misión, inspiración.

Facultad de Humanidades

El 19 de noviembre de 1944, la Junta Revolucionaria de Gobierno, emitió el decreto No. 12, por medio del cual se otorgaba autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala. Entró en vigencia el 1 de diciembre del mismo año e indicaba, en el Artículo 3o. La integración de la Universidad por siete facultades, entre ellas la Facultad de Humanidades. (Humanidades, 2014)

Visión

Ser la entidad rectora de la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional. (Humanidades, 2014)

Misión

Unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con la excelencia académica en las distintas áreas de las humanidades, que incidan en la solución de los problemas de la realidad nacional. (Humanidades, 2014)

2. **Área de Políticas de la Institución.** Políticas institucionales, estrategias, objetivos, metas.

Objetivos

- Integrar el pensamiento universitario, mediante una visión conjunta y universal de los problemas del hombre y el mundo.
- Investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas, psicológicas, lingüísticas, y en los que con ellas guardan afinidad y analogía.
- Crear una amplia y generosa conciencia social en el conglomerado universitario, a fin de articular la función de la Universidad y de sus estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad. (Humanidades, 2014)

3. **Área de Aspectos Legales.** Personería jurídica, marco legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros); reglamentos internos.

El 17 de septiembre de 1945, mediante el acta N0. 78, punto decimosexto, el Consejo Superior Universitario funda la Facultad de Humanidades. (Humanidades, 2014)

Plan General de Acción

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carne: 201219251
Epesista: Diana Sofía Felícita Orenos Pineda



1. Problema

¿Qué debe hacerse para adaptar los cursos en modalidad B-learning dentro de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos?

2. Hipótesis-Acción

Si los cursos del plan curricular no están adecuados a la modalidad de aprendizaje b-learning dentro de la Facultad de Humanidades de la USAC, entonces, corresponde adecuar los cursos a esta modalidad para proveer a los docentes las facilidades necesarias para impartir los cursos de manera innovadora, vanguardista y que promueva el desarrollo integral del estudiante”.

3. Ubicación

Ciudad Universitaria Zona 12 Guatemala, Guatemala C.A.

4. Justificación

La demanda educativa actual, donde la tecnología vanguardista va de la mano con la educación, establece como necesario formar profesionales que puedan enfrentarse a la realidad con competencias digitales que le permitan realizar trabajo de calidad que responda a las altas exigencias del mercado laboral.

Esto respalda el hecho de que es necesario que los estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala sean expuestos a una formación que vaya más allá de las paredes del aula. Una formación que busque desarrollar en ellos habilidades tecnológicas, con el uso

de instrumentos en la red, la internet y la interacción con una plataforma virtual que integre más que servicios educativos básicos.

Se ha vuelto necesaria la interacción del docente con el estudiante más allá del tradicional salón de clase, todo esto da como origen la educación con modalidad B-learning.

La Facultad de Humanidades, como entidad rectora de la formación educativa, la pedagogía, la administración educativa, el diseño curricular y demás disciplinas indispensables para la formación docente, se ha preocupado por estar a la vanguardia tecnológica. Evidencia de ello es que tiene su propia plataforma virtual a disposición de todo docente, estudiante y público en general.

Debido a todo esto, la importancia de este proyecto que busca elaborar la versión digital de un curso con modalidad educativa b-learning, crear actividades para una asignatura específica que no posee un modelo B-learning existente, elaborar y diseñar sílabos que adapten un curso a la modalidad educativa deseada.

5. Objetivos

- **Objetivo General**

Facilitar a los docentes las condiciones necesarias para impartir cursos de manera innovadora, vanguardista y que promueva el desarrollo integral del estudiante.

5.2 Objetivos específicos

- Elaboración del sílabo del curso E303 Seminario conforme al modelo socio-formativo.
- Redacción de los bloques de aprendizaje para facilitar la temática del curso a los docentes y estudiantes por medio de la creación de hiper-textos.

- Implementar el curso E303 en el campus virtual de la Facultad de Humanidades.

6. Metas

- Elaborar un silabo para el curso E303 Seminario en modelo sociocrífico formativo.
- Redactar cuatro hipertextos correspondientes a los módulos de aprendizaje para el curso E303 Seminario.
- Implementar el curso E303 Seminario con tres bloques de aprendizaje dentro de la plataforma virtual de la Facultad de Humanidades.

7. Beneficiarios

7.1 Directos: Facultad de Humanidades, estudiantes, docentes.

7.2 Indirectos: futuros estudiantes de la Facultad de Humanidades, empleadores de los profesionales egresados de esta Unidad Académica, Ministerio de Educación.

8. Actividades

- Búsqueda de información para estructurar contenidos del curso.
- Seleccionar información para dar forma a los contenidos del curso.
- Esquematizar el contenido del curso de manera lógica e integral.
- Determinar la metodología del curso, el propósito, los contenidos, la bibliografía y otros factores para formar sílabos del curso.
- Dar forma al sílabo del curso.
- Determinar actividades para incluir en el curso.
- Crear actividades específicas para el curso E303.
- Diseñar el curso en plataforma virtual.
- Establecer actividades para el curso en la plataforma virtual.
- Elaborar recursos para los estudiantes del curso en la plataforma virtual.

9. Técnicas Metodológicas

Observación, entrevistas, encuestas, análisis documental, redacción y elaboración de materiales pedagógicos.

10. Responsables

10.1 Epesista

10.2 Coordinador del Departamento de Educación Virtual de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos.

11. Presupuesto

Q850.00 (ver detalles en información adjunta en el Capítulo IV)

12. Evaluación

Para poder valorar y verificar el trabajo realizado durante la ejecución del proyecto se ha elaborado instrumentos de evaluación que cumplen con las cualidades de validez, objetividad, confiabilidad y calidad. A fin de ser evidencia clara de que el proyecto ha alcanzado los objetivos y las metas deseadas. Los instrumentos son: un cronograma Gantt, un cuadro de calificación de S perezosa.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Diagrama de Gantt.

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Ejercicio Profesional Supervisado
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 EPS. Diana Sofía Orenos Pineda



Instrumento de evaluación de la intervención del proyecto. Diagrama de Gantt

Instrucciones: Este diagrama presenta las actividades que se pretende realizar a través de seis meses de la intervención, del mismo modo debajo de cada una de las actividades y su tiempo establecido se encuentra un espacio en el que se debe marcar si dicha actividad ha sido cumplida en el tiempo establecido o no,

Actividad	Agosto					Septiembre					Octubre					Noviembre				
	Mes					Mes					Mes					Mes				
Semana	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Búsqueda de información para estructurar contenidos del curso.	X	X	X	X	X															
Tiempo de cumplimiento	Y	Y	Y	Y	Y	Y	Y	Y	Y											
Seleccionar información para dar forma a los contenidos del curso.			X	X	X	X	X													
Tiempo de cumplimiento					Y	Y	Y	Y	Y	Y	Y	Y	Y	Y						
Esquematizar el contenido del curso de manera lógica e integral					X	X	X	X	X	X										
Tiempo de cumplimiento									Y	Y	Y	Y	Y	Y	Y					

**Instrumento de evaluación de la intervención del proyecto.
Diagrama de Curva Perezosa por Porcentajes**

Instrucciones: Este diagrama presenta el lado izquierdo las actividades a realizar durante la intervención del proyecto y del lado derecho el porcentaje en que pudo haberse alcanzado el logro de la actividad. Deberá indicar el logro alcanzado dibujando una línea curva que inicie en la actividad y finalice en el porcentaje en el que se estima se logró la actividad.

Actividad	Curva	Porcentaje
Búsqueda de información para estructurar contenidos del curso.		100 %
Seleccionar información para dar forma a los contenidos del curso.		90%
Esquematizar el contenido del curso de manera lógica e integral		80%
Determinar la metodología del curso, el propósito, los contenidos, la bibliografía y otros factores para formar sílabos del curso		70%
Diseñar forma al sílabo del curso.		60%
Determinar actividades para incluir en el curso.		50%
Crear actividades específicas para el curso E303.		40%
Diseñar el curso en plataforma virtual.		30%
Establecer actividades para el curso en la plataforma virtual.		20%
Elaborar recursos para los estudiantes del curso en la plataforma virtual		10%

OBSERVACIONES:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado



EVALUACIÓN DE LA ETAPA DE DIAGNÓSTICO LISTA DE COTEJO

INSTRUCCIONES: a continuación, se presenta una tabla con seis aspectos a evaluar de acuerdo a los productos esperados durante la realización de la fase de **Diagnóstico** del Ejercicio Profesional Supervisado, debe colocar una "X" centro del recuadro del recuadro "si se logró" si considera que se realizó de manera satisfactoria o una "X" dentro del recuadro "no se logró" si considera que no fue logrado satisfactoriamente.

No.	Aspecto a evaluar	Sí se logró	No se logró
1	Se realizó un estudio contextual de la institución incluyendo el marco geográfico, económico, social, político, filosófico y curricular de manera satisfactoria	X	
2	Se realizó un estudio institucional empleando una guía de análisis contextual	X	
3	Se elaboró satisfactoriamente una lista de deficiencias y carencias identificadas en la institución	X	
4	Se problematizaron satisfactoriamente las carencias	X	
5	Se enunciaron las hipótesis-acción y los problemas en un cuadro que permitiera visualizarlo correctamente	X	
6	Se logró seleccionar el problema de manera satisfactoria juntamente con la intervención propuesta	X	

OBSERVACIONES:



EVALUACIÓN FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA
LISTA DE COTEJO

INSTRUCCIONES: a continuación, se presenta una tabla con seis aspectos a evaluar de acuerdo a los productos esperados durante la realización de la **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA** del Ejercicio Profesional Supervisado, debe colocar una "X" centro del recuadro del recuadro "sí" si considera que se realizó de manera satisfactoria o una "X" dentro del recuadro "no" si considera que no fue logrado satisfactoriamente.

No.	Aspecto a evaluar	Sí	No
1	La Fundamentación Teórica incluye elementos que marcan el campo que inserta el tema	X	
2	La fundamentación teórica tiene relación directa con el problema seleccionado en el diagnóstico	X	
3	La fundamentación teórica apoya la intervención a realizar	X	
4	La fundamentación teórica incluye con los fundamentos legales necesarios	X	
5	Se incluyen citas bibliográficas	X	
6	La fundamentación teórica está sustentada con fuentes confiables	X	

OBSERVACIONES:



EVALUACIÓN PLAN DE INTERVENCIÓN
LISTA DE COTEJO

INSTRUCCIONES: a continuación, se presenta una tabla con seis aspectos a evaluar de acuerdo a los productos esperados durante la realización de la **Plan de Intervención** del Ejercicio Profesional Supervisado, debe colocar una "X" centro del recuadro del recuadro "sí" si considera que se realizó de manera satisfactoria o una "X" dentro del recuadro "no" si considera que no fue logrado satisfactoriamente.

No.	Aspecto a evaluar	Sí	No
1	Se ha establecido tema	X	
2	La hipótesis-acción tiene relación directa con el tema	X	
3	Se incluye el problema seleccionado	X	
4	Se ha establecido la ubicación geográfica de donde se realizará la intervención	X	
5	Se nombra a la persona responsable de ejecutar la intervención	X	
6	Se describe la intervención	X	
7	Se establece una ejecución para la intervención	X	
8	Se ha determinado los objetivos de la intervención	X	
9	Se posee objetivos específicos congruentes con el objetivo general	X	
10	Se ha elaborado cronograma	X	
11	Se determinaron los recursos a emplear	X	
12	Se estableció un presupuesto alcanzable	X	
13	Se han establecido instrumentos de control o evaluación del proceso	X	
14	Todo cumple con el orden establecido por la Facultad de Humanidades de la USAC	X	

OBSERVACIONES:



EVALUACIÓN EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN
LISTA DE COTEJO

INSTRUCCIONES: a continuación, se presenta una tabla con seis aspectos a evaluar de acuerdo a los productos esperados durante la realización de la **EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN** del Ejercicio Profesional Supervisado, debe colocar una "X" centro del recuadro del recuadro que considere que es el valor obtenido

No.	Aspecto a evaluar	No satisfactorio	Satisfactorio	Muy satisfactorio
1	Se describe las actividades realizadas			X
2	Se lograron las actividades planificadas			X
3	Se elaboraron productos y logros			X
4	Hay evidencias de los productos			X
5	Se narra lo realizado por los actores de la intervención			X
6	Se narran los resultados obtenidos			X
7	Incluye las implicaciones encontradas		X	
8	Narra las lecciones aprendidas durante la ejecución			X
9	Demuestra orden			X
10	Demuestra haber cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Humanidades			X

OBSERVACIONES:

EVIDENCIAS DE LA REALIZACIÓN DEL VOLUNTARIADO



**Fotografía del grupo de estudiantes previo a la clausura de
seminario el 17 de noviembre del**



2016

**Otra fotografía del grupo de estudiantes de seminario el día
de la clausura.**



**Fotografía con la docente titular del Curso E303.
Con la Doctora Iliana Cardona**

LISTA DE ESTUDIANTES DEL CURSO E303

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Curso: E303 Seminario
 Asesora: Dra. Iliana Cardona
 Aun.: PEM. Diana Orenos



No.	No. de Carné	Nombre y Apellidos
Grupo No. 1 (Verde)		
1	9720238	Paz Rodríguez, Tibe del Rosario
2	200119026	Monroy Erizar, Maricela Edna Judith
3	201405881	Atétela González, Jennifer Encarnación
4	201406577	Gómez Lux, Helen Estefanía
5	201406659	Escobar Juárez, Karla Rossana
Grupo No. 2 (Celeste)		
6	201405884	Siluetar Acevedo, Morían Lourdes del Rosario
7	201405955	González Marroquín, Marcelina Rosaura
8	201406080	Marroquín Cacho, Lizbeth Janeth
9	201406135	Rodríguez Fernández, Melanie Felina
10	201410753	Dávila Castillo, Cynthia Marina
Grupo No. 3 (Amarillo)		
11	200219816	Trujillo Ramírez, Lisbeth Teresa Marisol
12	200317167	Chacón Hernández, Alma Nohemí
13	201017970	Morales Castillo, Berilia
14	201116152	Grijalva Cima, Karen Rocío
15	201321624	Xitumul Doblero, Elia Edith
Grupo No. 4 (Anaranjado)		
16	201406568	Pérez Mendoza, Zoila Margot
17	201406998	Pérez Contreras, Juan Pablo
18	201414582	Medrano, Mariela Lluvita
19		López, Brenda
Grupo No. 5 (Rosado)		
20		Chan Sánchez, Merlín Russel
21		Argueta Sicaya, Hillary Estefanía
22		Polaco Solórzano, Stephanie Alejandra
23		Sicón Gómez, Geoide Noemi

LISTADO DE ESTUDIANTES



Jornada: Matutina
Fecha: 26 Oct 2016

Departamento: Pedagogía
Curso: 2303 Seminario
Docente: Dra. Ma. Iliana Cadona Aux. EPS Diana Orens.

No.	Carnet	Nombre	Firma
1	201406132	Meylin Susaeli Chen Sanchez	[Firma]
2	20220676	Hillary Estefania Argueta Xiang	[Firma]
3	201405703	Orlando Luz Orellana Bojorquez	[Firma]
4	201406341	Jaickeline Andrea Escobar Soc	[Firma]
5	200820448	Geide Noemi Sican Gómez	[Firma]
6	201406254	Karla Rossana Escobar Jurt	[Firma]
7	201405881	Jenifer Encarnación Iatetela González	[Firma]
8	9720238	Tisbe Paz Rodríguez	[Firma]
9	201406577	Hellen Estefania Gómez Lux	[Firma]
10	201406948	Juan Pablo Pérez Contreras	[Firma]
11	201017940	Barbara Morales castillo	[Firma]
12	201321624	Elia Edith Xitumul Rebers	[Firma]
13	100219816	Lisbeth Teresa Marisol Trujillo Ramirez	[Firma]
14	201414582	Mariela Ivuit Medrano	[Firma]
15	9619643	Brandia Magaly Lopez Perez	[Firma]
16	201406368	Zoila Margoth Pérez Mendoza	Zoila Pérez
17	201410753	Cynthia Marina Davila Castillo	[Firma]
18	201406135	Melanie Celina Rodríguez Fernández	[Firma]
19	201405884	Mirian Lardes Silerar Acevedo	[Firma]
20	200317167	Alma Nonemi Chacón Hernández	[Firma]
21	201119095	Whendy Aracely Salazar Martínez	[Firma]
22			
23			
24			
25			

10/08/16.

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Curso: E303 Seminario
 Asesora: Dra. Iliana Cardona
 Aux.: PEM. Diana Orenos



USAC
 TRICENTENARIA
 Universidad de San Carlos de Guatemala

No.	No. de Carné	Nombre y Apellidos	Correo Electrónico	Firma
Grupo No. 1 (Verde)				
1	9720238	Paz Rodríguez, Tisbe del Rosario *	tpaz@gmail.com	[Firma]
2	200119026	Monroy Urizar, Maricela Edna Judith	maricela27mh@hotmail.com	[Firma]
3	201405881	Ixtetelá González, Jenifer Encarnación	jenyixga@hotmail.com	[Firma]
4	201406577	Gómez Lux, Hellen Estefanía		[Firma]
5	201406659	Escobar Juárez, Karla Rossana	K.dibecandy@hotmail.com	[Firma]
Grupo No. 2 (Celeste)				
6	201405884	Siliezar Acevedo, Mirian Lourdes del Rosario	rosariosiliezarace10@hotmail.com	[Firma]
7	201405955	González Marroquín, Marcelina Rosaura	mg3205@gmail.com	[Firma]
8	201406080	Marroquin Cacho, Lizbeth Jeaneth	marcacho3@gmail.com	[Firma]
9	201406135	Rodríguez Fernández, Melanie / Celina	mcelina18@gmail.com	[Firma]
10	201410753	Dávila Castillo, Cynthia Marina	Cynthiadavilazo@gmail.com	[Firma]
Grupo No. 3 (Amarillo)				
11	200219816	Trujillo Ramirez, Lisbeth Teresa Marisol	LTrujilloRamirez@gmail.com	[Firma]
12	200317167	Chacón Hernández, Alma Nohemí	alma.nohemi06@gmail.com	[Firma]
13	201017970	Morales Castillo, Berfilia	8obermod@gmail.com	[Firma]
14	201116152	[Firma]		
15	201321624	Xitumul Roblero, Elia Edith	xitumulelia@gmail.com	[Firma]
Grupo No. 4 (Anaranjado)				
16	201406568	Pérez Mendoza, Zaira Margoth	mar12mendoza@hotmail.com	[Firma]
17	201406998	Pérez Contreras, Juan Pablo	juanpablocontreras123@gmail.com	[Firma]
18	201414582	Medrano, Mariela Luvit		[Firma]
19	9619643	López, Brenda	kristachavezlopeza@gmail.com	[Firma]
Grupo No. 5 (Rosado)				
20	201406132	Cheñ Sanchez, Meylin Susseli	susselisanchez@gmail.com	[Firma]
21	201210676	Argueta Xicay, Hillary Estefania	hillary.hillary@hotmail.com	[Firma]
22	201405757	Blanco Solórzano, Tefanie Alejandra	Xale1106@hotmail.es	[Firma]
23		Sicán Gómez, Geide Noemi		[Firma]
24	201406341	Escobar Sac, Jackeline Andrea	escobarjacky22@gmail.com	[Firma]
25	201405703	Orellana Bojórquez, Sara Luz	sariluz1997@hotmail.com	[Firma]

Grupo 3 (Amarillo)
 201119095 Wuendy Aracely Salazar Martínez wuendy1987@gmail.com [Firma]

Copia del Programa del Curso



Facultad de Humanidades



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL ARCHIVADO EN EST. SECRETARIA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN PEDAGOGÍA Y TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

FECHA: 10-8-2016

FIRMA: [Signature]

CÓDIGO: E303	CURSO: SEMINARIO	REQUISITO: E258, E120.11, E3.02
--------------	------------------	---------------------------------

Total de créditos teóricos (TCT):	Total de créditos prácticos (TCP):	No. semanas: 20	Horas de clase presencial (HCP): 1:30	Horas de trabajo fuera del aula (HTFA):
-----------------------------------	------------------------------------	-----------------	---------------------------------------	---

DOCENTE

Dra. María Iliana Cardona Monroy

AUXILIAR

Diana Sofía Felicita Orenos Pineda

I. PRESENTACIÓN DEL CURSO

Los procesos de diseño y programación curricular de la Facultad de Humanidades hicieron necesaria la incorporación del curso **Seminario**. El mismo se inscribe dentro del pensum y constituye parte importante en la formación del estudiante, porque se vincula con la Visión, Misión y los Objetivos Institucionales.

II. DESCRIPCIÓN

E303 SEMINARIO. El seminario se define como una acción dinámica y de aprendizaje activa, constituye el desarrollo de una investigación que fomente la búsqueda, el análisis la discusión individual y colectiva. El seminario deberá generar nuevos conocimientos entorno a un hecho y fenómeno educativo o administrativo para arribar a nuevos conocimientos aplicables.

III. COMPETENCIAS DEL CURSO*

A. Competencias básicas

- Capacidad de comunicación oral.
- Capacidad de comunicación escrita.
- Compromiso ético.
- Compromiso con la calidad.


B. Competencias genéricas

- Capacidad de análisis, síntesis y abstracción.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Capacidad de crítica y autocrítica.
- Capacidad de trabajo en equipo (habilidades interpersonales).

C. Competencias eje

- Realiza investigaciones pertinentes y oportunas para el área de su desempeño profesional dentro de las ciencias humanísticas.
- Elabora proyectos de investigación con apego a criterios científicos de práctica generalizada, para proponer posibles soluciones apegadas a la realidad nacional.

Carta de solicitud de Voluntariado

 **USAC**
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
RECEBIDO
12 JUL 2016

Guatemala, martes 12 de julio de 2016

Doctora
Maria Teresa Gatica Secaida
Directora
Departamento de Pedagogía
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

Distinguida Doctora Gatica,

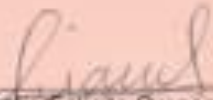
Me dirijo a usted deseando éxitos en sus labores diarias y que la paz del Creador la acompañe.

Soy estudiante de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jornada Matutina, Sede Central y habiendo cerrado pensum de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, ahora deberé realizar las etapas correspondientes al **Ejercicio Profesional Supervisado**.

Tomando en cuenta todo lo anterior, deseo solicitar a usted la autorización para llevar a cabo la etapa de **Voluntariado**, realizando trabajo docente en el curso **E303 Seminario**, con la **Dra. Maria Iliana Cardona**, en la Jornada Matutina de la Sede Central. El trabajo que se llevara a cabo está referido a la modalidad B-Learning, durante todo el segundo semestre del año en curso.

Agradeciendo de antemano su atención y autorización, me despido.

Atentamente


Diana Sofia Felicita Orenos Pineda
Carné: 201219251
Cursante del Ejercicio Profesional Supervisado

ANEXOS

Carta de nombramiento de asesor



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 04 de Agosto 2016

Licenciado
JESUS GUZMAN DOMINGUEZ
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

DIANA SOFÍA FELICITA ORENOS PINEDA
201219251

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa

Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión



Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418.8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Departamento de Educación Virtual
-DEVFAHUSAC

EPS Nombramiento DEV- No.04-ss-2016

1. Justificación

El Departamento de Educación Virtual de la Facultad de Humanidades -DEVFAHUSAC- (Punto VIGÉSIMO QUINTO del Acta No. 07-2016, de la sesión de Junta Directiva celebrarla el 11 de febrero de 2016), coadyuva con los Departamentos, Escuelas y Secciones de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el proceso de **Formación para las Competencias Digitales** desde el año 2011 (Punto QUINTO, del Acta 19-2011, Sesión Extraordinaria, de fecha 26 de julio de 2011); en el contexto anterior, se trabaja en la Mediación Pedagogía de los contenidos y actividades de algunas asignaturas de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; productos que posteriormente podrán ser utilizados por los docentes de la Carrera mencionada, con el propósito de contribuir en la calidad del proceso de aprendizaje-enseñanza.

2. Productos esperados

- Búsqueda, selección y mediación pedagógica de los contenidos de la siguiente asignatura:
 - E303 Seminario
- Elaboración de la versión inicial de los sílabos de la asignatura mencionada.
- Creación de las actividades para la asignatura mencionada.
- Creación de la versión digital del curso (modalidad B-learning)

3. Catedrático Titular: Doctora Iliana Cardona de Chavac

4. Epesista Responsable: Diana Sofía Felicita Orenos Pineda, carné 201219251

5. Lugar y fecha de asignación: Guatemala, 28 de julio de 2016



Jesús Guzmán
Lic. Jesús Guzmán Domínguez
Coordinador
jguzman@fahusac.edu.gt

"Al mundo nuevo corresponde la universidad nueva. A nuevas ciencias que todo lo invaden, reforman y minan, nuevas cátedras"
José Martí

evirtual@fahusac.edu.gt

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12

Teléfonos: 24188602 24188610-20

2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Guatemala, 23 de febrero de 2016

M.A. Walter Mazariegos
Decano de la
Facultad de Humanidades

Señor Decano,

Para su conocimiento transcribo el Punto VIGÉSIMO QUINTO del Acta No. 07-2016, de la sesión de Junta Directiva celebrada el 11 de febrero de 2016 que literalmente dice:

“VIGÉSIMO QUINTO: CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN VIRTUAL DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES. Junta Directiva tuvo a la vista el Proyecto presentado por el señor Decano, M.A. Walter Mazariegos Biolis, para la creación del Departamento de Educación Virtual de la Facultad de Humanidades –DEVFAHUSAC- que contiene: Justificación, Definición, Base Legal, Reseña Histórica, Misión, Visión, Objetivos: general y específico, Organigrama, Funciones. Junta Directiva se da por enterada y ACUERDA: 1. Aprobar la Creación del Departamento de Educación Virtual de la Facultad de Humanidades –DEVFAHUSAC- cuyas funciones serán: Definir la estructura, organización, políticas y lineamientos de la educación virtual en la Facultad de Humanidades; coordinar proyectos educativos virtuales para el fortalecimiento de las diferentes carreras de pregrado, grado y postgrado de la Facultad de Humanidades; formar y actualizar a profesores, tutores virtuales y personal técnico relacionado directamente con los procesos de aprendizaje virtual; producir recursos didácticos digitales y generar repositorios virtuales que faciliten su uso y rediseño; analizar las diversas opciones en TIC, TAC y TEP para elegir las más adecuadas para la realidad educativa en la Facultad; planificar, organizar y servir programas propedéuticos para coadyuvar en los procesos de ingreso a las carreras del Departamento de Educación Virtual de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala; planificar, organizar y servir programas de educación continua, en la modalidad virtual, para egresados y la población interesada. 2. Solicitar al Honorable Consejo Superior Universitario que el Departamento de Educación Virtual de la Facultad de Humanidades sea reconocido para gozar de los derechos que en ley corresponden, y adjunta fotocopia del documento que consta de diez folios. 3. Remitir copia del documento y del presente Punto de Acta a la Unidad de Planificación para la readección del Organigrama de la Facultad. 3. Remitir copia del presente Punto de Acta para conocimiento de la Coordinación de Educación Virtual, Secretaría Adjunta, Tesorería, Control Académico, Inscripciones y Asignaciones 3. Que copia del Documento quede anexo a la presente Acta.”

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES

25 FEB 2016

PROGRAMA DE EDUCACION VIRTUAL
HORA: 13:24
FIRMA: *[Firma]*

Atentamente,

“Id y enseñad a todos”

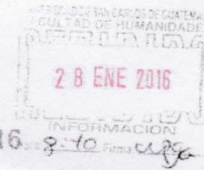
[Firma]
Dra. María Hiana Cardona de Chavac
Secretaria Académica

c.c. Instancias Indicadas/Archivo
sjdev.





1800-C



Guatemala, 26 de enero de 2016

Licenciado
Jesús Guzmán
Coordinador de Educación a Distancia
Facultad de Humanidades
Presente

Licenciado,

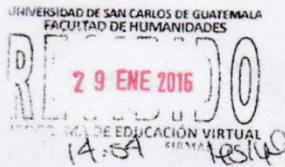
Para su conocimiento transcribo el Punto VIGÉSIMO CUARTO, del Acta 01-2016, de la sesión de Junta Directiva del 12 de enero de 2016 que literalmente dice:

"VIGÉSIMO CUARTO: INSCRIPCIÓN PARA ESTUDIANTES DE REINGRESO DE OTRAS UNIDADES ACADÉMICAS Y DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, QUE DESEAN INICIAR ESTUDIOS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2016 EN LA CARRERA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, para atender a los estudiantes de reingreso que han mostrado interés en iniciar estudios en el Primer Semestre de 2016 en la carrera de Educación a Distancia, y dadas las características del pensum de estudios de la misma, ACUERDA: 1. Que los estudiantes de otras unidades académicas podrán iniciar sus estudios en la esta carrera sin derecho a trámite de equivalencias. 2. Que los estudiantes de la Facultad de Humanidades, podrán iniciar estudios en esta carrera sin derecho a trámite de convalidaciones. 3. Hacerlo del conocimiento del Director del Lic. Jesús Guzmán, Coordinador de Educación a Distancia, Control Académico, Inscripciones y Asignaciones, Coordinadora de Admisión."

Atentamente.

"Id y enseñad a todos"

Dra. María Jilana Cardona de Chavac
Secretaria Académica



c.c. Instancias indicadas/Archivo
sjdev.

